

149

149



la Comisión permanente de Hacienda para que, prescindiendo de las formalidades de subasta, haga la adjudicación en la forma que estime más conveniente.

Expedientes de subasta.

Dada cuenta de los expedientes de subasta para el arriendo de los arbitrios establecidos sobre los puertos de venta y peso públicos, y contrata de artículos de consumo que se suministren al Hospital municipal durante el próximo año de 1910, la Corporación quedó enterada y acordó que se celebren las respectivas subastas el día 20 del mes que cursa, bajo los tipos y demás condiciones que se expresan, propuestos por las Comisiones correspondientes.

Instancia del Provincial de los Hermanos Maristas.

Acto continuo se dio lectura de una instancia que el Provincial de los Hermanos Maristas dirige a la Il.ª A.ª caldía acompañando un recurso de alzada para el Gobernador Civil de la Provincia, contra el acuerdo de la Junta municipal por el que se suprimió del presupuesto ordinario que ha de regir en el próximo año de 1910, la partida de 1500 pesetas, que en concepto de subvención venía figurando en años anteriores.

Acuerdo del Ayuntamiento respecto la instancia anti-chales y Previsión.

Con este motivo se promueve un incidente en el que intervienen los Sres. Lorente, Floria, Bermúdez, Morales y Previsión, quedando acordado que el referido recurso se eleve a la Superioridad a los efectos que procedan.

Distribución de fondos.

Fue leída por mí el infrascrito Secretario y aprobada por el Ayuntamiento la distribución mensual de fon-



dos correspondiente al de la fecha que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Puestas pts
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1291 34
2.º	Policia de Seguridad	584 51
3.º	Policia Urbana	1751 19
5.º	Beneficencia	1222 35
6.º	Obras publicas	165 25
7.º	Correccion publica	1049 34
9.º	Cargas	3348 23
10.º	Obras nuevas	1000 "
11.º	Imprevistos	522 45
	<u>Suma igual</u>	<u>10934 66</u>

Cuentas varias

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal siguiente.

Cuenta de varios, por viveres, censos y demás del Hospital en Noviembre y anteriores, importante seiscientas ochenta pesetas diez centimos.

Idem de efectos timbrados de Diciembre, importante veinte y dos pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de un telegrama oficial a Hazañora, importante cincuenta y cinco centimos.

Idem de D. Enrique Collado por un brasero para el Mace-lo en Noviembre, importante dos pesetas.

Idem del 3.º trimestre de Utilidades de 1909, importante doscientas sesenta y cuatro pesetas setenta centimos.

Idem de "El Consultor" por suscripcion del año 1909, im-portante doce pesetas.

Idem del mismo por modificacion en id. importante treinta

y tres pesetas.

Idem de Gregorio Guillen por leyes electorales y papel, impor-tante nueve pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de Enrique Soler por arreglo de los timbres de la Casa Consistorial, importante cinco pesetas.

Idem de Enrique Collado por trabajos para la Casa Consistorial importante, once pesetas cincuenta centimos.

Idem del Notario Sr. Cortea por escritura casa "Pósito Benéfico" importante ciento cuarenta y cinco pesetas setenta centimos.

Igualmente quedo el Ayuntamiento enterado de los si-guientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente.

De puestos publicos de Noviembre, doscientas sesenta y nueve pesetas.

De derechos de Matadero en id. mil doscientas cincuenta pesetas.

De completo de consumos en id. mil ochocientas diez y ocho pesetas sesenta y siete centimos.

De recargos de cédulas personales del año 1909, mil seis-cientas sesenta y cuatro pesetas, cuarenta y un centimos.

De la tarifa de arbitrios de Noviembre, novecientas cin-cuenta y ocho pesetas, treinta y tres centimos.

De Jose Nieto por donativo para el Hospital, cien pesetas.

Movimiento de fondos

Por el infrascrito Secretario se dio lectura del movi-miento de fondos habido en la última semana, cuyo re-sultado es como sigue:

	Puestas
Existencia anterior	6461 31
Importan los ingresos	369 00
Suma	6830 31
Yd las obligaciones satisfechas ..	1989 07
Existencia en este dia	4841 24

Carta de D. Fortu-nato Rabal Ballesteros

Leida una carta de D. Fortunato Rabal Ballesteros en la que con motivo de su eleccion de Diputado provincial

por este distrito, saluda y ofrece a este Ayuntamiento; S^{tas} quedaron enterados; acordándose darle las gracias.

Exposición dirigida al Ministro de Fomento para que se instale en esta ciudad una sección Fomento en suplica de que se instale en esta ciudad una sección forestal para la repoblación de los montes comunes.

Conferencias dadas por el catedrático de la escuela Veterinaria de Tarazona D. Demetrio Galan, ha dado las dos conferencias anunciadas con gran satisfacción de los que le habían escuchado, acordándose la propuesta del Sr. Morales, que conste en el acta la gratitud del Ayuntamiento hacia el Sr. Galan, por haber aceptado su invitación.

Proposición del Sr. Blas Melendo para la colocación de aceras en la travesía de Santiago, y propone, como así se acuerda, la colocación de aceras en dicha vía.

Otra del Sr. Castro se refiere también a las deplorables condiciones en que se halla el pavimento de la parte alta de la Rúa, desde las buxtras esquinas, y solicita su inmediata reparación. Así queda acordado.

Otra del Sr. Blas Melendo en favor de los reservistas de 50 de los reservistas que han sufrido los rigores de la campaña de África en el Norte de África, entiendo de oportunidad que como una prueba de admiración, se les haga un obsequio a su llegada a esta ciudad. Enterados S^{tas} y sin discusión, se acuerda conceder una gratificación de 5. pesetas a cada uno de los reservistas de Calatayud.



A.1.955.142*

Satisfacción del Ayuntamiento respecto de la elección de Presidente para la Diputación provincial de D. Lito Belorio. A propuesta del Sr. Chuca queda acordado por unanimidad que conste en acta la satisfacción con que ha visto el Ayuntamiento la elección de D. Lito Belorio para el cargo de Presidente de la Diputación provincial, resolviéndose enviar a dicho Sr. un mensaje de felicitación.

Exposición del Sr. Lorente respecto de algunos corrales que fueron denunciados por la Junta de Sanidad por constituir un peligro para la salud pública y que no se han limpiado, ex-cita el celo de la Alcaldía para que adopte medidas en caminadas a evitar esos abusos imponiendo correctivos a los que infrinjan las disposiciones sanitarias.

Denuncia del Sr. Castro respecto de que existen en el interior de la población depósitos de pulpa, no obstante hallarse esto prohibido por las leyes de Sanidad, y ruega a la presidencia adopte las resoluciones convenientes.

Contestación de la presidencia a los Sres. Lorente y Castro. El Sr. Blas y Ubide contesta a sus compañeros Sres. Lorente y Castro que atenderá gustoso sus indicaciones. No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19'15 horas, firmando S^{tas} conmigo el Secretario de que certifico.

Blas y Ubide
Lorente y Castro

Castro
Lorenzo
Munier
Munier
Lopez
Munier

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de tres Concejales
Calatayud 13 Diciembre de 1909
Munier

Decision ordinaria de 2.ª convocatoria del 13. Diciembre 1909

Presidente
D. Juan Blas
Concejales
" Francisco Marco
" Tomas Blas
" Fulgencio Bermudez
" Pedro Chueca
" Arturo Mediano
" Maximo de Castro
" Ramon de Guipar
" Antonio Lorente
" Ignacio Lopez
" Vicente Nochales

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a quince de Diciembre de mil novecientos nueve, siendo las 18 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Blas y Ubide y habiendo asistido los tres Concejales que al man-
gen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura a un escrito de Secretaria redactado con motivo de un ruego formulado por el Sr. Nochales en sesiones anteriores, en el que se contienen todos los extremos que abarca el R. D. del Ministerio de Fomento de fecha 19 del pasado 2.º Noviembre

Lectura de un escrito de Secretaria con motivo de ruego formulado por el Sr. Nochales en el que se contienen los extremos que abarca el R. D. del Ministerio de Fomento de fecha 19 de Noviembre y Comision nombrada por el Ayuntamiento

Enterados S.ºs el Sr. Nochales muestra su satisfaccion por dicho trabajo y da las gracias al Secretario; y despues de intervenir brevemente los tres Bermudez, Presidente y Chueca queda acordado a propuesta de este ultimo, nombrar una Comision especial compuesta de los tres Chueca y Nochales para que estudien las necesidades de la poblacion, en relacion con los preceptos de la referida disposicion ministerial.

Seguidamente fue leido el extracto de los acuerdos adoptados

Extracto de acuerdos del mes de Noviembre ultimo, a los efectos prevenidos en el art. 109 de la Ley organica y su concordante el art. 25 de la Ley de 15 del pasado mes, que mereció la aprobacion de S.ºs.
Acto continuo y previa lectura integral, recae la aprobacion unanime de la Corporacion en el siguiente:

Dictamen de la Comision de Hacienda que suscribe, en vista de lo acordado por este M.º Ayuntamiento, y del presupuesto municipal ordinario para el proximo ano de 1910, en cuyo Cap.º 2.º art.º 8.º se consignan como ingreso por la extraccion de piedra en los montes comunales y tarifa que ha de regir en concepto de arbitrio de someter a la aprobacion de la Municipalidad la siguiente:

Tarifa

que ha de regir en concepto de arbitrio para la extraccion de piedra de los montes comunales de esta Ciudad.

Suma	Pesetas
1. Por cada metro cubico de piedra silleria	1.00
2. Por id. id. de mamposteria	0,90
Por el infrascrito Secretario se dio cuenta del movimiento de fondos en la siguiente forma:	
Existencia anterior	1841' 26
Ingresos realizados	5831' 41
Suma	10672' 65
Obligaciones satisfechas	1899' 87
Existencia en el dia de hoy	8774' 78

Carta del Presidente X Leida una carta del Presidente de "La Electra Mar-
de la "Electra Marcial" dirigida al Alcalde pedaneo de Huermada en la que la que dirige al Alcalde pedaneo de Huermada se compromete a colocar una
caneria de conduccion hasta la pila de la fuente de dicho
barrio, a cambio de utilizar el agua sobrante al objeto de ali-
mentar la caldera durante las épocas que empleen la ma-
quina de vapor; S.ºs quedaron enterados, acordandose por unanimidad conforme a la peticion de "La Electra Marcial".
Dada lectura de una carta del Presidente de la Di-



Carta del presidente de diputación provincial D. Sisto Belmonte, en la que se ofrece desde la Diputación provincial su nuevo cargo y muestra su gratitud por la felicitación que le fue dirigida; el Ayuntamiento quedó enterado.

Moción de la presidencia respecto la sustancia de un tren rápido de esta ciudad a Talavera de la Reina y vice-versa, porque habiéndose dirigido la Alcaldía a los Ayuntamientos de Daroca, Talavera, Segorbe, Sagunto y Teruel, solo han contestado su conformidad las tres primeras poblaciones.

Acuerdo del Ayuntamiento Enterados S^{tes} se resuelve que la Alcaldía vuelva a dirigirse a los Ayuntamientos de Teruel y Sagunto.

Manifestación de la presidencia respecto de la entrada de pulpa en la población y que se inspeccionen los corrales denunciados por el Sr. Lorente en su sesión anterior.

También hace presente el Sr. Alcalde haber dado las oportunas órdenes para que se vigile la entrada de la pulpa a fin de impedir que penetre mayor cantidad que la estrictamente necesaria para alimentar los ganados. Así mismo hace constar que ha ordenado la inspección de los corrales denunciados por el Sr. Lorente en la sesión anterior.

Otra del Sr. Castro re- deplorable estado en que se encuentra el pavimento de la Calle de la Rúa, y propone que el Ayuntamiento proceda a su reparación, por medio del adequinado o de otro procedimiento, imponiendo a este efecto un gravamen a los carros.

Acuerdo del Ayuntamiento Con este motivo se inicia animado debate en el que intervinieron los S^{res} Chueca, Mediano, Lorente, Lopez Ruiz y Presidencia, acordándose en definitiva que la Comisión permanente de Obras se ocupe de estudiar este asunto, presentando un proyecto de arreglo de la Calle de la Rúa, así como el medio de arbitrar recursos para atender a los gastos que con tal motivo se originen y pueda producir la conservación de aquella vía.

Moción del Sr. Lopez Ruiz para que se proceda al arreglo de la carretera del muelle y partes próximas a la carretera de Daroca.

Otra del Sr. Bermudez contestando a sus compañeros respecto las manifestaciones anteriores proponiendo medidas para su consecución.

A propuesta del Sr. Lopez Ruiz, quedó acordado dirigirse al representante de la Sección de Vía y Obras de la Compañía de M. V. A. para que a la mayor brevedad, se proceda al arreglo de la carretera del muelle y el muelle mismo de la estación, así como la parte del patio próxima a la carretera de Daroca.

El Sr. Bermudez usa de la palabra para decir que ha oído con mucho gusto las manifestaciones de sus compañeros, pero entiende que sus plausibles iniciativas no podrán llevarse a cabo por no consentirlo la situación económica del Municipio. A este efecto recuerda los importantes créditos que tiene el Ayuntamiento de Calatayud contra el Estado procedentes del 16 p^o de recargos de la contribución en los años de 1876 al 1888 en que la recaudación estuvo a cargo del Banco de España, y por la venta de los bienes propios del Hospital Municipal, y excita el celo de los Concejales para que tomen con el interés que se merece este asunto, ya que si se consiguiese hacer efectivos esos créditos, como se ha conseguido en otras Corporaciones, quedaría resuelto el problema económico del Ayuntamiento.

Acuerdo del Ayuntamiento y nombramiento de Comisión Abierta discusión sobre este particular en la que intervienen varios S^{res} Concejales, se acuerda nombrar una Comisión compuesta de los S^{res} Chueca, Lorente y Mochales para que estudien el asunto y sometan su dictamen a la deliberación del Ayuntamiento.

Pregunta del Sr. Lorente sobre toma de un trozo de terreno en el barrio de Torres que un vecino del barrio de Torres se ha tomado un trozo de terreno lindante con la escuela pública, ejerciendo actos

Contestacion de la
presidencia al Sr. Lo-
rente

Insistencia del Sr.
Lorente y acuerdo del
Ayuntamiento

Adjudicacion de
los pastos sobrantes de
la "Dehesa Boyal"

de dominio como el de haberlo cercado, no obstante ser de la
pertinencia del Municipio. Contesta el Sr. Alcalde en sentido
afirmativo, aun cuando hace presente que el individuo de que
se trata habia presentado una escritura, segun aseguraba a
justificativa de la propiedad de ese terreno.

Insiste el Sr. Lorente y queda acordado que la Comi-
sion de Obras, practique las investigaciones necesarias y
e informe al Ayuntamiento.

El Sr. Mediano, como individuo de la Comision de Ha-
cienda, hace presente, que Macario Sanchez habia ofrecido por
el aprovechamiento de los pastos sobrantes de la "Dehesa Boyal"
la suma de 375 pesetas, siendo esta la unica proposicion pre-
sentada. Enterados S^{as} se acuerda adjudicar el aprovechamien-
to de los pastos a Macario Sanchez en la apuntada cantidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto
la sesion firmando S^{as} conmigo el Secretario de que certifico

Las
Ballesteros
Floria
Mochales
Castro
Lorente

Enrique Hain

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse
por no haber concurrido numero suficiente de tres Concejales
Calatayud 20 de Diciembre 1909
Hain



6
Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 22 de Diciembre de 1909

- Presidente
D. Juan Blas
Concejales
" Pedro Chueca
" Arturo Mediano
" Maximo de Castro
" Juan Ballesteros
" Juan M.ª Floria
" Antonio Lorente
" Vicente Mochales

Instancia de Jose
Romia.
Escrito de la Socie-
dad General de A-
gricultores de Ara-
gon.

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y dos de
Diciembre de mil novecientos nueve, siendo las 18 horas, se constituyo el
Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Blas y Udo y habiendo asistido
los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada
el acta de la anterior.

Seguidamente se dio lectura por mi el Secretario a una instancia
de D. Jose Romia en la que solicita ser baja en el padron de vecinos
de esta Ciudad por traslado de su residencia a La Alfranca. Enterados
S^{as} se acuerda como se pide.

A continuacion dio cuenta por integra lectura, de un escrito
de la Sociedad General de Agricultores de Aragon en el que se solici-
ta el concurso de este Ayuntamiento para conseguir de la Sociedad
general Azucarera que admita la remolacha cultivada fuera de
contrato. Enterada la Corporacion y despues de breve debate en el que
intervienen los tres Ballesteros, Chueca, Mochales y Presidencia, a-
cuerda por unanimidad adherirse a tan justa peticion, contribuyen-
do a los gastos a que puedan dar lugar las gestiones que se prac-
tiquen con la cantidad que proporcionalmente le corresponda.

Puestos sobre la mesa los expedientes para el arriendo
de los arbitrios establecidos sobre el fuso publico y los puestos
publicos de venta, en el ano de 1910, y enterados S^{as} por in-
tegra lectura, del acta de subasta, se acuerda adjudicar defini-
tivamente el remate del fuso publico a Cipriano Lavilla Torral
en la cantidad de 502 pesetas; y el de los puestos publicos a
Judas Quiler en la suma de 2650'82 pesetas.

Lectura del acta de subasta de suministro de varios articulos de consumo necesarios al abasto del Hospi-
tal municipal, se acuerda adjudicar definitivamente el remate
a D. Mariano Melilla del chocolate al precio de 2'50 pesetas

Kilogramo y del aruco a 1'25 pesetas. A D^o Segundo Garcia la carne de cordero a 1'80 pesetas y el tocino blanco salado a 2'25 pesetas el Kilogramo. A D. Mariano Lorente los garbanzos a 0,80 pesetas Kilogramo; el arroz a 0,42 y los huevos a 1'29 pesetas la docena.

Autorizando a la Comision de Beneficencia para la adquisicion de las especies que han quedado de servir

Habiendo quedado varias especies sin contratar por falta de licitadores, se autoriza a la Comision permanente de Beneficencia, para que haga la adjudicacion de las mismas en la forma mas conveniente, o en otro caso para que se adquieran por administracion.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas, leidas por mi el Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de Manuel Sanjuan por su factura de plantas para calles, importante veinte y seis pesetas.

Idem del mismo por otra idem. id., importante setenta y tres pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de Hijos de Manuel Palacios por un asiento de badana importante catorce pesetas.

Idem de Angel Gonzalez por estancia y almuerzo del Sr. Galan importante veinte y dos pesetas.

Idem del Secretario por gastos de viaje a Haragora en comision de servicio, importante treinta y siete pesetas cincuenta centimos.

Idem de Antonio Alfonso por arreglo y colocacion de una estera en la Casa Consistorial, importante dos pesetas cincuenta centimos.

Idem de "La Marcial" por 40 nuevas lamparas de Diciembre importante novena y ocho pesetas.

Idem de Hijos de M. Basala por vestuario a la Guardia municipal, importante setenta y siete pesetas cincuenta centimos.

Idem de Antonio Monteaquero por material de escritorio en el 2.^o Semestre, importante treinta y una pesetas ochenta y cinco centimos.



Cuenta de Angela Grijales por efectos en el 2.^o Semestre para la Casa Consistorial, importante siete pesetas.

Idem de los Vigilantes noturnos por gratificacion de igual fecha importante doscientas cincuenta pesetas.

Idem de Alfonso L. Latone por ferriteria para la Casa Consistorial en el 1.^o Trimestre, importante diez pesetas veinte centimos.

Idem del mismo por id. para paseos en id. importante once pesetas.

Idem del mismo por id. para el Cementerio en id., importante cuarenta y dos pesetas diez centimos.

Idem del mismo por id. para obras en id. importante diez y siete pesetas setenta centimos.

Idem del mismo por id. id. en id., importante una peseta.

Ingresos realizados Igualmente quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto.

De presion censal concedida a favor del Hospital de 1909, noventa y tres pesetas setenta y cinco centimos.

De Leonardo del Rio alquiler anual del Huerto de S.^{ta} Lázaro, ochenta pesetas.

De materiales facilitados a la Carcel de partido, doscientas veinte pta.

De Pedro Simon por arriendo de un corral del Hospital, treinta pesetas.

De la testamentaria de los Excmos Sres Marqueses de Linares, cuatrocientas diez y ocho pesetas.

Del 1.^{er} plazo partes sobrantes "Prado Vacas". Doscientas pesetas.

Carta del Alcalde de Teruel

Dada lectura de una carta del Alcalde de Teruel, en la que, contestando a la que le fue dirigida por esta Alcaldia, manifiesta aceptar con entusiasmo la feliz iniciativa de este Ayunta-

miesto relativa a solicitud de la Compañia del Canal de Aragón el establecimiento de tramos rápidos que enlacen con los de Madrid se acuerda, a propuesta del Sr. Mochales, esperar a que se constituya el nuevo Ayuntamiento para señalar la fecha de la reunion que ha de celebrarse en Teruel que podria ser el proximo mes de Enero, y designar la Comision de esta Corporacion.

Movimiento fondos

A lo continuo se dio cuenta del movimiento de fondos que arroja las siguientes cifras.

Existencia anterior 8774'78

Importan los ingresos 618'00

Suma 9392'78

Obligaciones satisfechas 2052'89

Existencia en este dia 7339'89

Proposicion del Sr. Lorente para que se dirija un telegrama al Ministro Fomento por su decreto sobre obras publicas

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Lorente usa de la palabra para proponer al Ayuntamiento se dirija un telegrama de felicitacion al Sr. Ministro de Fomento por su reciente decreto relativo a Obras publicas, y que contiene algo muy interesante para esta Comarca, como son los estudios del rio Talon.

Contesta satisfactoriamente la presidencia, interviene el Sr. Mochales para adherirse a lo propuesto por su compañero, agregando que debe ser ampliada esa felicitacion por medio de un oficio en el que ademas se ratifique el escrito del Ayuntamiento en demanda de que se practiquen los estudios para la canalizacion del rio Talon, y asi queda acordado.

Pregunta del Sr. Mediano a la presidencia respecto al mal estado de la carretera de Teruel en el cruce del Paso del Marques de Linarez y el de Capuchinas

El Sr. Mediano ruega a la Presidencia que llame la atencion del Sobrestante de Obras publicas, respecto al mal estado en que se encuentra la carretera de Haragora en el cruce del Paso del Marques de Linarez y el de Capuchinas; contestando el Sr. Blas y Obide que atendera gustoso el ruego de su compañero.

Pregunta del Sr. Mediano

El propio el Sr. Mediano pregunta acerca del estado de



Manifestacion del Sr. Chueca respecto de Mercaderes dominicales

Trabaja de la Comision especial designada para establecer en la Ciudad la Beneficencia Domiciliaria. Contesta la presidencia que habiendo presentado algunas dificultades se habia convenido en aplazar la resolucion de este asunto hasta el año proximo.

El Sr. Chueca manifiesta que se ha enterado de los propósitos que abraja el Ministro de la Gobernacion respecto a la resolucion de los expedientes incoados por varios Ayuntamientos para que se les reconozca la existencia de Mercaderes dominicales; y como parece que el criterio del Ministro es favorable a que se respeten aquellos que van gan celebrandose desde inmemorial, considera de oportunidad que se practiquen las gestiones necesarias para que el expediente de Calatayud sea resuelto satisfactoriamente. Enterados Srs. queda acordado conforme a lo propuesto por el Sr. Chueca.

Otra del Sr. Lorente sobre colocacion de algunas bocas de riego en la via publica

El Sr. Lorente refiriendose al contrato de las aguas potables trata de la conveniencia de colocar algunas bocas de riego en la via publica para utilizarlas en caso de incendio, y es de opinion de que poniendose de acuerdo con el concesionario Sr. Bordons, se busque el medio de dar forma a su pensamiento.

Acuerdo del Ayuntamiento

Enterada la Corporacion se acuerda que la Comision permanente de Obras estudie este asunto y someta su dictamen a la deliberacion del Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19.20 horas firmando Srs. conmigo el Secretario de que certifico.

Mano de Juan Ortega, Loza Catone, Francisco, Blas, J. Lopez, Carlos, Enrique, y otros.

Dilig.^a Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres Concejales

Calatayud 27 Diciembre de 1909.

Thamir

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 29 Diciembre de 1909

Presidente
D. Juan Blas
Concejales
" Jose Francia
" Tomas Blas
" Pedro Chueca
" Alfonso Lopez
" Arturo Mediano
" Maximo de Castro
" Raimundo Gaspar
" Antonio Lorente
" Ignacio Lopez
" Vicente Mochales
Telegrama del Minis-
tro de Fomento

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y nueve de Diciembre de mil novecientos nueve, siendo las 18 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Blas y Ubieta, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un telegrama del Sr. Ministro de Fomento en el que agradece la felicitacion que le fue dirigida y expone sus propósitos favorables a que se practiquen los estudios del rio TOLON.

Fueron presentadas, leidas por mi el Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal (vigente)
Cuenta de Paulino Vela por carbon para las dependencias en Diciembre, importante treinta y siete pesetas quince centimos.
Idem de Mariano Monton por id. id. id. id., importante treinta y cinco pesetas treinta y cinco centimos.
Idem de Lavarro y Francia por impresos y anuncios en el 4.^o trimestre, importante veinte y ocho pesetas cuarenta centimos.
Idem de Bartolome Guillen de id. id. en Diciembre, importante nueve pesetas.



Cuenta de Francisco Hornos por agua para la Casa Consistorial en Octubre y Noviembre, importante una peseta cincuenta centimos.
Idem de Lafuente por diferentes efectos para la Casa Consistorial durante el año, importante catorce pesetas sesenta centimos.
Idem de la Huda de Agudo por arrastres menores en Noviembre y Diciembre importante doce pesetas veinte centimos.
Idem de "La Marcial" por lamparas rotas en el 4.^o trimestre e instalacion de una en el Puente en el mes de Agosto (1909) importante treinta y siete pesetas cuarenta y cinco centimos.
Idem de Jose Casado por trabajos para el alumbrado en Noviembre, importante una peseta cincuenta centimos.
Idem del mismo por id. en el Macelo en id. importante seis pesetas.
Idem del suministro de agua en id. para el Macelo, importante diez pesetas.
Idem id. de la Fuente del Puente Seco en id., importante ciento veinte pesetas.
Idem del Atarde de Hornos por beneficencia medica del año 1909, importante sesenta pesetas.
Idem de Rajo de Gregorio Lopez por maderas para el puente del camino de la estacion, importante cuatro pesetas cincuenta centimos.
Idem de un telegrama al Excmo Sr. Ministro de Fomento, importante dos pesetas treinta y cinco centimos.
Igualmente quedo enterada la Corporacion de los ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente
Del Hospicio por la pensión anual del "Legado de Ramiro" mis-
petas.

Ingresos realizados

Movimiento de fondos

De consumos a cuenta de Diciembre, tres mil quinientas pesetas
Seguidamente se dió cuenta del movimiento de fondos
en la forma siguiente:

Existencia anterior 7339'89
Importan los ingresos 12'50
Suma 7352'39
Obligaciones satisfechas 4211'35
Existencia en este día 3141'04

Manifestación del Sr.
Chueca respecto a la
proposición del Sr. Bonetti
de colocar algunas bocas
de riego en la vía pública

Terminado el despacho ordinario el Sr. Chueca hace
uso de la palabra para manifestar, con respecto a la pro-
posición del Sr. Bonetti formulada en la última sesión, que
el Concesionario de las aguas potables Sr. Bordonis, se ha-
lla dispuesto a suministrar el agua necesaria para las
bocas de riego, en casos de incendio, siendo de cuenta del
Ayuntamiento los gastos de instalación y material que
se emplee.

Acuerdo del Ayunta-
miento a propuesta del
Sr. Lopez Ruiz

Enterados S^{as} queda acordado, a propuesta del
Sr. Lopez Ruiz, que se aplaze la resolución de este
asunto hasta que se constituya el nuevo Ayuntamiento.

Peticion de una lám-
para de luz eléctrica
para la Calle de la
Paciencia

El Sr. Blas Melendo haciéndose eco de reclama-
ciones formuladas por los vecinos de la Calle de la Pacien-
cia, propone a la Corporacion se coloque una lámpara
de luz eléctrica en dicha vía, y así queda acordado

Recuerdo a la Presidencia
por el Sr. Mediano res-
pecto al arreglo de la
carretera de Haragora

El Sr. Mediano recuerda a la Presidencia su
anterior ruego respecto al arreglo de la carretera de Ha-
ragora, contestándole el Sr. Blas y Ubide que ya se
habia ocupado del asunto con el Sobrestante de Obras
públicas

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levantó la sesión a las 18'30 horas, firmando



S^{as} conmigo el Secretario de que certifico

Valentín

Manuel

J. Matheu

Lorenzo

Clara

Expediente

Castro

Juan

Francisco

Ma

Jose

Gorente

Enrique

Acta de instalacion del nuevo Ayuntamiento

op.
Presidente

D. Juan Blas

Concejales

" Manuel Llorano

" Jose Francia

" Tomas Blas

" op. Pedro Chueca

" Alfonso Lopez

" Arturo Mediano

" Maximino de Castro

" Juan Ballesteros

" Raimundo Gayan

" Juan M^e Gloria

" Antonio Lorente

" Ignacio Lopez

" Vicente Mochales

Primera parte

Que la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoria-
les a primero de Enero de mil novecientos^{diez}, siendo las once
horas, se constituyó el Sr. Alcalde saliente D. Juan Blas y
Ubide con los Sres Concejales que al margen quedan expresa-
dos y los cuales deben continuar en el ejercicio de sus cargos
durante el próximo bienio, con el fin de conferir la posesion
a los recién^{mente} elegidos y proceder a la constitucion del nuevo
Ayuntamiento.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leida y apro-
bada el acta de la anterior.

Acto seguido comparecieron y fueron cortesmente reci-

Acta de posesion del bido por una Comision de tres Concejales, los electos D. Pascual Minguijon Adrian, D. Santos Gomez Sanchez, D. Ramon Medarde de la Fuente, D. Malaquias Marco Vililla y D. Joaquin Catalina Lavarro, proclamados Concejales por este termino municipal en 5. de Diciembre ultimo, con arreglo al art. 29 de la novisima Ley electoral, cuyas certificaciones presentaron oportunamente en la Secretaria municipal, asi como los tres D. Manuel Lorano, D. Juan Ballesteros, D. Ignacio Lopez Ruir y D. Vicente Nochales, reelegidos en la ultima eleccion y presentes a este acto, quedando posesionados de sus cargos.

A continuacion de orden de la presidencia se dio lectura por mi el Secretario, a un oficio del Gobierno Civil de la Provincia que copiado a la letra dice asi:

Hombreniento de M.^a El Excmo Sr. Ministro de la Gobernacion con fecha 27 del calde. Presidente a poses actual me dice lo siguiente: "En uso de las facultades concedidas por el art. 69 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1875 S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien nombrar Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Calatayud a D. Juan Ballesteros Tuberias, Concejel del mismo. De Real Orden lo comunico a V. S. para su conocimiento, el de la Corporacion, el del interesado y efectos oportunos. Lo que traslado a V. a los fines ordenados. Dios guarde a V. m. a. n. = Haragora 31 Diciembre 1909 = Joaquin M.^a Gaston = rubricado = Sr. Alcalde de Calatayud."

Manifestaciones del Terminada la lectura el Alcalde saliente Sr. Blas pro-Alcalde saliente y pronuncia breves frases de salutation y bienvenida para los tres Concejales que acaban de posesionarse de sus cargos, elogia la labor realizada por sus compañeros, a quienes agradece la cooperacion que le han prestado, y despues de dar posesion de la Alcaldia Presidencia a D. Juan Ballesteros Tuberias, previa las solemnidades legales, se retira del Salon, terminando asi esta primera parte de la sesion, cuya acta firman todos los tres Concejales conmigo el Secretario de que certifico.



Juan Ballesteros

J. Lopez

J. Manuel Vililla

Santos

Manuel Lorano

Ramon Medarde

Ignacio Lopez

Joaquin Catalina

Manuel Lorano

Vicente Nochales

Maximo de Castro

Santos

Antonio Corrente

Enrique Hauer

Segunda parte

Saludo del Sr. Alcalde a sus compañeros

Seguidamente constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Ballesteros Tuberias, nombrado por R. O. de 27 del finado Diciembre, usa este Sr. de la palabra para dirigir afectuoso saludo a sus compañeros, encomia la acertada gestion del Ayuntamiento que acaba de cesar y de su Alcalde, cuya personalidad de alto relieve, hace mas pequena la suya; aunque por efecto de la situacion economica de la Corporacion dice no trae programa, viene animado de inmejorables deseos para laborar en pro de los intereses de la Ciudad. A este efecto necesita y recaba el concurso de todos los tres Concejales, y



esta cierto de que no ha de faltarle. Se propone inspirar todos sus actos en un espíritu de amplitud, á cuyo fin sus funciones de Alcalde quedan distribuidas desde este momento entre todos sus compañeros. Allí - agrega - donde haya un Sr. Concejal, se encontrará la persona del Alcalde, y termina ofreciéndose á todos desde su nuevo cargo y saludando á todos.

Contestacion del Sr. Mochoales en nombre de la minoria republicana al Sr. Alcalde

El Sr. Mochoales, en nombre de la minoria republicana contesta á la Presidencia diciendo que salvando la persona del Alcalde, protesta de su nombramiento de Real Orden, ya que esto significa una merma de las atribuciones que la Ley confiere á los Ayuntamientos, pugnando tambien con el espíritu que informan recientes disposiciones de caracter descentralizador. Por lo demas se complace en hacer constar, que la persona del Sr. Ballesteros es grata á la fraccion que representa hasta tal punto que le hubiera otorgado sus votos para el cargo de Alcalde, si se hubiera dejado á la libre designacion de la Municipalidad. Dedicar un elogio á los empleados del Ayuntamiento que con tanto celo como inteligencia cumplen con su cometido, evacuando todos los servicios que les estan encomendados con puntualidad y exactitud. No puede decir lo mismo de ciertos funcionarios que dependen exclusivamente de la Alcaldia, cuyas faltas deben ser corregidas. Dirige un saludo á todos los compañeros de las demas fracciones politicas que integran la Corporacion con las que marcharán unidos en todo lo que sea beneficioso para los intereses locales, haciendo abstraccion de sus ideales que mantendrán y defenderán siempre en contra de los demas; y aludiendo al desamparo en que se encuentra Calatayud por falta de proteccion oficial, termina haciendo votos porque en el año que hoy empiezan seamos mas venturosos que en el pasado.

Otra del Sr. Floria

El Sr. Floria expone que siendo los Ayuntamientos entidades economico-administrativas, debe prescindirse de toda idea politica, y entendiendolo asi la fraccion que representa

se colocará del lado de quien haga administracion. Saluda al Alcalde, le ofrece su incondicional concurso y el de sus compañeros, y agradece y devuelve el saludo que les ha dirigido el Sr. Mochoales.

Otra del Sr. Medarde en nombre de la minoria conservadora

El Sr. Medarde en nombre de la minoria conservadora da las gracias al Sr. Alcalde por su saludo y se le ofrece incondicionalmente para todo lo que signifique hacer administracion en beneficio de los intereses de la ciudad.

Otra del Sr. Chueca

El Sr. Chueca devuelve al Alcalde su saludo, ofreciéndole su decidida cooperacion, que hace extensiva á todos sus compañeros de Concejia.

Agradecimiento de la presidencia á los concejales por sus ofrecimientos

La Presidencia pronuncia breves frases de agradecimiento para los tres concejales por sus sinceros y valiosos ofrecimientos insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Eleccion de 1º teniente de Alcalde

En este estado se dio lectura por mi el Secretario á los arts. 19 y siguientes de la Ley municipal. Y con arreglo á lo prevenido en el art.º 54 los tres concejales llamados por orden de votos, fueron depositando sus papeletas en la urna de cristal preparada al efecto, para elegir entre los mismos el 1º teniente de Alcalde, y verificado el escrutinio dio el siguiente resultado:

D. Tomas Blas Meludo nueve votos
D. Ignacio Lopez Ruiz nueve votos
Han tomado parte en la votacion diez y ocho tres concejales; y habiendo resultado empate, conforme á lo dispuesto en el párrafo 2º art.º 55 de la Ley organica, se repitió la eleccion, habiendo obtenido
D. Ignacio Lopez Ruiz nueve votos.
D. Tomas Blas Meludo nueve votos.
En su consecuencia, y verificado el sorteo á que se refiere el art.º 55 ya citado, fue elegido definitivamente 1º teniente de Alcalde D. Ignacio Lopez Ruiz, pasando á ocupar su sitio y recibiendo el baston insignia de su cargo.

Eleccion 2º teniente de Alcalde

En seguida se procedió á la eleccion de 2º teniente de Alcalde

calde, que llevada a efecto en la misma forma legal que la anterior dió el resultado siguiente:

D. Tomas Blas Meludo nueve votos

D. Alfonso Lopez Latorre nueve votos

Con vista del empate se repitió la votación, obteniendo:

D. Tomas Blas Meludo nueve votos

D. Alfonso Lopez Latorre nueve votos

Y verificado el sorteo, favoreció a D. Tomas Blas Meludo que quedó proclamado definitivamente 2º Teniente de Alcalde, tomando posesión de su cargo y recibiendo las insignias del mismo.

Elección de 3º 4º de Alcalde

Se eligió después de igual modo el 3º Teniente de Alcalde, cuyo escrutinio arrojó el siguiente resultado:

D. Jose Francia Serrano nueve votos

D. Arturo Mediano Ena nueve votos

Volvió a repetirse la votación habiendo obtenido

D. Jose Francia Serrano nueve votos

D. Arturo Mediano Ena nueve votos

Verificado el sorteo fue favorable para D. Arturo Mediano Ena, siendo proclamado 3º Teniente de Alcalde, de cuyo cargo se posesionó inmediatamente recibiendo las insignias del mismo.

Elección de 1º 2º de Alcalde

En la propia forma se hizo la elección de 1º Teniente de Alcalde con el siguiente resultado:

D. Raimundo Gaspar Lousin nueve votos

D. Jose Francia Serrano nueve votos

Se repitió la votación, habiendo obtenido:

D. Raimundo Gaspar Lousin nueve votos

D. Jose Francia Serrano nueve votos

Procedióse al sorteo dando por resultado la elección de D. Jose Francia Serrano, para la 1ª Tenencia de Alcaldía.



de cuyo cargo tomó posesión con entrega del bastón símbolo de su autoridad. Inmediatamente se llevó a efecto la elección de dos Regidores Sindicos, en la forma siguiente:

Elección de Regidores Sindicos

D. Pedro Chueca Barranco nueve votos

D. Vicente Mochales Alonso nueve votos

Habiendo resultado empate, volvió a repetirse la votación, cuyo escrutinio arrojó:

D. Pedro Chueca Barranco nueve votos

D. Vicente Mochales Alonso nueve votos

Realizado el sorteo resultó favorable para D. Vicente Mochales Alonso, que quedó proclamado 1º Regidor Sindico.

En idéntica forma se votó la segunda Sindicatura con el resultado siguiente:

D. Pedro Chueca Barranco nueve votos

D. Antonio Lorente Pinilla nueve votos

Emitieron nuevamente sus sufragios los tres Concejales y obtuvieron:

D. Pedro Chueca Barranco nueve votos

D. Antonio Lorente Pinilla nueve votos

Procedióse al sorteo, saliendo favorecido D. Pedro Chueca Barranco, que quedó elegido 2º Regidor Sindico.

Y habiendo determinarse el orden numérico de los Regidores para que cada cual ocupe su respectivo puesto y pueda sustituir o suplir al que le preceda en el desempeño de la Alcaldía o Tenencia, se procedió a verificarlo conforme al criterio sustentado en la R. O. de 16 de Junio último, y dió este resultado:

- 1º Regidor — Don Alfonso Lopez Gato
- 2º " — Pascual Minguijon Adrian
- 3º " — Santos Gomer Sanchez
- 4º " — Ramon Medarde de la Fuente
- 5º " — Malaquias Marco Velilla
- 6º " — Maximo de Castro Sainz
- 7º " — Raimundo Gajpar Gausin
- 8º " — Juan Manuel Floria Gil
- 9º " — Antonio Lorente Pinilla
- 10º " — Joaquin Catalina Lavanco
- 11º " — Manuel Borano Pascual

Designacion de dia
y hora para las sesio-
nes ordinarias

Por ultimo quedo designado el lunes de cada semana y hora de las 18. para la celebracion de las sesiones ordinarias, en cumplimiento del art. 57 de la Ley Municipal, dandose por terminado el acto y firmando los tres concejales asistentes de que yo el Secretario certifico.

[Signatures of the three council members present: Lopez, Floria, and Blas]

[Signatures of the three council members absent: Medarde, Castro, and Lorente]

[Signature of the Secretary: Manuel Borano Pascual]

sesion extraordinaria del dia 5. de Enero 1930



Presidente

D. Juan Ballesteros

Concejales

D. Ignacio Lopez

" Tomas Blas

" Arturo Mediano

" Jose Francia

" Vicente Mochales

" Pedro Chusca

" Alfonso Lopez

" Pascual Minguijon

" Santos Gomer

" Ramon Medarde

" Malaquias Marco

" Maximo de Castro

" Raimundo Gajpar

" Juan M. Floria

" Antonio Lorente

" Joaquin Catalina

" Manuel Borano

En la Ciudad de Calatayud y sus casas Consistoriales a primero de Enero de mil novecientos diez, se reunió el Ayuntamiento en sesion extraordinaria convocada con urgencia, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Ballesteros Suberías y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 25 de la Ley electoral de 8. de Febrero de 1877, se dio lectura por mi el Secretario, y fue aprobada por el Ayuntamiento, la lista comprensiva de sus individuos y de un número cuádruple de vecinos caberades familia con casa abierta, mayores de edad, y que por pagar las mayores cuotas de contribuciones directas tienen con aquellos derecho de sufragio para compromisarios en las elecciones de Senadores, acordandose de conformidad a lo prescripto por el art. 26 de la citada ley, se exponga al público hasta el dia 20 de los corrientes a los efectos de la interposicion de reclamaciones.

Con lo que se levanto la sesion firmando S. S. con migo el Secretario de que certifico

Lista de compromisarios para Senadores

[Signatures of the council members present: Ballesteros, Lopez, Floria, Blas, Francia, Mochales, Chusca, Medarde, Minguijon, Gajpar, Lorente, Castro, Borano]

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de Sres. Concejales
Calatayud 3. de Enero de 1910.
Maner

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 5 de Enero de 1910

Presidente

D. Juan Ballasteros

Concejales

" Ignacio Lopez

" Tomas Blas

" Arturo Mediano

" Jose Francia

" Vicente Mochales

" Pedro Chueca

" Alfonso Lopez

" Pascual Mingujon

" Santos Gomer

" Ramon Medarde

" Malaquias Marco

" Maximo de Castro

" Raimundo Gaspar

" Juan M.ª Gloria

" Antonio Lorente

" Joaquin Catalina

" Manuel Lorano

Comision de

Comisiones perma-

Comisiones perma-

Comisiones perma-

Comisiones perma-

Comisiones perma-

Comisiones perma-

Comisiones perma-

Comisiones perma-

Comisiones perma-

En la ciudad de Calatayud y sus casas Consistoriales a cinco de Enero de mil novecientos diez; siendo las 18. horas 15 minutos, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Ballasteros Suberias, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen aparecen anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario al art.º 60 de la vigente Ley Municipal, quedando resuelto por unanimidad fijar el mismo numero de comisiones permanentes en que se hallaba dividido el Ayuntamiento en el anterior bienio, determinandose queden compuestas del propio numero de individuos; y procediendose inmediatamente a la eleccion de personas en votacion secreta y por papellitas con el resultado siguiente:

Comision de Hacienda

D. Alfonso Lopez Latorre y D. Raimundo Gaspar Lousin; diez y ocho votos.

D. Jose Francia Serrano, D. Ramon Medarde de la Fuente y D. Manuel Lorano Pascual, nueve votos.

D. Ignacio Lopez Ruiz, D. Arturo Mediano Ena y D. Malaquias Marco Vililla, nueve votos.

Debido constar esta Comision de cinco individuos y resultando empate entre los seis Sres. Concejales citados, se llevo a cabo el sorteo con todas las formalidades legales, siendo favorable para los Sres. Mediano, Lorano y Medarde.



15
A.1.955.131*

En su virtud quedo constituida la Comision de Hacienda por los Sres. Mediano, Lopez Latorre, Medarde, Gaspar y Lorano.

Comision de Obras

D. Tomas Blas Melendo, D. Pedro Chueca Barranco y D. Santos Gomer Sauchez, nueve votos.
D. Arturo Mediano Ena, D. Alfonso Lopez Lopez Latorre y D. Joaquin Catalina Lavarro, nueve votos.

En vista del empate y antes de verificarse el sorteo, se promueve animado debate por sustentarse dos distintos criterios en cuanto al procedimiento: el de la Presidencia que era partidario de que el sorteo se hiciese entre las dos candidaturas votadas y el del Sr. Lorente que sostenia que debia practicarse individualmente.

Intervienen los Sres. Gloria, Lorano, Blas y Chueca, en pro de la opinion del Sr. Alcalde, y el Sr. Mochales a favor del criterio del Sr. Lorente, acordandose por unanimidad conforme a lo propuesto por este ultimo.

Realizado el sorteo, fue favorable para los Sres. Blas, Melendo, Lopez Latorre y Catalina para constituir la Comision de Obras.

Comision de Beneficencia

D. Pedro Chueca Barranco, D. Juan Manuel Gloria Gil y D. Manuel Lorano Pascual, nueve votos.

D. Arturo Mediano Ena, D. Antonio Lorente Pinilla y D. Maximo de Castro Lainez, nueve votos.

Previo el correspondiente sorteo fueron designados para la Comision de Beneficencia los Sres. Castro, Lorente y Lorano.

Comision de Cementerios

D. Jose Francia Serrano, D. Juan Manuel Gloria Gil y D. Santos Gomer Sauchez, nueve votos.

D. Vicente Mochales Alonso, D. Raimundo Gaspar Lousin y

D. Joaquín Catalina Lavarro, nueve votos
Verificado el sorteo quedó constituida esta Comisión por
los Sres Mochales, Floria y Catalina.

Comision de Instruccion publica

D. Antonio Corrente Pinilla, diez y seis votos, D. Pascual Minguijon Adrian y D. Ramon Medarde de la Fuente, nueve votos.
D. Vicente Mochales Alonso y D. Raimundo Gaspar Gausin, nueve votos.

Se llevo a efecto el sorteo entre estos cuatro ultimos, quedando constituida la Comision de Instruccion publica por los Sres Medarde, Gaspar y Corrente.

Comision de Bases u Arbolados

D. Ignacio Lopez Ruiz y D. Joaquín Catalina Lavarro, nueve votos.
D. Tomas Blas Melendo y D. Santos Gomer Sauchez, nueve votos.
Previo sorteo fueron elegidos para esta Comision los Sres Lopez Ruiz y Catalina.

Comision de Mataderos

D. Tomas Blas Melendo, D. Santos Gomer Sauchez y
D. Pedro Chueca Barranco, nueve votos.
D. Ignacio Lopez Ruiz, D. Maximo de Castro Sainz y
D. Raimundo Gaspar Gausin, nueve votos.

Procediose al sorteo, saliendo favorecidos los Sres Blas, Gomer y Gaspar.

Comision de Mercados.

D. Ignacio Lopez Ruiz, D. Malaquias Marco Velilla y
D. Maximo de Castro Sainz, nueve votos.

D. Jose Francia Serrano, D. Ramon Medarde de la Fuente
y D. Manuel Borano Pascual, nueve votos.

Previo el oportuno sorteo, fueron designados los Sres Francia, Medarde y Borano.

Comision de Alumbrado

D. Alfonso Lopez Batome y D. Malaquias Marco Velilla, nueve votos.
D. Tomas Blas Melendo y D. Pascual Minguijon Adrian, nueve votos.
Fueron elegidos mediante sorteo, los Sres Blas y Marco



Comision de Higiene

D. Jose Francia Serrano y D. Pedro Chueca Barranco, nueve votos.
D. Ignacio Lopez Ruiz y D. Vicente Mochales Alonso, nueve votos.

Realizado el sorteo fueron designados los Sres Lopez Ruiz y Mochales.

En este estado la presidencia cumpliendo lo que taxativamente prescribe el artº 59. de la Ley Organica, dio conocimiento a la Corporacion de haber nombrado, con fecha 1.º del actual los Alcaldes de barrio, cuya designacion habia recaido en los Sres siguientes:

Alcantara = D. Angel Gonzalez Pina

Haragora = " Rafael Satorras Perales

Soria = " Francisco Sauchez Garcia

Herrera = " Melchor Gomer Moros

Huirmeda = " Pedro Urgel Gil

Torres = " Francisco Perez Perez

Campiel = " Fernando Moreno Tegero

Circular de la
Diputacion provincial

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura de una Circular de la Diputacion provincial de Haragora en la que refiriendose al termino del primer periodo de la ley de Arbores promulgada en 7. de Agosto de 1907, invita a todas las entidades y pueblos de la provincia en donde se cultiva ~~una~~ lacha, a que expongan su opinion por escrito antes del dia 17 de Febrero proximo, para que por medio de una amplia informacion pueda precisarse hasta que punto el segundo periodo de la citada ley puede favorecer o perjudicar a cuantos directa o indirectamente les afecta. Enterados Sres se acuerda a propuesta del Sr. Mochales nombrar una Comision especial compuesta de los Sres Blas, Gomer y Gaspar para que emita el correspondiente dictamen.

otra del Gobierno
Civil

En el mismo quedó enterado el Ayuntamiento por integra lectura de una Circular del Gobierno Civil de la Provincia en la



que con motivo de la constitucion de los nuevos Ayuntamientos se dan instrucciones a los Concejales electos para evitarse las responsabilidades que pudieran derivarse de faltas o irregularidades cometidas por sus antecesores.

Lectura de la R. O. del Ministerio de Instruccion publica y Bellas Artes re-
fundo el Arreglo es-
colar

Acto continuo fue leida integramente por mi el Secretario la R. O. del Ministerio de Instruccion publica y Bellas Artes de fecha 14 de octubre ultimo, inserta en el Boletin Oficial ex-
traordinario de la Provincia del dia 28 de Diciembre mas pro-
ximo pasado, a la que se acompaña el Arreglo escolar provi-
sional de esta ciudad. Enterada la Corporacion, quedo acor-
dado que pase este asunto a estudio de la Comision permanen-
te de Instruccion publica

En continenti se dio cuenta del movimiento de fondos en la siguiente forma:

Existencia anterior	6768' 24
Ingresos realizados	271' 30
Suma	7039' 54
Obligaciones satisfechas	3277' 47
Existencia en este dia	3762' 07

Defunciones ocurri-
das en Diciembre ulto

Igualmente dióse cuenta de las defunciones ocurridas en el finado mes de Diciembre y que ascienden a quince adultos e igual numero de parvulos.

Mocion del Sr. Co-
rente dando las gra-
cias a sus compañeros
por haberlo votado para
la comision de instruccion publica y deen-
cia del labado de ro-
pas en la acequia de
Anchada

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Corrente, previa la venia de la presidencia, da las gracias a los compañeros que le han votado para la Comision de In-
struccion publica y aludiendo a un atropello de que fué victima una niña en la Acequia de Anchada, hace constar que la agresora fué una enfermera del Hospital municipal, que por cierto se hallaba lavando ropas de enfermos en la parte alta de la acequia. Y como esto pudiera ser un perjuicio para la salud publica, excita el celo de la Alcaldia a fin de que evite esos abusos. Promete el Sr. Ballesteros atender el ruego

de su compañero, y se suscita un ligero incidente entre los Sres Lopez Ruiz y Floria, que corta seguidamente la Presidencia

Acuerdo para que
se adquirieran las
bandas que necesitaba
la Corporacion

Con motivo de un ruego del Sr. Corrente respecto a las bandas que usa esta Corporacion, se acuerda adquirir las necesarias para todos los Sres Concejales.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 20 horas 30 minutos, firmando Sr. conmigo el Secretario de que certifico.

Ballesteros
Lopez
Corrente
Mochales
Carras
Lopez
Francisco
Ramón Medarde
García y Floria
Enrique Tháiner

Dilig^a Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por no haber concurrido número suficiente de Sres Concejales
Calatayud 10 de Enero de 1910
Tháiner

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 32 de Enero de 1910

Presidente

D. Juan Ballesteros

Concejales

D. Ignacio Lopez

" Tomas Blas

" Arturo Nebiano

" Jose Francia

" Vicente Mochales

" Pedro Chueca

" Alfonso Lopez

" Santos Gomez

" Ramon Medrano

" Maximo de Castro

" Naimundo Gaspar

" Juan M. Gloria

" Antonio Lorente

" Joaquin Catalina

^ Nominacion de dos

Concejales para vocales

de la Junta de 1ª En

senanza

Cuentas de festivos

de los años de los años

1907, 1908 y 1909.

Extracto de acuerdos

de Diciembre último

Presentacion del extracto

de cuenta del apoderado

de la Casa Consistorial

Distribucion de fondos

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a doce de Enero de mil novecientos diez, siendo las 18 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Ballesteros Tuberias, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

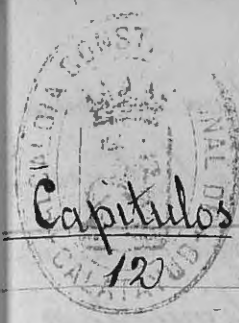
Seguidamente se procedió al nombramiento de dos tres Concejales que formen parte como vocales de la Junta local de 1ª enseñanza, siendo designados por unanimidad los tres Mochales y Chueca

A continuacion fueron leidas por mi el Secretario las cuentas de festivos correspondientes a los años de 1907, 1908 y 1909, que merecieron la aprobacion de la Municipalidad acordandose que el sobrante de 117'03 pesetas, que aparece en ellas, así como lo que falta por cobrar de la Bombola establecida en la plaza de S.º Anton, figure como primera partida de cargo en la cuenta de ferias del año corriente

Dada lectura del extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Diciembre último a los efectos prevenidos en el art.º 1º de la Ley Organica y en concordante el art.º 25 del R. D. de 15 de Noviembre anterior fue aprobado por S.S.ºs.

Acto continuo quedó enterada la Corporacion por in- de cuenta del apoderado, se da lectura del extracto de cuenta del Apoderado en la Ca- D. Manuel Leon y Comp.ª fital, D. Manuel Leon y Comp.ª correspondiente al 2º Se- mestre de 1909, acordandose pase a la Comision de Hacienda para su dictamen

Fue leida por mi el infrascrito Secretario y aproba-



Aprobacion de varias cuentas

Ingresos reales

Movimiento de fondos

Aprobacion del Informe de la Comision de Hacienda

da por el Ayuntamiento la distribución de fondos del mes actual que copiada a la letra es como sigue

Obligaciones

Resultas

Iguualmente fueron leidas y aprobadas por la Corporacion las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal corriente

Cuenta de efectos timbrados de Enero, importante veinte y siete pesetas cincuenta centimos.

Idem de Mariano Garcia por viaje a Haragora con dos docientos im- portante veinte y siete pesetas setenta centimos

Idem del rearp de 8 hanegadas de Anchada en 1910, importan- te dos pesetas

Idem de 8 idem de Meli en id, importante doce pesetas

Asi mismo quedó enterado el Ayuntamiento de los sigui- entes ingresos realizados por cuenta del presupuesto vigente

De puestos públicos de Diciembre 1909, cincuenta sesenta y nueve pta.

De derechos de Matadero en id, mil doscientas cincuenta pesetas

Del 4º trimestre alquiler de los patios de la Casa Consistorial en 1909, seiscientos veinte y siete pesetas cincuenta centimos

De completo de consumos de Diciembre 1909, mil ochocientas diez y ocho pesetas, sesenta y siete centimos.

De la tarifa de arbitrios en id, id, novecientas cincuenta y ocho pesetas treinta y siete centimos.

En seguida se dio cuenta del movimiento de fondos en la forma siguiente:

Existencia anterior	3762'07
Ingresos realizados	"
Suma	3762'07
Obligaciones satisfechas	32'75
Existencia en este dia	3729'32

Al momento recayó la aprobacion unanime del Ayunta- miento en el informe de la Comision especial compuesta por

los Sres. Blas, Gomer y Gaspar, cuya parte dispositiva es como sigue: "Los Concejales que suscriben, habiendo visto la Circular de la Diputación Provincial de 22 de Diciembre último, inserta en el "Boletín Oficial" del día 28; y en cumplimiento de lo acordado por este M. J. Ayuntamiento en sesión del 5. de los corrientes, tienen el honor de someter a la ilustrada consideración del mismo, lo siguiente: - La Exma. Diputación provincial acordó en sesión del 17 de Diciembre mas proximo pasado, abrir amplia información para precisar hasta que punto puede el segundo periodo de la Ley de Arucares de 3 de Agosto de 1907, favorecer o perjudicar a cuantos directa o indirectamente les afecta - El apartado a) del art. 2.º de la mencionada disposición, prescribe: que durante el plazo de tres años no se permitirá el establecimiento de nuevas fábricas de arucares de caña o de remolacha ni de nuevos trapiches para la fabricación de arucares o muelas de caña o de remolacha, como tampoco la ampliación de la potencia máxima industrial de las fábricas o trapiches existentes. - Determina el apartado b) que durante otros tres años consecutivos no se establecerán nuevas fábricas de arucares de caña o de remolacha, en un radio de 80 Kilómetros de fábrica ya establecida. A los efectos de esta interdicción solo se computarán las fábricas establecidas que no hubiesen dejado de trabajar en dos campañas consecutivas con posterioridad a la promulgación de la Ley. - Estos dos extremos de la repetida disposición, son los únicos que pueden interesar a esta Comarca. Y por lo que se refiere a la interdicción temporal establecida en el apartado a) terminará el día 3. de Agosto del año corriente. - Procede a las consecuencias que puedan derivarse de la limitación temporal establecida en el apartado b) ha de constituir el objeto principal de nuestro informe. - Y teniendo en cuenta que por razones puramente circunstanciales esa limitación no ha de alcanzarse mas que a la provincia de Haraçora, ya que en todas



las demas de España podrán establecerse nuevas fabricas = Los que suscriben son de dictamen: - Que procede acudir a la información abierta por la Diputación provincial, en demanda de que se recabe de los Poderes públicos la modificación del apartado b) de la Ley de 3. de Agosto de 1907, en el sentido de que no se limite en ese periodo de tres años el establecimiento de nuevas fábricas de arucares, con lo cual habrían de beneficiarse los intereses de España en general y principalmente los de la clase agrícola, fuente primordial de riqueza. - El M. J. Ayuntamiento de Haraçora.

Amplio de una
pared en la tra
versía de Herbueta

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Blas Meludo, como presidente de la Comisión de Obras da cuenta de haberse derrumbado una pared en la travesía de Herbueta, punto conocido con el nombre de "Hiladores" de la Puerta de Haraçora, cuya reparación debe hacerse inmediatamente; y así queda acordado.

Acuerdo a pro
puesta del Sr.
Lopez Ruiz re
puesto usurpa
ción de terrenos

A propuesta del Sr. Lopez Ruiz, queda acordado abrir una información para averiguar si es cierto que alguna persona ha cometido usurpación de terrenos de la pertenencia del común de vecinos.

Autorizando
a la Comisión
de paseos para
plantar arboles
en las plazas
y calles, y a la
de Higiene para
que prohiba la
entrada de pulpa
fresca en la pro
vincia, y la per
manencia de los
estercoleros por
cerca a la ciudad

El Sr. Lopez Ruiz despues de dar cuenta de haberse constituido las Comisiones de Paseos e Higiene, que preside, solicita autorización que le es concedida, para continuar la comenzada plantación de arboles en las plazas y calles de la ciudad; y aludiendo a la Higiene y salubridad del vecindario se declara partidario de que se cumplan las Ordenanzas municipales. Se refiere a la entrada de la pulpa fresca en la población y estima que debe prohibirse, así como también la permanencia de los estercoleros en lugares proximos a la ciudad. Interviene el Sr. Gomer para hacer presente los per-

Peticion del Sr. Gomez para que se conceda una prorrogas de dos meses para retirar los estercoleros proximos a la poblacion

juicios que con tal medida se originan a la clase agricola y considera conveniente se conceda una prorrogas de dos o tres meses para retirar los estercoleros, ya que en esta epoca de invierno, la salud de los vecinos no ha de sufrir con ello ningun quebranto.

Acuerdo concediendo la prorrogas solicitada por el Sr. Gomez

Terminan en el debate los Sres Chusca y Mochales y queda acordado conceder la prorrogas de dos meses interesada por el Sr. Gomez

Manifestaciones del Sr. Medarde para que se hagan cumplir las Ordenanzas respecto a la extraccion de estercoles y que constituida la Comision de Instruccion en breve se reunira para informar el asunto de arreglo escolar

El Sr. Medarde escita el celo de la Presidencia para que haga cumplir las Ordenanzas, respecto a la extraccion de estercoles, contestandole el Sr. Ballesteros satisfactoriamente. Continúa el Sr. Medarde en el uso de la palabra para decir que se ha constituido la Comision de Instruccion pública, y en breve la reunirá para informar en el asunto de arreglo escolar.

Ruego del Sr. Lorente respecto de la traslacion de restos del Cementerio Civil viejo al nuevo

El Sr. Lorente dirige un ruego a la Comision de Cementerios en el sentido de que trate de recabar de las familias de los inhumados en el antiguo Cementerio Civil el traslado de sus restos al nuevo, contestando de modo satisfactorio el Sr. Mochales.

Manifestacion del Sr. Castro dando cuenta de haberse constituido la Comision de Beneficencia

El Sr. Castro en su calidad de Presidente de la Comision de Beneficencia, da cuenta de haberse constituido dicho organismo y visitado al Hospital municipal en visita de cortesía. Se refiere al excesivo número de estancias habidas en el año de 1909 (5194) que contrasta con la excelente salud del vecindario y lo cual hace suponer la existencia de abusos que la Comision tratará de corregir.

Otra del Sr. Mediano respecto la transformacion del impuesto de Consumos

El Sr. Mediano habla de la transformacion del impuesto de Consumos, cuyo importante asunto quedó pendiente.



diante de resolucion para el año actual, y a su instancia se resuelve que los Sres Francia, Chusca, Lorente y Marco, en union de la Comision de Hacienda, se encarguen de practicar los necesarios trabajos al fin indicado

Otra del Sr. Francia dando cuenta de haberse constituido la Comision de Mercados proponiendo la construccion de un mercado de hierro

El Sr. Francia hace presente haberse constituido la Comision de Mercados y propone al Ayuntamiento la construccion de un mercado de hierro con arreglo a los adelantos modernos, empresa que seria facil de realizar si se contratasen las obras con alguna casa que diese facilidades para el cobro.

Interviene el Sr. Mediano y el Sr. Lopez Bover adhiriendose a la proposicion del Sr. Francia y acuerdo del Ayuntamiento

Interviene el Sr. Mediano para decir que le parece excelente la idea, pero que dada la situacion economica de la Corporacion, no le parece realizable, a no ser que alguna casa constructora hiciera proposiciones ventajosas. Tercia en el debate el Sr. Lopez Bover para adherirse a la proposicion del Sr. Francia y ofrecer su concurso, y queda acordado que las Comisiones de Hacienda y de Mercados estudien este asunto y lo sometan a la deliberacion de la Municipalidad.

Acuerdo para que se construyan tres bancos para la Calle de la Rúa

Por consecuencia de una mocion del Sr. Mediano queda acordado construir tres bancos que reunan condiciones de seguridad y solidez para colocarlos en las travessas mas frecuentadas de la Calle de la Rúa, en caso de avenida del barranco.

Peticion del Sr. Mediano para que se constituya el Ayuntamiento en sesion confidencial

El propio Sr. Concejal propone y así queda acordado que se constituya el Ayuntamiento en sesion confidencial.

Proposicion del Sr. Lorente para que se conceda amplia amnistia a los procesados por delitos politicos

El Sr. Lorente presenta una proposicion en el sentido de que se dirija respectuosa exposicion al Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, solicitando se conceda amplia amnistia a todos los procesados por delitos politicos, para com...



Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del 19 de Enero de 1930

Presidente

D. Juan Ballesteros

Concejales

" Tomas Blas

" Arturo Meriano

" Jose Francia

" Vicente Mochales

" Pedro Chueca

" Alfonso Lopez

" Santos Gomez

" Malaquias Marco

" Maximo de Castro

" Ramon de Goyas

" Antonio Corcuete

" Joaquin Catalina

Int.ª de D. Juan Blas

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a diez y nueve de Enero de mil novecientos treinta, siendo las 18 horas 15 minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Ballesteros Tuberías y habiendo asistido los tres Concejales que aparecen al margen expresados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D. Juan Blas y Udo, en la que solicita autorización para reformar la fachada de la casa n.º 6. de la Plaza del Comercio. Y habiendo sido informada favorablemente por la Comisión permanente de Obras, se acuerda como se pide, previo ingreso en arcas municipales por el interesado de 8 pesetas con arreglo a los art.ºs 1.º y 12.º de la Tarifa. x

Seguidamente se dio cuenta por íntegra lectura, de una instancia de Melchor del Olivo Ibáñez, en demanda de una pensión de lactancia para su hija de un mes de edad, por carecer de toda clase de recursos y haber fallecido su esposa.

Enterados S.ºs se acuerda pasar a la Comisión de Beneficencia para su dictamen.

Acto continuo recayó la aprobación unánime de la proposición en el informe de la Comisión permanente de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

"Los que suscriben son de dictamen que de conformidad a lo establecido en los art.ºs 3.º y 4.º de la R. O. de 14 de Octubre de 1909, pre-

Informe de la Comisión de Instrucción pública respecto del Arreglo escolar

memorar la feliz terminación de la guerra de Melilla Usa de la palabra el Sr. Medarde para hacer constar que esos asuntos no deben ser tratados por las Corporaciones municipales, añadiendo que si en la petición de indulto se comprenden los encartados por los sucesos de Barcelona, votará en contra de la proposición.

Manifestación del Sr. Medarde respecto la petición del Sr. Lorente

Intervención del Sr. Mochales respecto la proposición del Sr. Lorente

Interviene el Sr. Mochales para expresar el alcance de lo propuesto por el Sr. Lorente, que no es otro que recabar de los Poderes públicos la amnistía para los procesados por delitos políticos.

Conformidad del Sr. Medarde

Se da por satisfecho el Sr. Medarde y queda aprobada por unanimidad la proposición del Sr. Lorente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19 horas, formando S.ºs conmigo el Secretario de que certifico.

Ballesteros

Meriano

Mochales

Lorente

Chueca

Lopez

Gomez

Castro

Catalina

Marco

Goyas

Corcuete

Ibáñez

Medarde

Medarde

Dilig.º Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de numero de los Concejales. Calatayud 19 Enero de 1930.

Medarde

vis informe de la Junta local de 1.ª enseñanza, y formule la oportuna reclamación dirigida al Ministerio de Instrucción pública, en el sentido de que se proceda al arreglo escolar en la forma que este Ayuntamiento tiene solicitada con fecha 19 de Noviembre de 1908, acompañando al efecto, además de la copia certificada del acta de la sesión y un croquis del término municipal, todos cuantos antecedentes se consideren necesarios para justificar nuestra pretensión. - El M.º Ayuntamiento de Calatayud.

Así mismo quedaron aprobadas por la Municipalidad las cuentas del Alcaide en la Capital D. Manuel Leon y C.ª correspondientes al 2.º Semestre de 1909, que habían sido informadas en sentido favorable por la Comisión de Hacienda.

Movimiento de fondos

En seguida fue leído el movimiento de fondos en la última semana, que arrojó el siguiente resultado:

Existencia anterior	3729' 32
Ingresos realizados	4045' 79
Suma	7775' 11
Obligaciones satisfechas	4477' 31
Existencia en este día	3297' 20

Acuerdo para que conste en el acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la esposa del Sr. D. Ignacio Loper Ruirp.

Terminado el despacho ordinario, a propuesta de la presidencia queda acordado que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la esposa del Sr. Teniente de Alcalde D. Ignacio Loper Ruirp; resolviéndose así mismo que una comisión compuesta de los Sres. Blas, Mediano y Francia, visite al Sr. Loper para darle el pésame por tan imparable pérdida.

Petición del Sr. Mochales para que se piquen algunas aceras de las calles que se hallan desgastadas por el uso para evitar accidentes desgraciados, y propone como así se acuerda.

El Sr. Mochales indica la conveniencia de que se piquen algunas aceras de las calles que se hallan desgastadas por el uso para evitar accidentes desgraciados, y propone como así se acuerda.



Manifestación del Sr. Blas Melendo

Pregunta del Sr. Gaspar respecto del pago del 2.º semestre de la deuda municipal

Manifestación del Sr. Lorente respecto de la sufermeria de la cárcel y ruego para que los pueblos hagan sus deberes por gusto, carcelarios

Promesa de la presidencia al Sr. Lorente

Proposición del Sr. Castro respecto la reorganización de servicios de inspección de sustancias alimenticias

da, que la Comisión de Obras estudie el medio mas económico para llevar a cabo esa mejora.

El Sr. Blas Melendo, hace constar que ha comunicado los trabajos para la información acordada en la sesión anterior, por consecuencia de la denuncia del Sr. Loper Ruirp.

Habiendo preguntado el Sr. Gaspar cuando se van a pagar los intereses de la Deuda municipal correspondientes al 2.º semestre de 1909, se resuelve satisfacerlos y facultar a la Comisión de Hacienda para que de acuerdo con el Sr. Alcalde, señalen la fecha del pago.

El Sr. Lorente llama la atención de la Presidencia acerca de las malas condiciones que reúne la sufermeria de la cárcel proponiendo la realización de pequeñas obras para su mejoramiento; y al propio tiempo ruega al Sr. Alcalde procure obligar a los pueblos del Partido a que satisfagan sus descubiertos por contingente carcelario, para que queden atendidas las obligaciones del personal.

El Sr. Ballesteros promete atender las indicaciones de su compañero interpelante.

El Sr. Castro propone al Ayuntamiento la reorganización de los servicios relativos a la inspección de sustancias alimenticias, y refiriéndose a las obligaciones que pesan sobre el Veterinario titular, afirma que es imposible atender con la exorapuloidad que exigen estos servicios a la inspección de las carnicerías, puestos públicos, pescados, análisis de la leche, vaquerías &c, independientemente de la diaria labor del Matadero, en donde además de la inspección de carnes corriente, tiene que practicar el examen microscópico de las reses cerdosas. Es de opinión que debe nombrarse una Comisión que estudie el medio de crear una plaza de Veterinario

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres Concejales

Balatagud 26 Enero de 1910

Maner

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 26 de Enero de 1910.

Presidente

D. Juan Ballesteros

Concejales

" Tomas Blas

" Arturo Mediano

" Jose Graucia

" Vicente Mochales

" Pedro Chueca

" Alfonso Lopez

" Santos Gomez

" Ramon Medande

" Malaquias Marco

" Maximo de Castro

" Basilio Gaspard

" Juan M. Floria

" Antonio Lorente

" Joaquin Catalina

" Manuel Lorano

R. O. Circular del Ministerio de la Gobernacion

Reparto del Contingente provincial

Acuerdo fijando las secciones para formar listas de vocales asociados para la renovacion de la Junta municipal

En la ciudad de Balatagud y sus casay Consistoriales a veinte y seis de Enero de mil novecientos diez, siendo las 18 horas y 15 minutos, se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Ballesteros Suberia, y habiendo asistido los tres Concejales que aparecen al margen anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue lida y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se dio lectura por mi el Secretario a una R. O. Circular del Ministerio de la Gobernacion, fecha 17 de los corrientes, por la que se ordena a los Alcaldes hagan repasar en un breve plazo la rotulacion de las calles, plazas etc. y la numeracion de edificios y albergues que ya la tengan establecida, poniendola de nuevo en las que carecieran de ella o la tuvieran incompleta y deteriorada, y el Ayuntamiento quedo enterado.

Acto continuo se dio cuenta del reparto que para cubrir el deficit del presupuesto provincial correspondiente al año economico de 1910 hace la Diputacion entre los pueblos de la provincia, habiendo correspondido a Balatagud una cuota anual de 40.723 pesetas.

Dada lectura por mi el Secretario a los arts 66 y 67 de la vigente ley Municipal, y de conformidad a lo que en los mismos se dispone, se acordo fijar en seis, como en años anteriores, el número de secciones para formar las listas de contribuyentes con derecho a ser elegidos Vocales asociados en la pro-



Oficio del 5º Depósito de Caballos Sementales

Instancia del profesor Medico D. Casiano Ruiz Gbarra

Moción del Sr. Floria respecto la instancia anterior

Acuerdo del Ayuntamiento

Informe de la "Dictamen" de la proposicion del Sr. Castro respecto la inspeccion de instalaciones alimenticias

xima renovacion de la Junta municipal.

A continuacion quedo enterada la Municipalidad, por integra lectura, de un oficio del 5º Depósito de Caballos Sementales, en el que se participa que por no haber llegado al minimum de yeguas cubiertas señaladas en esta poblacion en la ultima temporada de cubricion, no es posible establecerla en el corriente año.

Hicó el turno en el despacho ordinario a una instancia del profesor Medico D. Casiano Ruiz Gbarra en la que para establecer una consulta pública y gratuita de Ginecologia y Cirugia operatoria dos dias a la semana, solicita se le facilite un local en el Hospital municipal de esta Ciudad, con derecho a hacer uso del instrumental y material de cura que exista en el establecimiento y a prestar la asistencia necesaria a los enfermos de dicha consulta que ingresen en las salas de distinguidos, cumpliendo las condiciones que el Reglamento del Hospital establece.

Enterados SS^{as} el Sr. Floria, previa la venia de la presidencia propone que el escrito de referencia pase a informe de la Comision de Beneficencia, la cual debe estudiar este asunto con todo detenimiento, pues a su juicio, de accederse a lo solicitado por el Sr. Ruiz, suprimia grave perjuicio los intereses municipales.

La presidencia manifiesta que no debe discutirse este asunto si ha de pasar a informe de la Comision hasta que esta haya cumplido su cometido. Interviene el Sr. Mochales abundando en la misma opinion del Sr. Alcalde, y queda acordado conforme a lo propuesto por el Sr. Floria, que la instancia del Sr. Ruiz, pase a la Comision de Beneficencia para su dictamen.

Acto seguido recayó la aprobacion unanime del Ayuntamiento en el siguiente:

Informe de la "Dictamen" = Los Concejales que suscriben, en vista del acuerdo de este M. G. Ayuntamiento de fecha 19 de los corrientes, como consecuencia de la proposicion del Sr. Castro, relativa a la inspeccion de sustancia y alimenticias, tienen el honor de someter

a la ilustrada consideracion de V. S. lo siguiente: Consideran los firmantes que es de urgente e imprescindible necesidad la reorganizacion de los servicios sanitarios en lo que concierne a la Inspeccion de carnes, mercados, higiene de las vaquerias &c.; teniendo en cuenta que las abrumadoras obligaciones que pesan sobre el actual Veterinario titular, no consienten dedicar la atencion que merece a este importante ramo de la administracion municipal que tan directamente se relaciona con salud publica. = A este efecto debe establecerse una nueva plaza de Veterinario titular o Inspector de carnes, con el caracter de interinidad y dotada con el haber anual de 500 pesetas. El cargo sera desempeñado interinamente por el Profesor que designe el Ayuntamiento, hasta que formados los presupuestos municipales para el año proximo, se haga la oportuna consignacion y se provea definitivamente, mediante el concurso y demás formalidades legales. = A fin de que esta ampliacion de servicios no resulte gravosa para el erario municipal, proponen los suscriptos la creacion de un arbitrio sobre todos los cerdos que se sacrifiquen en las casas particulares a razon de 0,75 pesetas por cabeza, y otro de cinco pesetas anuales a cada una de las vacas de leche existentes en los establecimientos de esta ciudad, que se exigirá a los propietarios al tiempo de expedirles la autorizacion para ejercer la industria. = Este arbitrio segun los datos estadísticos adquiridos por los firmantes, puede ascender a mas de 600 pesetas anuales, si se tiene en cuenta que existen actualmente en Calatayud 80 vacas lecheras, y que se han sacrificado en las casas particulares en el año de 1909, 368 cerdos; por lo cual el Ayuntamiento despues de satisfacer su asignado al Veterinario titular, puede obtener un beneficio de mas de cien pesetas. Este es nuestro dictamen que sometemos al elevado criterio de la M. G. Corporacion municipal, para que



resuelva lo que estime mas acertado. Calatayud 24 Enero de 1910. La Comision = Tomas Blas = Raimundo Gaspar = Santos Gomez = Maximo Castro =

Proposicion del Sr. Chueca para que se nombre Veterinario interino a D. Francisco de Castro Sainz

Terminada la lectura el Sr. Chueca propone que quede nombrado en este acto Veterinario titular interino D. Francisco de Castro Sainz y así se acuerda por unanimidad, debiendo satisfacerle sus haberes, hasta que quede sancionado el cobro de los arbitrios propuestos por la Comision con cargo al Cap. 11. Imprevistos del presupuesto vigente.

Informe de instancia de Melchor del Olivo Hanez de lactancia.

Asi mismo fue aprobado el informe de la Comision de Beneficencia por el que se concede a Melchor del Olivo Hanez, una pension de lactancia.

Autorizando al rematante de los pastos de la Sierra de Vicort para el disfrute del aprovechamiento

Por indicacion de la presidencia permitis al rematante de los pastos de la "Sierra de Vicort" el disfrute del aprovechamiento, por haberse hecho efectivo el 10 p/p para la Hacienda.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente: Cuenta de José Alfonso por material de Paseos de 1908, importante una peseta veinte y cinco centimos.

Idem de la Viuda de Aguilar por id. de limpieza del año 1909, importante seis pesetas, doce centimos.

Idem de Maximino Torcal por arrastres de grava para la calle de la Puca, importante treinta pesetas.

Idem del suministro de agua en Enero para el Macelo, importante diez pesetas.

Idem id. de la Fuente del Puente Seco en Enero, importante ciento veinte pesetas.

Idem de Pablo Gutierrez por un Kilo de manteca de caballo, importante una peseta veinte y cinco centimos.



Ingresos realizados

Iguualmente quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto.
De la venta del trigo de Consoz de Propios del año 1909, cincuenta y nueve pesetas veinte y cinco cuartos
De id. id. de Beneficencia en id. trescientos cincuenta y una pesetas, setenta y cinco cuartos

Lectura de dos cartas del Alcalde de Soria respecto la construccion de ferrocarril estratgico de Burgos, Soria-Calatayud

Con la venia de la Prudencia, el infrascrito Secretario dio lectura a dos cartas del Sr. Alcalde de Soria, en las que se cuenta de haberse celebrado una importante reunion en dicha capital para tratar de la construccion del ferro-carril estratgico de Burgos-Soria-Calatayud, en virtud del proximo anuncio del concurso para la admision de proyectos; habiendose acordado nombrar una comision ejecutiva compuesta de los Presidentes de las Diputaciones de Burgos, Navarra y Soria y de los Alcaldes de Burgos, Calatayud y Soria

Manifestaciones del Sr. Mochales respecto de dicho ferrocarril

Enterados S.S. el Sr. Mochales hace historia de las gestiones practicadas en Madrid, a rair de haberse publicado la ley de ferrocarriles estratgicos, por las comisiones de los ayuntamientos de Soria y esta Ciudad, y de las que sacaron la impresion de que hasta que no se presenten los estudios, nada practico podra conseguirse, por la falta de contratista. Que por lo que respecta a Calatayud, anade podran facilitarse a poca costa los estudios que se tienen hechos hasta Hornolapaja, y que si las provincias de Soria y Burgos se encargasen de los sujos, seria el medio de alcanzar los deseos de todos.

Otra del Sr. Medarde

Interviene el Sr. Medarde para decir que los gastos que originen los estudios deben de ser satisfechos por los pueblos interesados.

Otra del Sr. Chuca

Tercia en el debate el Sr. Chuca para corroborar las manifestaciones del Sr. Mochales, agregando que la adquisicion del proyecto del ferrocarril de Hornolapaja seria empresa facil

Adhesion del Sr. Gloria a lo expuesto por sus

El Sr. Gloria se adhiere a lo expuesto por sus companeros



Acuerdo aceptando en principio las resoluciones de la asamblea de Soria

Manifestacion del Sr. Blas Melendo respecto de haber cumplido la visita que le fue confiada, a D. Ignacio Lopez

Otra del mismo respecto la adquisicion del Castillo de Hornolapaja

Acuerdo para la colocacion de una luz en la Calle de la Correa

Autorizando la transferencia de credito realizada por Jose Simon Pina a favor de Hipolito Sanchez

Proposicion del Sr. Lopez Latorre para establecer un gravamen a los carros de la poblacion

proponiendo que este Ayuntamiento se ponga en comunicacion con el Presidente de la Diputacion provincial para resolver lo mas procedente.

Terminada la discusion, queda acordado aceptar en principio las resoluciones de la Asamblea de Soria, y de acuerdo con el Presidente de la Diputacion de esta provincia, adoptar las determinaciones mas acertadas.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Blas Melendo, hace presente haber cumplido la mision, que en union de sus companeros Sres. Meriano y Francia, les fue confiada cerca del Sr. Lopez Ruiz, quien se habia mostrado muy agradecido a la atencion de este Ayuntamiento.

Con motivo de haber expuesto el Sr. Blas que el vecino Hipolito Donoso, tenia presentada la escritura de adquisicion del terreno de Hornolapaja, que fue objeto de una informacion, se inicia breve debate en el que intervienen los Sres. Mochales y Latorre, acordandose en definitiva que la Comision de Obras, asociada de los Regidores Sindicos, practiquen una inspeccion ocular del terreno, y emitan el oportuno dictamen

A instancia del Sr. Francia queda acordado colocar una lampara de luz electrica en la Calle de la Correa alta.

Por virtud de lo propuesto por el Sr. Meriano, se acuerda autorizar la transferencia de credito realizada por Jose Simon Pina, a favor de Hipolito Sanchez, importante 2836 pesetas 27 cuartos, y las cuales se haran efectivas durante el presente ano por mensualidades vencidas.

El Sr. Lopez Latorre propone y asi queda acordado que las comisiones de Hacienda y Obras, estudien el modo de establecer un gravamen a todos los carros de la poblacion, exigiendoles el uso de tablillas numeradas que podrian ser facilitadas por el Ayuntamiento, previo el abono de la cantidad

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las 19 horas, firmando S^{ra} conmigo el Secretario de que certifico. *Wacanters* *Bla*

Francis
Medardo
Gorente
anone
Shockally
Merid
Garcia
P.
Castro
Catalina
Liger
Latam
Emigra
Häner
two

— Presidente — En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a' treinta y uno de Enero de mil novecientos diez, siendo las 18 horas 15 minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.ⁿ Juan Ballesteros Tuberias y habiendo asistido los tres Concejales que quedan consignados al margen.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Antes de entrar en la orden del dia el Sr. Alcalde hace presente haber conferenciado con el presidente de la Diputacion provincial acerca del ferrocarril estrategico de Calatayud. Soria-Burgos, habiendo prometido el Sr. Belorrio ocuparse de

— Presidente —
D. Juan Ballesteros
Concejal
" Tomas Blas
" Arturo Medrano
" Jose Francia
" Vicente Mochales
" Pedro Chueca
" Alfonso Lopez
" Santos Gomez
" Ramon Medrano
" Malaguias Man
" Maximo de Castro
" Raimundo Lajpar
" Juan M^{te} Gloria
" Antonio Lorente
" Joaquin Catalina
" Manuel Loran



tan importante asunto a su regreso a Kanagawa.

Informe de la
Comision de Be-
nefaccionia respo-
de Instancia del
Sr. Rector, Herra-

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario al dictamen de la Comision de Beneficencia, cuya parte dispositiva dice asi:

Los que suscriben son de dictamen: = 1º Que se conceda al Sr. Ruiz Gbarra autorización para establecer en la Sala de Médicos del Hospital, una consulta bimensual de las especialidades Ginecología y Cirugía operatoria, pública y gratuita, a la que solo podrán concurrir los vecinos pobres de Calatayud. = 2º Con el fin de que los servicios ordinarios del Hospital no sufran alteración, se señalarán horas para la consulta del Sr. Ruiz, compatibles con las de visita reglamentaria de los Sres Médicos del establecimiento = 3º Se concede al Sr. Ruiz Gbarra el derecho a dos camas de las salas de distinguidos para sus enfermos, que vendrán obligados a satisfacer en concepto de estancia la suma de 40 pesetas diarias, como cuota única; quedando estos enfermos equiparados a los lesionados por accidentes del trabajo. Este derecho se entenderá para el caso de que existan camas vacantes y reservándose el Ayuntamiento la facultad de exigir garantías para asegurar el cobro de las estancias devengadas. = 4º El Sr. Ruiz podrá utilizar, tanto en la consulta que habrá de tener lugar dos días a la semana, como en las operaciones quirúrgicas, el instrumental y material de cura existentes en el Hospital = 5º Como a la ilustrada consideración del Ayuntamiento no habrá de ocultarse la conveniencia y utilidad que estas consultas entranan para la clase menesterosa; entienden los suscriptos que la Corporación municipal está en el caso de atender análogas peticiones que pudieran formularse por otros Sres Médicos de la localidad que justifiquen sus aptitudes o conocimientos en especiales materias



de la ciencia de Hipócrates. - El M. J. Ayuntamiento 6.º

Terminada la lectura, el Sr. Medarde impugna el dictamen alegando que debe meditarlo mucho este asunto antes de resolver, porque además de sufrir menoscabo el decoro profesional de los médicos de la beneficencia municipal, se sentaría un mal precedente, toda vez que otros médicos de la localidad pueden dirigirse al Ayuntamiento con análogas pretensiones. Esto, sin negar los méritos del Sr. Ruiz Gbarra.

El Sr. Castro defiende el dictamen explicando su alcance y afirmando que con lo que solicita el Sr. Ruiz, no se lesionan los intereses del erario municipal, y en cambio se favorece a la clase pobre.

Rectifica el Sr. Medarde insistiendo en lo que ya tiene manifestado, y agrega que de establecerse esa consulta habrían de aumentarse las obligaciones de los empleados del Hospital.

Interviene el Sr. Mochales, sorprendiéndole de lo expuesto por el Sr. Medarde, ya que no ha combatido ninguno de los extremos del dictamen.

Tercia en el debate el Sr. Boronti, afirmando que lo propuesto en el informe de la Comisión no ha de originar perjuicios a nadie, porque los enfermos pobres de Calatayud tienen derecho a ingresar en el Hospital, y los que vayan a las salas de distinguidos habrán de satisfacer 10 pesetas diarias en concepto de estancias especiales.

El Sr. Blas Meludo se declara partidario de que el Sr. Ruiz Gbarra responda al Ayuntamiento del pago de las estancias.

El Sr. Chueca es de opinión que el repetido profesor médico, que ha de utilizar el instrumental del establecimiento, se encargue de reponerlo en caso de inutilización o extravío.

Y el Sr. Gomer es de parecer, con el fin de evitar rivali-

Impugnación del dictamen anterior por el Sr. Medarde

Defensa del dictamen por el Sr. Castro

Rectificación del Sr. Medarde

Intervención del Sr. Mochales

Otra del Sr. Boronti

Manifestación del Sr. Blas respecto del pago de las estancias

Otra del Sr. Chueca respecto el instrumental del Hospital

Otra del Sr. Gomer

dades entre los facultativos, que el operador utilice el instrumental de su pertenencia).

Con lo cual se da por terminada la discusión, quedando aprobado el dictamen de la Comisión de Beneficencia por doce votos de los Sres. Blas, Mediano, Mochales, Lopez Batone, Marco, Castro, Gaspar, Eloria, Boronti, Catalina, Borani y Prudencia; contra cuatro de los Sres. Francia, Chueca, Gomer y Medarde.

Aprobación del dictamen de la Comisión de Beneficencia

Aprobación de varias cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios comprendidos en el presupuesto corriente:

Cuenta de la Marcial por 2 lámparas del paso en el 4.º trimestre de 1909, importante trece pesetas ochenta y nueve centimos.

Idem de la misma por 14 extraordinarias de Enero anterior, importante ciento trece pesetas diez y nueve centimos.

Idem de Paulino Vela por carbon para las dependencias en id, importante sesenta y cuatro pesetas noventa y cinco centimos.

Idem de Mariano Monton por id. id. importante cuarenta y tres pesetas treinta centimos.

Idem a temporeros por jornales del mes de Enero anterior, importante treinta y dos pesetas cincuenta centimos.

Idem de Jose Casan por arrastre de grava para la Pua, en id. id. importante diez pesetas.

Movimiento de fondos

Acto seguido se dio cuenta del movimiento de fondos que es como sigue:

Existencia anterior	902' 76
Ingresos realizados	3850' 30
Suma	4753' 06
Obligaciones satisfechas	2623' 70
Existencia en este día	2129' 36

Estado de defunciones de Enero

En seguida quedó enterado el Ayuntamiento de las defunciones habidas en la ciudad durante el mes que hoy finaliza, que arroja un total de diez y seis adultos y diez y seis parvulos, a causa de enfermedades comunes.



Pregunta del Sr. Loren
te a la presidencia
sobre la extracción de
piedra en el cerro de Ba
mbola

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Loren te pregunta a la presidencia si tiene noticia de que en el cerro de "Bambola" se extrae piedra en gran cantidad para obras del ferrocarril.

Contestacion al Sr. Lo
rente por la Presidencia

Contesta el Sr. Ballesteros que hoy mismo habia cita do de comparecencia al contratista de esas obras para exigirle el pago de los derechos correspondientes

Manifestacion del Sr.
Chueca como Jefe de
Campo

Interviene el Sr. Chueca para manifestar que como Jefe de Campo, habia tenido noticia de la extraccion de esa piedra y dado las ordenes oportunas para garantizar los derechos del Ayuntamiento

Proposicion del Sr.
Mediano para que
los expendedores de
pan vendan a peso

El Sr. Mediano, refiriendose a una carta publica da recientemente en un periodico local, y por virtud de la recogida del pan falto de peso, propone que la Comision de Mercados estudie el medio de que los expendedores de ese articulo de primera necesidad, vendan el pan a peso con lo cual habrian de beneficiarse los intereses del pú blico, sin que se lesionasen tampoco los de los panaderos.

Debate sobre la pro
posicion del Sr. Me
diano y acuerdo del
Ayuntamiento

Se inicia animado debate en el que intervienen los Sres Francia, Borano, Medardo y Chueca, y queda acor dado por unanimidad que la Comision de Mercados estu die este asunto y emita el correspondiente dictamen.

Manifestacion del
Sr. Gomer dando cuen
ta de la toma de po
sesion del inspector
de Carnes D. Fran
co Sainz, y de faltar algunos
efectos en el gabinete
micrografico

El Sr. Gomer da cuenta de que la Comision de Ma taderos habia dado posesion de su cargo al Inspector de Carnes recientemente nombrado D. Francisco de Castro Sainz, habiendo visto con satisfaccion los servicios pres tados por los dos inspectores en el dia de ayer. Hace notar la falta en el gabinete micrografico, de algunos efectos cu ya adquisicion es indispensable

Intervencion del Sr. Ga
spar

Interviene brevemente el Sr. Gaspar, y se acuerda

autorizar a la Comision para que adquiriera lo mas necesario.

Pregunta del Sr. Ga
spar para que se
comprende de la Ca
pitales los efectos que
hayan falta para
dicho gabinete

El Sr. Gaspar aludiendo a la compra de reactivos y otros pro ductos con destino al indicado laboratorio, dirige un ruego al Ayunta miento que es tomado en consideracion, para que no se surta de la Capital, ya que en esta ciudad pueden adquirirse determinados pro ductos con mejores condiciones economicas

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las 19 horas, firmando Sres conmigo el Secretario de que certifico

Francisco
Castro
Medardo Lorente
Catalina
Rocha
López
Buenos Aires

Sesion extraordinaria del dia 5 de Febrero de 1910.

Presidente

D. Juan Ballesteros

Concejales

" Tomas Blas

" Arturo Mediano

" Vicente Mochales

" Pedro Chueca

" Alfonso Lopez

" Santos Gomez

" Ramon Medarde

" Malaquias Marco

" Maximo de Castro

" Raimundo Gaxpar

" Juan M. Gloria

" Antonio Lorente

" Joaquin Catalina

" Jacinto Osco

" Enrique Hanes Leon

Nombramiento de

Ricaudados de Con-

tri del 1er trimestre

del corriente año

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a primero de Febrero de mil novecientos diez, siendo las 18 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion extraordinaria, convocada con urgencia, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Ballesteros Luberias, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion, manifesto el Sr. Presidente, que el objeto de la misma, como ya se expresaba en la convocatoria, era cumplimentar la Circular de la Tesoreria de Hacienda de la provincia, de fecha 30 del finado mes de Enero, inserta en el "Boletin Oficial" del dia 31.

Leida por mi el infrascrito Secretario la referida Circular y autorados S.ºs quedo acordado por unanimidad dar cumplimiento a todas y cada una de sus prevenciones, asi como tambien nombrar Ricaudados de contribuciones de esta Ciudad para los valores de ordinaria y accidental en el primer trimestre del corriente del corriente año, a D.º Jacinto Osco, Leon, quien hallandose presente acepto el cargo, comprometiendose a cumplirlo bien y fielmente.

El Sr. Osco percibirá como retribucion el premio de cobranza asignado a esta provincia por la Hacienda.

Con lo que se declaro el acto por terminado firmando S.º conmigo el Secretario de que certifico

Ballesteros

Lopez Luberias

V. Mochales

Medarde

Catalina

Lorente

Medarde

Lorente

Jacinto Osco

Enrique Hanes



Diligencia Certifico: Tene la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de tres Concejales

Calatayud 7 de Febrero de 1910

Mano

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 5 de Febrero de 1910

Presidente

D. Juan Ballesteros

Concejales

" Jose Francia

" Vicente Mochales

" Pedro Chueca

" Alfonso Lopez

" Santos Gomez

" Ramon Medarde

" Maximo de Castro

" Raimundo Gaxpar

" Antonio Lorente

" Joaquin Catalina

Oficio del Gobier-

no Civil

Instancia de Ju-

lio Pardo

Sorteo de Vocales

Asociados

Sorteo de Vocales

Asociados

Sorteo de Vocales

Asociados

Sorteo de Vocales

Asociados

Sorteo de Vocales

Asociados

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a nueve de Febrero de mil novecientos diez, siendo las diez y ocho horas se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Juan Ballesteros Luberias, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen aparecen anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se dio lectura por mi el Secretario a un oficio del Gobierno Civil de la Provincia, por el que se confirma el acuerdo de este Ayuntamiento y Junta municipal eliminando del presupuesto corriente la partida de 1500 puestas que en concepto de subvencion al Colegio de Hermanos Maristas venia figurando en los anteriores, desistiendo por tanto el recurso de alzada interpuesto por la representacion de aquel Instituto. La Corporacion quedo enterada.

A continuacion se dio cuenta, por integra lectura, de una instancia de Julio Pardo en la que solicita autorizacion para construir un panteon de piedra en el Cementerio Catolico y sitio adquirido recientemente por D.º Santiago Gutierrez. Enterados sus S.ºs se acuerda pasar a la Comision permanente del ramo para su dictamen.

De conformidad a lo dispuesto por el Capitulo 3.º de la vigente Ley municipal se procedio al sorteo de Vocales asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal en el año de 1910; a cuyo efecto se leyeron las

listas de los vecinos que tienen derecho a ser elegidos para los cargos que nos ocupan, cuyas listas se encontraron conformes con los nombres escritos en papulitas iguales, que fueron introducidas en una urna de cristal, procediéndose a la extracción y obteniéndose el resultado siguiente

Seccion 1ª

D. Simon Heredero Torres
 " Bruno Saucherp Garcia
 " Benito Guillen Maluenda
 " Antonio Jimeno Soto
 " Julian del Puyo Higuera
 " Jose Villarroza Rubio
 " Jose Maria de la Fuente Portegarp

Seccion 2ª

D. Antonio Bardagi Zabalo
 " Luis Montuenga Bueno

Seccion 3ª

D. Antonio Montequedo Lopez
 " Jose Vicente Deloz
 " Mariano Lorente Gil

Seccion 4ª

D. Miguel Nela Bastillon
 " Feliciano Prades Martinerp

Seccion 5ª

D. Benito Marco Uriel
 " Antonio Hernandez del Olmo

Seccion 6ª

D. Gasto Benavides Marco
 " Manuel Ostarrp Gil

Cuyo total de 18 asociados es el correspondiente



a los 18 Concejales de que debe constar este Municipio segun la escala del articulo 35 de la precitada ley de Ayuntamiento y que deben nombrarse con sujecion a la misma

En su vista acordó la Corporacion que se publique este resultado inmediatamente en la forma ordinaria y se participe por cédula a los designados.

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la Distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Deudas	Lrs
1º	Gastos del Ayuntamiento	1584	79
2º	Policia de Seguridad	711	51
3º	Policia urbana	1208	49
5º	Beneficencia	925	17
6º	Obras publicas	201	60
9º	Caracas	3000	"
10º	Obras nuevas	236	35
11º	Imprevistos	63	50
12º	Resultas	92	05
	Suma igual	8026	43

Aprobacion de varias cuentas

Iguualmente fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal corriente:

Cuenta de efectos timbrados de febrero, importante veinte y ocho pesetas cincuenta centimos

Idem de viveres y demas del Hospital en el mes de Enero anterior, importante trescientas ochenta y nueve pesetas diez y siete centimos

Idem de Jose M.ª Marquerp por G. batallas de tinta para las oficinas, importante nueve pesetas.



Cuenta de Cipriano Aguilar por sulfato de estricnina, imposita, una peseta.

Ingresos realizados

Así mismo quedó el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto.
De puertos públicos de Enero, doscientas cincuenta y una pesetas 12 cent.
De cementerios de id doscientas treinta y siete pesetas cincuenta centimos
De multas de id, cuatro pesetas ochenta centimos
Del Hospital de Labradores por diferencia de alquiler, diez y ocho pesetas setenta y cinco centimos
De Consumos a cuenta de Enero, tres mil quinientas pesetas

Movimiento de fondos

En seguida se dio cuenta del movimiento de fondos en esta forma:

Existencia anterior	2129'36
Ingresos	4235'11
Suma	6364'47
Obligaciones satisfechas	5115'19
Existencia en el día de hoy	1249'28

Cuenta que ha correspondido a esta Alcaldía por gastos carcelarios

Dada lectura a un oficio de esta Alcaldía en el que se comunica haber correspondido a este Ayuntamiento en el reparto para gastos carcelarios en el año actual la suma de 3042'90 pesetas; S^{tas} quedaron enterados.

Lectura de una carta del Alcalde de Soria respecto del ferrocarril estratégico

Por orden de la presidencia fue leída una carta del Sr. Alcalde de Soria, en la que se comunica el acuerdo de la Junta magna y consultiva de que la Comisión ejecutiva formada por los Presidentes de las Diputaciones provinciales de Navarra, Burgos y Soria y los Alcaldes de Burgos, Soria y Calatayud se reúnan en Madrid para gestionar lo mas conveniente respecto a la pronta construcción del ferrocarril estratégico de Burgos, Soria, Calatayud, en vista de no haberse publicado aún el anuncio de concurso en la Gaceta.

Acuerdo del Ayuntamiento respecto la carta anterior

Enterados los tres Concejales, y después de intervenir brevemente los tres Mochales, Medarde y Presidente, se acuerda

que lleve la representación de este Ayuntamiento el Presidente de la Diputación Provincial D.^o Sixto Celorio que se propone trasladarse a Madrid con este objeto y para evacuar otros asuntos particulares.

Exposición de los cabildos al Ayuntamiento de Soria, que tiene proyectados varios festejos con motivo de la Paracuellos Soria traída de aguas e inauguración de una fuente pública.

A propuesta del Sr. Mochales queda acordado ceder los cabildos que posee esta Corporación, al Ayuntamiento de Paracuellos Soria traída de aguas e inauguración de una fuente pública.

Peticion del Sr. Castro para realizar obras en el Hospital municipal

El Sr. Castro en su calidad de Presidente de la Comisión de Beneficencia, solicita autorización para realizar en el Hospital ciertas obras de escasa importancia pero de urgente necesidad, con el fin de separar de los demás enfermos, a los tuberculosos y atacados de otras enfermedades contagiosas.

Acuerdo del Ayuntamiento

Enterados S^{tas} y sin discusión, se acuerda conforme a lo interesado por el Sr. Castro.

Sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de un hermano del Sr. Floria

A instancia del Sr. Francia se acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de un hermano del Sr. Floria, a quien visitará para darle el pésame una Comisión compuesta de los Sres Francia y Gomer.

E no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión firmando S^{tas} conmigo el Secretario de que certifico

Valentín Mochales
Gomer Castro
Lorenzo

Enrique Tháven

Dictig^a Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por no haber concurrido número suficiente de tres Concejales
Calatayud 14 Febrero de 1910
Thamer

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 16 de Febrero de 1910

Presidente
D. Juan Ballesteros
Concejales
" Antonio Mediano
" Vicente Mechalet
" Pedro Chueca
" Santos Gomez
" Maximo de Castro
" Raimundo Gaspas
" Antonio Lorente

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a diez y seis de Febrero de mil novecientos diez; siendo las 18 horas y 15 minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Ballesteros Tuberias, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen aparecen anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Babil Rey, propietario de la Bombola establecida en la Plaza de S.ⁿ Anton, en la que solicita se le exima del pago de los catorce dias que le faltan para cumplir el compromiso contraido con el Ayuntamiento, comprometiendose a instalar de nuevo la garita en el proximo mes de Agosto, con lo cual habran de ingresar en la caja municipal las 400 pesetas convenidas. Enterados S.^{as} queda acordado que el escrito de referencia pase a informe de la Comision permanente de Hacienda.

Otra de Virgilia Perez
Seguidamente se dio cuenta por integra lectura, de una instancia de Virgilia Perez Ruiz en demanda del permiso necesario para trasladar los restos mortales de D.^a Juliana Ruiz desde la sepultura de preferencia n.^o 36.^a propiedad del Ayuntamiento, a la diigual clase señalada con el n.^o 246, de la pertenencia de la recurrente. Enterada



- 33 -
A.1.955.140*

la Corporacion y habiendo sido informada favorablemente por la Comision de Cementerios, se acuerda como se pide.

Informe de instancia de Julio Pardo autorizando para construir un panteon
Acto seguido recayó la aprobacion unanime de la Municipalidad en el dictamen de la propia Comision, por el que se autoriza a Julio Pardo para construir un panteon en el Cementerio Catolico de esta Ciudad y sitio adquirido recientemente por D. Santiago Gutierrez.

Aprobacion de varias cuentas
Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes, de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal corriente:

Cuenta de Rived y Chalix por drogas para el Macelo, importante ochenta y siete pesetas, cinco cuartos.

Idem de la Viuda de Agudo por varios arrastres y portes en bnero, importante ocho pesetas sesenta cuartos.

Idem de Angela Grajales por almuerzo a los hospicianos el dia del sorteo, importante cinco pesetas.

Iguualmente quedo el Ayuntamiento enterado del siguiente ingreso realirado por cuenta de dicho presupuesto de Gregorio Alonso por el 1.^o plero de los pastos de la Sierra de Vicort, mil pesetas.

Movimiento de fondos
Por ultimo diose cuenta del estado de fondos que amosa las siguientes cifras.

Existencia anterior 1249'28

Ingresos realirados 5330'00

Suma 6599'28

Obligaciones satisfechas 2074'41

Existencia en este dia 4524'87

Terminado el despacho ordinario y como ninguno
Sr. Concejál fuese uso de la palabra, se levanta la sesión
a las 18³⁰ horas firmando S^{ra} conmigo el Secretario
de que certifico

Francisco
Medardo *Laorano* *Medardo*
Mochales *José* *González*

Enrique

Deleg^a. Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo cele-
brarse por no haber asistido número suficiente de Sres. Concejales
Calatayud 21 de Febrero de 1909

Enrique

Sesión ordinaria de 2^a convocatoria del 23 de Febrero de 1910

Presidente
D. Juan Ballesteros
Concejales
" Tomas Blas
" Arturo Mediano
" José Francia
" Vicente Mochales
" Pedro Chueca
" Santos Gómez
" Ramon Medardo
" Raimundo Gaspar
" Antonio Corrente
" Manuel Lorano

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte
y tres de Febrero de mil novecientos diez, siendo las 18 horas
15 minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria
de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
Juan Ballesteros Tubierias, y habiendo asistido los Sres. Con-
cejales que al margen aparecen expresados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída y apro-
bada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura a la Memoria de Secretario
correspondiente al año de 1909, en la que se dan a conocer los



Acuerdo de la Corporación por unanimidad que conste en acta la satisfacción de la Corpora-
ción para que conste en acta la satisfacción de la Corpora-
ción por tan meritorio e interesante trabajo, resolviéndose así mis-
mo que se impriman los mismos ejemplares que en el año anterior.

Seguidamente quedó enterada la Municipalidad, por integra
lectura, de un oficio del Gobierno Civil de la Provincia, por el que
se concede autorización a este Ayuntamiento para imponer ar-
bitrios extraordinarios en el año corriente.

Dada lectura de una comunicación de la Administración
de Hacienda de la Provincia, en la que se traslada una resolu-
ción del Sr. Delegado, desestimando un recurso de alzada inter-
puesto por este Ayuntamiento por virtud de reclamación for-
mulada por D.^a Margarita Gimeno sobre exacción de arbitrios
extraordinarios en el año de 1905; S^{ras} quedaron enterados, acor-
dándose pase el referido escrito a informe de la Comisión perma-
nente de Hacienda.

Acto continuo se dio cuenta de una instancia suscrita
por Angel González Pina en la que solicita autorización pa-
ra realizar obras de revestimiento en la sepultura especial de
su propiedad n.^o 39 del Cementerio Católico y hacer el traslado
de los restos mortales de su madre Monica e hijo Angel a dicha
sepultura de las señaladas con los n.^{os} 161 y 295.

Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase a la Comisión
de Cementerios para su dictamen.

Tocó el turno en el despacho ordinario a una instancia
de Francisco Clemente Gil en la que solicita una pensión de
lactancia para su hijo de tres meses de edad, por carecer de
recursos y hallarse su esposa padeciendo la enfermedad dia-



bites e imposibilitada por tanto de amamantar a su referido hijo
Y habiendo justificado documentalmente su pretension se acuerda como se pide.

Presentacion de las
cuentas municipales

Acto seguido el Sr. Alcalde manifiesto que formadas las cuentas municipales de ordenacion y depositaria correspondientes al año de 1909, se sometan al Ayuntamiento para su examen y fijacion definitiva. A este efecto se dió lectura por mi el Secretario al dictamen que sobre el particular tenia emitido el Sr. Regidor Sindico, y abierta discusion, sin que ninguno de los concurrentes hiciese uso de la palabra, se acuerda por unanimidad en votacion ordinaria aprobar el expresado dictamen, y en su consecuencia las cuentas municipales en la forma en que se hallan redactadas, fijando definitivamente su importe con el cargo y data con que aparecen rendidas. Y de conformidad a lo dispuesto por el art. 161 de la vigente Ley Organica, se acuerda que las referidas cuentas permanezcan expuestas al publico por el termino de quince dias, pasando despues para su revision y censura a la Junta municipal.

Informe de instancia de Babil Rey

Enseguida quedo aprobado por resolucion unanime de S.S. el dictamen de la Comision de Hacienda que copiado en su parte bastante, dice asi:

"Que debe exigirse a Babil Rey, propietario de la Bomba que recientemente fue instalada en la Plaza de S. Anton el inmediato ingreso de las 400 puitas estipuladas, en concepto de ocupacion del terreno, sin perjuicio de autorizarle desde luego para que sin estipendio alguno pueda establecer la garita, para el ejercicio de su industria, durante los catorce dias que le faltan, pero nunca despues del 31 de Julio proximo."

Movimiento de fondos

Diose cuenta del movimiento de fondos en esta forma

Existencia anterior 4524' 87

Ingresos naturales 1122' 26

Suma 5646' 13

Obligaciones satisfechas 1122' 26

Existencia en el dia de hoy 3402' 61

Telegrama del Presidente de la Diputacion provincial

Al momento quedo enterada la Municipalidad de un telegrama, en el que el Presidente de la Diputacion provincial Sr. Belorrio, participa desde Madrid, la publicacion en la "Gaceta" del anuncio abriendo concurso para la admision de proyectos relativos al ferro-carril estrategico de Calatayud-Soria-Burgos; cuya R. O. fue leida seguidamente por mi el Secretario.

Ruego del Sr. Mediano para que con urgencia se emita el dictamen acerca del pan a peso

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del dia, el Sr. Mediano, hace uso de la palabra para rogar a la Comision de Mercados que emita con urgencia el dictamen acordado acerca de la venta de pan a peso.

Manifestacion del Sr. Francia respecto del ruego anterior

El Sr. Francia contesta que se ha reunido ya la Comision que preside, no habiendo dado por terminado este asunto, por que desea evacuar algunas consultas con el fin de compaginar los intereses del publico con los de los expendedores.

Otra del Sr. Mochales y del Sr. Gomer piden lo que cumplan acuerdos anteriores

Interviene brevemente el Sr. Mochales para decir que solo debe atenderse a los intereses del consumidor, y el Sr. Gomer recuerda a la Presidencia las mociones que tiene formuladas en sesiones anteriores y cuyos acuerdos no se han ejecutado, aludiendo principalmente a la reparacion del puentecillo del Barrio Nuevo.

Contestacion de la
Presidencia

Contesta la presidencia, diciendo que no ha olvidado los deseos de su compañero Sr. Gomez, que procurara atender tan pronto lo consienta el estado economico de la Caja municipal.

Cambio de hora
de las sesiones

Y despues de acordarse a propuesta del Sr. Mochales, que las sesiones ordinarias den comienzo en lo sucesivo a las 19, se levanta la de este dia, a la propia hora, firmando S^{ta} convingo el Secretario de que certifico

Mision
Churruarín
Lorente
Castro
Francisco
Gomez
Medan
Enrique Man

Dilig^{te} Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de tres Concejales.

Calatayud 28 de Febrero de 1910

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 2 de Marzo de 1910

Presidente

- D. Juan Ballesteros
- " Tomas Blas
- " Arturo Mediano
- " Jose Francisco
- " Vicente Mochales
- " Pedro Chueca
- " Santos Gomez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a dos de Marzo de mil novecientos diez; siendo las 19 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Ballesteros Guberna y habiendo asistido los tres Concejales que al margen aparecen expresados.



Oficio del Gobierno Civil

- D. Ramon Medarde
- " Maximino de Castro
- " Ramon de Gupar
- " Antonio Lorente

Conformidad del Sr. Chueca respecto la peticion del Sr. Bordon en el oficio anterior

Mocion del Sr. Mochales para que se le manifestado por su compañero Sr. Chueca, pero que habida cuenta de la importancia del asunto que se debate, en- tendiada por una Comision del Ayuntamiento

Acuerdo del Ayuntamiento

Instancia de D. Francisco Marco

Informe de la Comision de Mercaderias

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio del Gobierno Civil de la Provincia (Intendencia de Obras publicas) al que se acompaña escrito del Concesionario de las aguas potables de esta Ciudad, D. Enrique de Bordon y Bordon, solicitando se le releve de ciertas condiciones que le fueron impuestas respecto a la capacidad de los depositos.

Enterados S^{ta} por integra lectura de los precitados documentos, el Sr. Chueca usa de la palabra para exponer su opinion favorable a que se acuerde desde luego conforme a la peticion del Sr. Bordon, que ademas de ser justa no perjudica a los intereses de la Ciudad.

Enterose el Sr. Mochales para decir que no disiente de lo manifestado por su compañero Sr. Chueca, pero que habida cuenta de la importancia del asunto que se debate, entiende debe someterse a estudio de una Comision del Ayuntamiento. Terminada la discusion se acuerda que el referido escrito del Sr. Bordon pase a informe de los tres Regidores y Sindicos.

Dada lectura a una instancia de D. Francisco Marco en demanda del permiso necesario para abrir una puerta en la fachada de su fabrica de alcoholes sita en el camino de la betasion, se acuerda pase a la Comision permanente de Obras para su dictamen.

Acto seguido quedo aprobado por unanimidad el dictamen de la Comision de Mercaderias, cuya parte dispositiva dice asi:

- 1.^a Que se obligue a todas las expendedoras a vender el pan a peso, a excepcion de la clase llamada de lijo, que podra venderse por piezas; a cuyo efecto todos los industriales interesados se proveeran de los artefactos de pesar del sistema metrico decimal que correspondan, debidamente contrastadas.
- 2.^a Que se establezca con el caracter de permanente en las ofi-



nas de la Vigilancia municipal el repeso público, no solo para el pan, sino para todos los artículos de consumo sujetos a peso o medida; cuyo servicio podrá ser desempeñado por el individuo de aquel cuerpo que permanezca de guardia

3.º Todos los compradores de artículos de comer, beber y arder vienen obligados a facilitar a los agentes de la autoridad la práctica del repeso, a fin de comprobar las defraudaciones, siendo castigados los infractores con las correcciones que a juicio del Alcalde o Teniente de Alcalde deban imponerseles

4.º Así mismo deberán castigarse con todo rigor las faltas de peso en los artículos de primera necesidad, condenándose a los industriales poco escrupulosos a la pérdida de la mercancía o multa según los casos; y

5.º Que se haga público este acuerdo, por medio de bandos y anuncios en los periódicos locales para general conocimiento El M. A. Ayuntamiento de Calatayud

Nota de gracias a la Comisión de Mercados

Terminada la lectura el Sr. Mediano, previa la venia de la presidencia, da las gracias a la Comisión por haber accedido a su ruego, y propone, como así queda acordado, que la venta del pan a peso, comience a regir desde el 1.º del próximo Abril

Peticion del Sr. Francia de algunas pesas para establecer el servicio de repeso público

El Sr. Francia expone a la consideracion del Ayuntamiento que para establecer el servicio de repeso público, se precisa la adquisicion de pesas y medidas. Enterado el Ayuntamiento se autoriza a la Comisión de Mercados para que adquiriera las que sean necesarias

Informe de instancia de Angel Gonzalez Pina

Seguidamente fue aprobado el informe de la Comisión de Cementerios por el que se autoriza a Angel Gonzalez Pina para realizar obras de revestimiento en la Sepultura especial n.º 39, y trasladar a ella restos mortales.

Aprobacion de varias cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de Jose Casado por arreglo de los bancos para la Calle de la Rúa, importante diez pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo por id. del puente de Ladrillo en Galapago, importante, siete pesetas

Idem del mismo por varios reparos en la Casa Consistorial importante doce pesetas, treinta centimos.

Idem de la "Empresa de Aguas" para el suministro de la fuente, de Febrero, importante ciento veinte pesetas.

Idem a la misma por id. para el Muelle en id. importante diez ptas

Idem de Juan Gomez por premio de extincion de animales dañinos, importante dos pesetas.

Idem de "La Marcial" por las lámparas extraordinarias de Febrero, importante cinco diez y ocho pesetas cincuenta y ocho centimos

Idem de la misma por roturas y material, importante treinta y cinco pesetas cincuenta y cinco centimos.

Idem de Paulino Vila por carbon para las dependencias, en Febrero, importante cuarenta y nueve pesetas, noventa y cinco centimos

Idem de Mariano Monton por id. id. en id. importante cuarenta y tres pesetas, ochenta y cinco centimos

Idem de Rufino Cortes por jornales como temporero en Febrero, importante diez y ocho pesetas, setenta y cinco centimos.

Ingresos realirados

Igualmente quedó el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realirados por cuenta del presupuesto corriente: De Cementerios de Febrero, cuatrocientas pesetas veinte y cinco centimos De licencias de Obras y piedra en id. doscientas cincuenta y ocho pesetas

Movimiento fondos

Inseguida se dio cuenta del movimiento de fondos, que arrojó las siguientes cifras:

Existencia anterior 3402' 61 ptas.

Ingresos realizados 8923' 60 "

Suma 12326' 21 "

Obligaciones satisfechas 9607' 21

Existencia en el día de hoy 2719' 00

Defunciones de febrero

Acto seguido fue leído el estado demográfico del mes de febrero, en el que ha habido 22 defunciones: 14 adultos y 8 párvulos.

Poniendo en conocimiento la presidencia el resultado de las gestiones practicadas en Madrid por las Comisiones de Burgos-Soria y Haragora

terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, la Presidencia da cuenta de haber recibido la visita del Presidente de la Diputación Sr. Belorrio en la que le había comunicado el resultado de las gestiones practicadas en Madrid por las Comisiones de Burgos-Soria y Haragora respecto a la construcción del ferro-carril estratégico de Calatayud-Soria-Burgos.

Lectura del acta de las resoluciones adoptadas

Se da a continuación el acta de las resoluciones adoptadas, por las que quedan a cargo de las tres Diputaciones interesadas los gastos que originen los estudios del ferro-carril dentro de sus respectivas jurisdicciones territoriales; el Sr. Mochales hace constar que el coste por Kilometro sera de 350 puestas, ascendiendo los gastos de esta provincia a unas 17.000 puestas, cuyo desembolso que habra de hacerse entre todos los pueblos interesados, sera a reintegrar por el Concesionario de las obras. Trata de la importancia que entrañan estos trabajos para que la construcción del ferro-carril sea una realidad. Termina solicitando del Ayuntamiento acuerdo haber visto con mucho gusto las gestiones realizadas por el Sr. Belorrio. Y así queda acordado por unanimidad.

Comision nombrada para que intervenga en cuanto tenga relacion con el expresado ferro carril

Así mismo se acuerda, a propuesta de la Presidencia nombrar una Comision compuesta de los Sres Medarde, Lo-



rente y Alcalde-Presidente, para que se entienda con la Diputación provincial e intervenga en cuanto tenga relacion con el proyectado ferro-carril estratégico Calatayud-Soria-Burgos.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20 horas, firmando S.S. coningo el Secretario de que certifico.

Manuel J. Lopez

Alc. López Latre

Mochales

M. M.

Lorenzo

Medarde

Lozano

Enrique Hainar

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por no haber concurrido número suficiente de tres Concejales

Hainar

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 9 de Marzo de 1930

Presidente
D. Juan Ballesteros
Concejales

" Ignacio Lopez
" Arturo Mediano
" Vicente Mochales
" Pedro Chuca
" Alfonso Lopez
" Santos Gomez
" Ramon Medarde
" Malaquias Marco
" Antonio Lorenzo

En el Conistorio de la Ciudad de Calatayud a nueve de Marzo de mil novecientos treinta; siendo las 19 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Ballesteros Luberias, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen aparecen consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y antes de dar



Frases de gratitud
del Sr. Lopez Ruiz
para el Sr. Alcalde y
compañeros de Concej
alcalde y

lectura al acta de la anterior que fué aprobada, el Sr. Lopez Ruiz previa la venia de la presidencia, pronuncia breves frases para testimoniar su gratitud hacia el Sr. Alcalde y los demas compañeros de Concej al por las atenciones y prebas de afeto que le han dispensado con el triste motivo del fallecimiento de su esposa, y termina expresando a todos su imperecedero agradecimiento y enviandole un cariñoso abrazo

Contestacion de la pre
sidencia al Sr. Lopez
Ruiz

El Sr. Alcalde le contesta que al proceder de ese modo se han limitado todos a cumplir con un elemental deber de compañerismo y amistad.

Fallecimiento de D.
Tomás Blas Melendo

El Sr. Lopez Ruiz hace constar su sentimiento por el fallecimiento del teniente de Alcalde D. Tomás Blas Melendo, correcto y leal compañero y buen amigo de todos

Informe de instancia
de D. Francisco Marco

A continuacion fué aprobado por unanimidad el dictamen de la Comision permanente de Obras, por el que se autoriza a D. Francisco Marco para abrir una puerta en la fachada de la fabrica de alcoholes, sita en el Camino de la estacion, previo ingreso en arcas municipales de cinco pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa

Informe de instancia
del concesionario de
las aguas potables D.
Enrique de Bordon

Y habiendo sido informada favorablemente por los Sres. Regidores y Sindicos la instancia del concesionario de las aguas potables de esta ciudad D. Enrique de Bordon y Bordon que solicita del Gobierno civil de la provincia se le relieve de la obligacion del suministro de 80000 litros en veinte y cuatro horas, quedando definitivamente aprobadas las obras y firme la concesion en las condiciones que hoy reúne, el Ayuntamiento quedo enterado y acuerdo por unanimidad de conformidad con el dictamen.

Distribucion de fondos

Fue leida y aprobada por mi el Secretario la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue

Capitulos

Obligaciones

Pesetas lrs

- 1.º
- 2.º
- 3.º
- 5.º
- 6.º
- 7.º
- 9.º
- 10
- 11
- 12

Gastos del Ayuntamiento
Policia de Seguridad
Policia Urbana
Beneficencia
Obras publicas
Correccion
Caracas
Obras nuevas
Imprevistos
Resultas

1204 89
584 51
1195 39
893 67
104 90
760 72
3045 69
236 35
617 17
3782 50

Suma igual

12425 79

Aprobacion de
varias cuentas

Iguualmente fueron aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal corriente Buena de Hacarias Garcia por efectos timbrados de Marro, importe cincuenta y dos pesetas.

Idem de varios por viveres y demas para el Hospital en Febrero importante trescientas cincuenta pesetas diez y siete centimos
Idem de Manuel Sanjuan por 25 acacias para calles en Enero importante treinta y dos pesetas cincuenta centimos

Movimiento fondos

Acto seguido se dio cuenta del movimiento de fondos en esta forma

Existencia anterior 2749'00
Ingresos realizados 251'22
Suma 2970'22

Obligaciones satisfechas 877'25
Existencia en el dia de hoy 2092'97

Acta de la Comision
provincial de la De

Seguidamente dióse lectura por mi el Secretario a una

putacion de Narag^o
relativo al ferrocarril
estrategico Calatayud-
Soria-Burgos

oficio de la Comision provincial de la Diputacion de Zaragoza en el que al comunicar el acuerdo por dicha Corporacion adoptado en sesion del dia de ayer relativo al proyecto de ferrocarril estrategico de Calatayud-Soria-Burgos, de recordarle con entusiasmo las gestiones conducentes a que el concurso para la admision de proyectos no quede desierto; invita a este Ayuntamiento a que recabe el concurso de las entidades de esta Ciudad y el de los Municipios interesados en el logro de aspiracion tan sentida por esta Comarca.

Acuerdo del Ayuntamiento citando a los Alcaldes de los pueblos interesados para el dia 13 de los corrientes

Enterados sus S^{tes} se acuerda convocar a la Camara de Comercio de esta localidad, y a los Alcaldes de los pueblos interesados en la construccion del mencionado ferrocarril, a una reunion que tendra lugar el proximo Domingo trece de los corrientes en estas Casas Consistoriales, con el fin de que presten su auxilio material para supragar, en union de la Diputacion provincial los gastos que origine el referido proyecto.

Dando cuenta la presidencia del fallecimiento del 2^o Beniente de Alcalde D. Tomas Blas

Terminado el despacho ordinario la Presidencia hace saber a la Corporacion que en la tarde de este dia ha dejado de existir el 2^o Beniente Alcalde de este Ayuntamiento D. Tomas Blas Meludo. Hombre integerrimo, bondadoso, de afable trato, ha prestado inestimables servicios a esta Ciudad que le vio nacer desde la Alcaldia y en los escaños concejiles. Por eso su muerte habria de producir general sentimiento, al que debe asociarse la Corporacion municipal; a cuyo efecto propone, que se levante la sesion en señal de duelo, que asista el Ayuntamiento corporativamente a la conduccion del cadaver y funerales, y que una Comision visite a la familia del Sr. Blas Meludo para darle el mas sentido pesame.

Manifestaciones del Sr. Mochales relativas a dicho fallecimiento

El Sr. Mochales pone de manifiesto las relevantes cualidades que adornaban al companero fallecido, y en nombre de la minoria republicana, hace constar su dolor.

Otra del Sr. Medarde

El Sr. Medarde como individuo de la minoria conservadora, agradece las pruebas de estimacion otorgadas a la me-



Otra del Sr. Chueca y acuerdo del Ayuntamiento

monia del amigo entrañable y companero leal, y se asocia al sentimiento que su muerte ha producido en todos.

El Sr. Chueca, por su parte y en nombre de la fraccion liberal se adhiere a las manifestaciones de los companeros que le han precedido en el uso de la palabra, y queda acordado por unanimidad conforme a lo propuesto por el Sr. Alcalde, designando a este Sr. para que en union de los Benientes de Alcalde visite a la familia de D. Tomas Blas.

Y se levanta la sesion a las 19³⁰ horas formando S^{tes} conmigo el Secretario de que certifico

Valentin Merino
Lola Latre
V. Mochales Castro
Francisco
Garcia Medarde
Flora

Emiguo Hauer
Delig^a Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 16 de Marzo de 1910
Hauer

Sesion ordinaria de 2^a convocatoria del 16 de Marzo de 1910
Presidente En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a diez y seis de Marzo de mil novecientos diez; siendo las 19 horas 15 minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria.
Juan Pallesteros

Dilig^a Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de tres Concejales.
Calatayud 21 de Marzo de 1910
Maner

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 23 de Marzo de 1910.



Eleccion de otro para la Comision de Mataderos

Id. de otro para la de Alumbrado

Oficio de la V. O. E. de S.^{ra} Francisco

Oficio de la Comision provincial

Comunicacion del Alcalde - P.^{to} de Haragora

Presidente

D. Juan Ballesteros

Concejales

" Ignacio Lopez

" Arturo Mediano

" Jose Francia

" Vicente Mochales

" Pedro Chueca

" Alfonso Lopez

" Santos Gormer

" Ramon Medarde

" Malaquias Marco

" Maximo de Castro

" Raimundo Gaspar

" Juan M.^e Gloria

" Antonio Lorente

" Joaquin Catalina

" Manuel Lorano

Eleccion de 2.^o Teniente de Alcalde

Eleccion de un individuo de la Comision de Obras

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y tres de Marzo de mil novecientos diez; siendo las 19 horas se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.^o Juan Ballesteros Tuberias, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se procedio a la eleccion de 2.^o Teniente de Alcalde, en la forma dispuesta en el art.^o 55 de la vigente ley municipal, y cuyo cargo se halla vacante por defuncion de D.^o Tomas Blas.

Verificada la votacion conforme a lo prevenido en el art.^o 54, y hecho el escrutinio dio el siguiente resultado:

D.^o Alfonso Lopez Latorre nueve votos

Papeletas en blanco siete "

Quedo proclamado 2.^o Teniente de Alcalde interino, por no haber obtenido la mayoria absoluta a que se refiere el parrafo 2.^o art.^o 55, D. Alfonso Lopez Latorre, pasando a ocupar su sitio y recibiendo el baston insignia de su cargo. Con este motivo se promovio ligero incidente en el que intervinieron los Sres. Mochales, Chueca y Lopez Ruiz, por consecuencia de una proposicion formulada por el primero para que la proclamacion de Teniente de Alcalde fuese definitiva, dandose por terminado aquel con la retirada de la proposicion por su autor.

A continuacion se procedio a elegir un individuo de la

Comision de Obras, cargo tambien vacante por fallecimiento del Sr. Blas Meludo, habiendo sido designado D.^o Manuel Lorano Pascual por nueve votos, contra siete papeletas en blanco

En igual forma y por la misma causa, fue elegido para la Comision de Mataderos, D.^o Arturo Mediano Ena, por nueve votos contra siete papeletas en blanco

Del propio modo quedo elegido para la Comision de Alumbrado, D. Pascual Minguijon Adrian por nueve votos, contra siete papeletas en blanco.

Acto continuo quedo enterada la Municipalidad de un oficio de la V. O. E. de San Francisco en el que se invita a la Corporacion para que asista a la procesion del Santo Entierro de N.^{ro} Sr. Jesucristo que ha de tener lugar en el proximo Viernes Santo.

Dada cuenta de un oficio de la Comision provincial en el que se convoca a esta Alcaldia a la reunion que ha de tener lugar el Madrid el dia 29 de los corrientes, de los representantes de las tres provincias interesadas en la construccion del ferrocarril estrategico de Burgos-Soria-Calatayud-para la firma del contrato con el Ingeniero Sr. Aguinaga encargado de los estudios; el Ayuntamiento quedo enterado, y en su consecuencia resolvió por unanimidad autorizar al Presidente de la Diputacion, Sr. Calorrio que lleva la representacion de Haragora, para que ostente al propio tiempo la de este Municipio.

Acto seguido fue leida por mi el Secretario una comunicacion de la Alcaldia-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Haragora, en la que se invita a esta Corporacion a tomar parte en las fiestas que para la conmemoracion del quinto Centenario del Compromiso de Caspe, han de celebrarse en el proximo mes de Mayo, habida cuenta de que en esta Ciudad Augusta y Fidelisima tuvo lugar el primer Parlamento que abrio camino a la solucion de paz y derecho en la



Señoría de Aragón.

Designando para que represente al Ayuntamiento en la Junta de Censo a D. Eduardo Ibarra, enterados S. I. y en vista de que ha de constituirse en Aragón una Junta encargada de desarrollar esta idea, se acuerda por unanimidad designar para que represente a Calatayud en la referida Junta al batrático de aquella Universidad Literaria D. Eduardo Ibarra.

Informe de la instancia de D. Secundino Palacios

Fue leído por el infrascrito Secretario y aprobado por el Ayuntamiento el dictamen de la Comisión permanente de obras recaído en la instancia de Secundino Palacios, que copiado a la letra dice así:

* La Comisión de obras que suscribe, en vista de la precedente instancia y del acuerdo de este M. I. Ayuntamiento del 16. de los corrientes, es de dictamen: Que procede acceder a lo que solicita Secundino Palacios, debiendo sujetarse en la ejecución de las obras, para la instalación del escaparate, a las disposiciones vigentes en materia de policía urbana y ornato público, y entendiéndose que el Sr. Palacios no adquiere con esta concesión ninguna clase de derechos sobre la vía pública. Hallándose la obra de que se trata comprendida en el n.º 1.º de la tarifa sobre construcciones, deberá ingresar el interesado en arcas municipales la suma de 5 pesetas - V. S. sin embargo.

Aprobación de una cuenta

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la cuenta siguiente:
Cuenta de un telegrama para Madrid, importante una peseta treinta y cinco cuartos.

Ingresos realirados

Igualmente quedó el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realirados por cuenta del presupuesto vigente de puestos públicos de febrero: doscientas cincuenta y una pesetas doce cuartos.
De los derechos de Matabero en id. mil doscientas cincuenta pesetas.
De "La Marcial" por el impuesto de postes y palomillas en id. setenta y tres pesetas.
De completo de consumos de id. mil ochocientos diez y ocho pesetas.

Movimiento de fondos

setas, sesenta y siete cuartos.

De la tarifa de arbitrios de id. novecientas cincuenta y ocho pesetas treinta y tres cuartos.

Diose cuenta del movimiento de fondos que arroja las siguientes cifras:

Existencia anterior	3783'08	pesetas
Ingresos realirados	78'00	"
Suma	3861'08	"
Obligaciones satisfechas	1248'99	"
Existencia en el día de hoy	2612'09	"

Moción del Sr.

Medardo Lamentan
desea de que se realicen obras, sin estar aprobadas por el Ayuntamiento

El Sr. Medardo aludiendo al informe de la Comisión de obras que acaba de ser aprobado se lamenta de que se realicen edificaciones, sin que haya recaído la resolución del Ayuntamiento, como tiene acordado la Corporación, y el Sr. Superlatore explica satisfactoriamente lo ocurrido en este caso concreto.

Otra del Sr. Catalina

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, el Sr. Catalina, previa la venia de la Presidencia, expresa al Ayuntamiento su gratitud por las pruebas de consideración y afecto recibidas con el triste motivo del fallecimiento de su Sr. padre político y teniente de Alcalde D.º Comas Blas y Meludo.

Proposición del Sr. Mochales para que se le el nombre de D.º a la Calle del Encuentro

El Sr. Mochales propone al Ayuntamiento que para premiar los indiscutibles méritos de un hijo ilustre de Calatayud y eminente literato, D.º Joaquín Dicenta, se le dedique el nombre a la calle del Encuentro.

Impugnación del Sr. Lomero a la proposición anterior

Abierta discusión sobre este particular, el Sr. Lomero impugna la proposición diciendo que sin negar los merecimientos del Sr. Dicenta, entiende no debe concederse tal distinción por no haber ostentado la representación de esta ciudad.

Rectificación del Sr. Mochales

Rectifica el Sr. Mochales para insistir en que se trata de

una personalidad de gran relieve en las letras y en la política, ha-
ciendo constar que se ha dado el nombre a algunas vías de la pobla-
ción de personas que nunca han tenido la representación de Calatayud.

Interviene el Sr. Medarde para rogar al Alcalde que suspen-
da la ejecución de este acuerdo, contestando la presidencia que no nece-
sita excitaciones de nadie para cumplir con su deber.

El Sr. Alcalde da por terminada la discusión siendo apro-
bada la proposición del Sr. Mochales, por diez votos de los Sres.
Loper Ruiz, Mediano, Mochales, Loper Latorre, Gaspar, Catalina,
Lorente, Marco, Castro y Presidencia, contra seis de los Sres. Francia,
Chueca, Gomer, Floria, Medarde y Goramó.

El Sr. Lorente explica su voto diciendo que realiza un
acto de estricta justicia.

El Sr. Gomer excita el celo del Ayuntamiento para que
adopte las medidas conducentes a evitar nuevas desgracias como
las ocurridas recientemente en el cerro del "Reloj tonto," y las
cuales deben hacerse extensivas a otros lugares que como el
Barrio Nuevo, ofrecen también peligro.

El propio Sr. Concejál, refiriéndose al vuelco de un carro
en la Calle de la Rúa, que estuvo a punto de originar una des-
gracia, hace constar el mal estado de esta central y frecuen-
tada vía, y propone el arreglo de su pavimento para cuando
el estado económico de la Corporación lo consienta.

Enterado el Ayuntamiento, se toman en consideración las
mociones del Sr. Gomer.

A propuesta del Sr. Presidente queda acordado por una-
nidad que conste en acta el sentimiento de la Corporación por
los tristes sucesos ocurridos el Domingo último con motivo del des-
prendimiento de tierra en el barrio de Hiladores, que al sepul-
tar dos edificios ha privado de la vida a cinco personas, que
se preste auxilio a las víctimas de la trágica ocurrencia por
medio de una suscripción que se encabezará con 250 pesetas
del peculio particular de los Sres. Concejales, 100 pesetas de
la Caja municipal y las 500 que con tal objeto ha donado
D. Gabriel Maura.



Conferencia con el
Gobernador Civil

Moción del Sr. Mo-
chales para que se
solicite al Goberna-
dor personal facul-
tativo

Otra del Sr. Floria

Manifestaciones
de la presidencia

Otra del Sr. Lorente

Voto de gracias
a la prensa de
Saragor y otros
periódicos

Proposición del Sr.
Medarde

El Sr. Ballesteros participa a sus compañeros de Concejo haber
conferenciado con el Sr. Gobernador Civil con motivo de la catástrofe del
cerro del "Reloj tonto," el cual se había mostrado muy bien dispuesto a
recabar del Estado además de socorros necesarios para los damnificados,
la intervención de personal técnico y los auxilios materiales indispen-
sables para evitar en lo sucesivo todo peligro para las personas.

El Sr. Mochales se muestra partidario de que debe solicitarse
del Gobernador el envío de personal facultativo para apreciar sobre
el terreno la magnitud del problema, y formando un presupuesto
pueda el Estado proveer a esta humanitaria necesidad, entendi-
do además que podrán aprovecharse los trabajos y estudios que
se practicaron en el año de 1903.

Interviene el Sr. Floria para decir que estando conforme
con sus compañeros que le han precedido en el uso de la pala-
bra, es conveniente, a su juicio, que se reproduzca la petición.

La presidencia manifiesta que ha tomado por su parte
algunas medidas en evitación de nuevas desgracias, como son
el haber dado orden de desalojar todas las viviendas próximas
a los sitios de peligro, y autorizar a los cordeleros a que em-
placen los artefactos de su oficio en la plaza de las Dominicas.

El Sr. Lorente hace notar que algunas de las casas ha-
bitadas en el "Reloj tonto," son propiedad del Ayuntamiento por
haber sido expropiadas a raíz de la hecatombe de 1903; y por
consiguiente deben ser desalojadas en seguida, con el fin de evi-
tar la enorme responsabilidad que contraería la Corporación
de ocurrir algún accidente desgraciado a esos vecinos.

A propuesta del Sr. Chueca, queda resuelto, por acuerdo
unánime de la Municipalidad, que se otorgue un voto de
gracias a la prensa de Saragor, a los periódicos locales y muy
especialmente al "Diario de Huesos," por la campaña realiza-
da en defensa de esta Ciudad, como consecuencia de los recientes
luctuosos sucesos.

El Sr. Medarde propone que se conceda una gratificación
a los que más se distinguieron en los trabajos de salvamento en
los edificios siniestrados, contestándole el Sr. Alcalde que ya se

Petición del Sr. Me-
darde para que sus-
punda el acuerdo an-
terior

Aprobación de la
proposición del Sr.
Mochales

Manifestación del
Sr. Gomer excitando
al Alcalde para evi-
tar nuevas desgracias

Otra del mismo para
que se arregle el pavimen-
to de la Calle de
la Rúa

Acuerdo a propues-
ta de la presidencia
para que conste en
acta el sentimiento
de la Corporación
por los sucesos ocu-
rridos el Domingo úl-
timo en los Hiladores,
y suscripción abierta



Sesion ordinaria de segunda convocatoria del 30 Marzo 1910

Presidente

D. Juan Ballesteros

Concejales

" Ignacio Lopez

" Arturo Mediano

" Jose Francia

" Vicente Mochales

" Pedro Chueca

" Alfonso Lopez

" Santos Gomez

" Ramon Medande

" Malaquias Marco

" Maximo de Castro

" Raimundo Gaspar

" Juan M. Floria

" Antonio Lorente

" Joaquin Catalina

Circular del Gobier

no Civil

Aprobacion de

varias cuentas

En la ciudad de Calatayud y sus casas Consistoriales a treinta de Marzo de mil novecientos diez; siendo las 19 horas 15 minutos se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Ballesteros Tuberias, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen aparecen anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una Circular del Gobierno Civil de fecha 21 del actual, inserta en el Boletin Oficial de la Provincia del dia 23, en la que de conformidad a lo acordado por la Comision Mixta de Reclutamiento, se señalan las fechas en que han de celebrarse los juicios de ejercicios del servicio militar, habiendo correspondido a este Ayuntamiento el dia 2 y siguientes del proximo mes de Mayo.

Enterados Srs. se acuerda designar como Comisionario para asistir al indicado acto al Regidor-Sindico D. Pedro Chueca

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente
Cuenta de un telegrama para Madrid, importante una peseta, cinco centimos.

Idem de suministros de agua para el macelo en Marzo, importante diez pesetas.

Idem id. de la fuente del Puente Seco en dicho mes, importante ciento veinte pesetas.

Idem de "La Marcial" por las lamparas extraordinarias de

les habia pagado sus servicios.

Pregunta del Sr. Gomez a la Comision de Hacienda

El Sr. Gomez pregunta si la Comision de Hacienda ha emitido su informe en la resolucion de la Administracion del ramo en la Provincia recaida en expediente de D. Margarita Jimeno.

Contestacion del Sr. Presidente de dicha Comision

Contesta el Sr. Mediano, como Presidente de dicha Comision que no se ha informado en documento por disponer de tres meses para recurrir contra el fallo de la Administracion.

E no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion, a las 20 horas, firmando Srs. de que go el Secretario certifico.

[Handwritten signatures of the council members and the secretary, including Ballesteros, Gomez, Lopez, Mediano, Francia, Mochales, Chueca, Alfonso Lopez, Santos Gomez, Ramon Medande, Malaquias Marco, Maximo de Castro, Raimundo Gaspar, Juan M. Floria, Antonio Lorente, Joaquin Catalina, and Enrique Haner.]

Diligencia: Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de Srs. Concejales
Calatayud 28 Marzo de 1910
[Signature]



id. importante ciento diez y ocho pesetas cincuenta y ocho centimos.
Idem de Mariano Monton por carbon para las oficinas en id.
importante treinta y ocho pesetas veinte centimos.
Idem de Paulino Nela por id id en id, importante treinta y seis
pesetas quince centimos.
Idem de Francisco Torres por agua para las dependencias
en idem, importante una peseta veinte y cinco centimos.
Idem de Antonio Cortes por arrastre de animales muertos, im-
portante una peseta setenta y cinco centimos.
Idem de Bartolome Guillen por modelacion y anuncios oficiales
importante diez y nueve pesetas, cincuenta centimos.

Ingreso realizado

Igualmente quedo el Ayuntamiento enterado del siguiente
ingreso realizado por cuenta del expresado presupuesto.
De consumos a cuenta de Marzo tres mil quinientas pesetas.

Eleccion de 2º 4º
de Alcalde

Seguidamente se procedio a la eleccion de 2º Teniente
de Alcalde, en la forma dispuesta por el art. 5º de la ley, con
el resultado siguiente:

D. Alfonso Lopez Batorre nueve votos
Papeletas en blanco Seis

Quedo proclamado 2º Teniente interino el Sr. Lopez
Batorre, que ya lo habia sido con el mismo caracter en la se-
sion anterior.

Dimision de la
Secretaria de Torre
y nombramiento in-
terino de la misma

x Dada cuenta de un oficio del Secretario de la Alcaldia
pedanea de Torres, en el que presenta la dimision de su cargo
por trasladar su residencia a Granera de las Garrigas (Gerona)
se acuerda designar para que le sustituya con el caracter de
interino a D. Anselmo Velilla Franco. x

Movimiento fondos

En seguida se dio lectura al movimiento de fondos
que es como sigue:

Existencia anterior 2612' 09
Ingresos realizados 3500' 00
Suma 6112' 09

Suma anterior 6112' 09
Obligaciones satisfechas 3121' 30
Existencia en el día de hoy 3270' 79

Telegrama y dos car-
tas de D. Darío Pérez

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, de orden
de la Presidencia fueron leidos por mi el Secretario un telegrama
y dos cartas de D. Darío Pérez, en los que comunica las gestio-
nes que ha realizado cerca del Ministerio de Fomento, con mo-
tivo de los trágicos sucesos del barrio de Hiladones, a fin de con-
seguir que el Estado ejerza su poderosa accion para poner reme-
dio a esta calamidad. Tambien acompaña una carta del Sr.
Ministro, de que se dio lectura, en la que este demuestra su vivi-
simo interes en el asunto.

Acuerdo del Ayuntº

Enterados Sºs de los presentados documentos, quedo acor-
dado, a propuesta de la Presidencia, que conste en el acta la
satisfaccion del Ayuntamiento por los trabajos practicados en
favor de Calatayud por el Sr. Pérez, a quien se comunicara
de oficio un amplio voto de gracias.

Lectura de dos
cartas de D. Gabriel
Maura

Igualmente fueron leidas por el infrascrito Secretario
dos cartas de D. Gabriel Maura, en las que el Diputado por
este Distrito expone sus deseos de que se solucione definitiva-
mente este problema local grave y permanente, a cuyo efecto
se propone hacer personalmente las gestiones necesarias cerca
del Ministro de Fomento y Director General de Obras publicas.

Acuerdo del Ayun-
tamiento

Entrada la Corporacion se acuerda conste en acta
la satisfaccion del Ayuntamiento por los ofrecimientos del
Sr. Maura, a quien se concede un amplio voto de gracias
que se le comunicara de oficio.

Felicitation a varios
periodicos de Madrid

Por indicacion del Sr. Lorente, queda resuelto por u-
nanimidad felicitar a los periodicos de Madrid "El Im-
parcial" y "El Liberal" por la humanitaria campana que
estan realizando en favor de esta Ciudad, con motivo de los
desprendimientos del cerro del "Reloj", expresandoles al mis-
mo tiempo, la gratitud de este Ayuntamiento.

Proposición del Sr. Lo-
rente para que se arre-
gle una alcantarilla
del Paseo de la Estación
El propio Sr. Concejal propone el arreglo de una alcan-
tarilla del Paseo de la Estación, que se halla obstruida, con-
tándole el Sr. Lopez Ruiz en su calidad de Presidente de la Co-
misión del ramo, que procurará enterarse y dará resolución
conforme a los deseos de su compañero.

Aceptación del Sr.
Gbarra para represen-
tar a Calatayud en la
Junta del Centenario
del compromiso de Caspe
El Sr. Alcalde hace presente que el Sr. Gbarra (D.
Eduardo) con quien había conferenciado en Haragora acep-
taba el nombramiento que para representar a Calatayud
en la Junta del Centenario del Compromiso de Caspe, le ha-
bía conferido este Ayuntamiento, habiéndose mostrado muy
reconocido por tal distinción.

Visita al Cerro del
Reloj por el Sr. Lopez
y la Comisión de Obras.
El Sr. Lopez Ruiz pone en conocimiento de la Mu-
nicipalidad, que durante el breve tiempo que ha desempeña-
do la Alcaldía, había visitado, en unión de la Comisión
de Obras, el cerro del "Reloj," dando orden a sus moradores pa-
ra que desalojen aquellas viviendas.

Riego del Sr. Gomer
para que se rieguen
los arboles de la Plaza
de Descalzas
El Sr. Gomer ruega a la Comisión de Paseos que orde-
ne el riego de los arboles de la plaza de las Descalzas, con-
tándole el Sr. Lopez Ruiz satisfactoriamente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó
la sesión a las 20 horas, firmando S.^{ra} conigo el Secretario
de que certifico.

[Signatures: Medardo, Castro, Lorente, Gomer, Chup, Francis, Lopez Ruiz, etc.]



Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse
por no haber concurrido numero suficiente de Sres. Concejales.
Calatayud de 6 de Abril de 1910
Thaier

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del 6 Abril de 1910

Presidente
D. Juan Ballesteros
Concejales
" Ignacio Lopez
" Alfonso Lopez
" Arturo Mediano
" Jose Francia
" Vicente Mochales
" Pedro Chueca
" Santos Gomer
" Ramon Medardo
" Malaquias Marco
" Maximo de Castro
" Raimundo Gaspard
" Juan M.^e Floria
" Antonio Lorente
" Joaquin Catalina

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a seis
de Abril de mil novecientos diez; siendo las 19 horas, se con-
stituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de 2.ª convocatoria
bajo la presidencia de D. Juan Ballesteros Suberías, Alcalde,
y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen aparecen
expresados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída y
aprobada el acta de la anterior.

A continuación se procedió por tercera vez y con
las formalidades legales, a elegir 2.º Teniente de Alcalde

Verificada la votación y hecho el escrutinio dio el
siguiente resultado:

D. Alfonso Lopez Latorre nueve votos.
Papeletas en blanco Seis.

En su consecuencia y de conformidad a lo dispuesto
por el art.º 55 de la vigente Ley orgánica y R.D. de 5. de Oc-
tubre de 1891, quedó proclamado definitivamente 2.º Teniente
de Alcalde D. Alfonso Lopez Latorre, que pasó a ocupar su
elección de 2.º Teniente de Alcalde pueito y recibió las insignias de su cargo.

El Sr. Lopez Latorre uso de la palabra para dar
las gracias por su designación a los compañeros que le han votado
x Seguidamente se dio lectura por mí el Secretario a

Voto de gracias del Sr.
Lopez Ruiz

Instancia de D. Juan de la Fuente Portegar, en la que solicita la competente autorizacion para reparar un trozo de pared del corral de su propiedad sito en la Calle baja de S.^{ta} Marcos y que se halla en estado ruinoso y habiendo sido informada favorablemente, dada la urgencia del caso, por la Comision permanente de Obras, se acuerda de conformidad a la pretension del recurrente, que deba ingresar en arcas municipales la suma de 5. pesetas conforme al n.^o 1.^o de la Tarifa.

Acto continuo dióse cuenta, por integra lectura, de un escrito de Juan Martinier Rubio en el que reclama del Ayuntamiento se le abone la suma de 441'95 pesetas por la diferencia de precio de 899 raciones de pan suministradas al Ejercito en el pasado año de 1909, y las cuales le fueron pagadas a razon de 20 centimos una, precio oficial, en lugar de 25 centimos precio corriente en la Ciudad.

Enterados S.^{as} se acuerda pase a la Comision de Hacienda para su dictamen.

Lectura del acto habida en Madrid el 31 de Marzo para formalizar el contrato del ferrocarril estratgico Burgos-Soria-Calatayud y el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ramon de Aquinaga encargado de hacer los estudios y redactar el correspondiente proyecto.

Aprobacion del contrato. Enterado el Ayuntamiento se resuelve aprobar en todas sus partes el referido contrato y ratificar el acuerdo adoptado por los pueblos interesados con fecha 13 de Marzo mas proximo pasado en estas Casas Consistoriales para determinar las cantidades con que cada uno habra de contribuir a los gastos del proyecto, habiendo correspondido a esta Corporacion en el reparto la suma de 25'00



Distribucion de fondos

Capitulos
1. ^o
2. ^o
3. ^o
4. ^o
5. ^o
6. ^o
9. ^o
10. ^o
11. ^o
12. ^o

pesetas.

Fue leida por mi el infrascrito Secretario y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos correspondiente al mes de la fecha, que es como sigue: x

Obligaciones	Pesetas	Cts
Gastos del Ayuntamiento	1211	04
Policia de Seguridad	584	51
Policia Urbana	1231	89
Instruccion publica	30	"
Beneficencia	1604	02
Obras publicas	228	90
Cargas	3042	50
Obras nuevas	236	35
Imprevistos	156	21
Resultas	1777	50
Suma igual	10102	92

Aprobacion de varias cuentas. Igualmente fueron leidas y aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de efectos timbrados de Abril, importante cincuenta y tres pesetas

Idem de suministros y demas para el Hospital en Marzo y anteriores, importante mil sesenta y una pesetas setenta y seis centimos.

Idem de Alfonso Lopez batonero por ferreteria para obras en el 1.^{er} trimestre, importante nueve pesetas cinco centimos.

Idem del mismo por id. higiene en id. importante doce pesetas

Idem del mismo por id. Casa Consistorial en id. importante nueve pesetas veinte y cinco centimos.

Idem del mismo por id. Marcelo en id. importante una peseta

Idem del mismo por id. para Paseos en id. importante siete pesetas setenta y cinco centimos.

Asi mismo quedo el Ayuntamiento enterado de los ingresos realizados

Archivo Municipal de Calatayud

siguientes ingresos realizados por cuenta de dicho presupuesto
De cementerios ciento diez y siete pesetas de Marzo
De multas doce pesetas de id.

Movimiento de fondos

Acto continuo se dio cuenta del movimiento de fondos, en esta forma:

Existencia anterior 3470' 79 pesetas
Ingresos realizados 951' 06 "

Suma 4421' 85 "

Obligaciones satisfechas 3157' 38

Existencia en el día de hoy 1264' 47

Carta de D. Joaquín Dicenta

Diose lectura por mi el Secretario a una carta de D. Joaquín Dicenta en la que expresa su agradecimiento por haberse adoptado el acuerdo de dar su nombre a la Calle del Encuentro, y la corporación quedó enterada.

Otra de D. Gabriel Mauca

Igualmente fue leída una carta del Diputado por este Distrito D. Gabriel Mauca en la que al expresar su gratitud al Ayuntamiento por el acuerdo tomado en la última sesión, da cuenta de las gestiones por él realizadas cerca del Sr. Ministro de Fomento, con motivo de los desprendimientos del cerro del "Nelo", y acompaña una carta del Sr. Calbetón, que transmite un informe del Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, exponiendo que no hay medio de evitar que el cerro se desmorone y que la evacuación de los silos y casuchas tiene que hacerse.

Acuerdo para que se dirija un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros

Enterados S. S. queda acordado, a propuesta del Sr. Mochales, dirigirl un telegrama al Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en suplica de que recaiga inmediata resolución en el expediente incoado en el año 1903 por correr grave riesgo la vida de sesenta familias, que podría evitarse con un auxilio material por parte del Estado de cien mil pesetas, poniendo de relieve la puntualidad con que este Ayuntamiento satisface sus obligaciones con el Fisco



- 48 -
A.1.955.797 *

Vista de Inspección al Castillo de la Torre Mocha por los Síndicos

* Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Mochales, da cuenta a la Municipalidad, de la inspección ocular que en unión de su compañero Sr. Chueca, habían practicado en el Castillo llamado de la Torre Mocha, con vista de la escritura presentada por Hipólito Donoso, y de cuya diligencia resulta que no coinciden las confrontaciones que aparecen en aquel documento con los del prebijo de que se trata, que mas que un corral es una gran extensión de monte, por lo cual entienden los Regidores Síndicos, que procede la incautación por el Ayuntamiento de ese terreno comunal, sin perjuicio de la reivindicación, en forma legal, si hubiera resistencia por parte del supuesto poseedor Sr. Donoso.

Acuerdo del Ayunt.

Enterados S. S. se acuerda resolver conforme al Dictamen de los Sres Regidores Síndicos.

Denuncia del Sr. Mediano respecto de varios montones de estiércol

El Sr. Mediano denuncia la existencia de varios montones de estiércol extraídos de la acequia de Anchada, en el Postigo de las Tenerías y Clara de S. Martín, cuya permanencia en la vía pública constituye un peligro para la salud de los vecinos.

Contestación de la Presidencia al Sr. Mediano

Contesta la Presidencia que procurará ordenar la inmediata retirada de esos montones de estiércol.

Moción del Sr. Gomer referente a dos edificios del barrio de Huermada

El Sr. Gomer manifiesta que en el barrio de Huermada existen dos edificios de la pertenencia del Ayuntamiento, uno el Cementerio y otro Casa Consistorial, en estado ruinoso, que a su juicio conviene conservar sobre todo este último, en donde después de restaurado, podría instalarse la escuela, con lo cual se evitaria el gasto de alquiler del actual edificio. A este efecto propone que se venda el solar del Cementerio, y con el producto que se obtenga, arreglar

la Casa Consistorial.

Manifestación del Sr.

Floria respecto de dichos edificios

Intervención del Sr.

Medarde y acuerdo del

Ayuntamiento

Manifestación del Sr.

Lopez Riu

Interviene el Sr. Floria para decir que los Ayuntamientos no pueden enagenar bienes inmuebles sin ciertas formalidades

Terminó brevemente en el debate el Sr. Medarde para mostrar su opinión contraria a lo que sería una profanación del cementerio de Hueyrueda, y quedó acordado que la Comisión de Obras informe en este asunto

El Sr. Lopez Riu, hace presente haber provisto a las indicaciones que en la última sesión le habían hecho sus compañeros Sres. Lorente y Gomez, los cuales expresan su agradecimiento

Y se levanta la de este día, a las 20 horas, firmando

Yo conmigo el Secretario de que certifico.

Y. Lopez

J. Riu

V. Mochales

Castro

Medarde

Francisco

Lorente

Gomez

Diligencia Certifico: que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por no haber concurrido número suficiente de Sres. Concejales

Calatayud 11 de Abril de 1910

Ignacio

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 13 de Abril de 1910.

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a trece de Abril de mil novecientos diez; siendo las 19 horas

se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda



Concejales

Alfonso Lopez

Jose Francia

Vicente Mochales

Santos Gomez

Ramon Medarde

Maximo de Castro

Raimundo Gaspar

Antonio Lorente

Joquin Catalina

Instancia de Hermenegildo Alonso

negildo Alonso

Otra de Jacoba Blas

co.

Otra de Lidra Percebal

cebal

Otra de Lidra Percebal

cebal

Otra de Lidra Percebal

cebal

Otra de Lidra Percebal

cebal

Otra de Lidra Percebal

cebal

Otra de Lidra Percebal

cebal

Otra de Lidra Percebal

cebal

Otra de Lidra Percebal

cebal

Otra de Lidra Percebal

cebal

Otra de Lidra Percebal

cebal

Otra de Lidra Percebal

cebal

convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente D. Ignacio Lopez Riu y con asistencia de los Sres. Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario accidental de una instancia de Hermenegildo Alonso, en la que solicita autorización para reformar la fachada de su casa n.º 20 de la calle del Ramulo.

Enterado el Ayuntamiento, y habiendo sido informada favorablemente por la Comisión permanente de Obras, se acuerda como se pide, debiendo ingresar el interesado 5. pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura de un escrito de D. Jacoba Blasco en demanda del permiso necesario para colocar un guarda-canton en una casa de su propiedad sita en la calle de la Rúa n.º 83.

Enterado el Sr. y de conformidad con el dictamen favorable de la Comisión, se acuerda como en el mismo se propone.

Dada cuenta de una instancia de Lidra Percebal en la que solicita la competente autorización para hacer una reforma en la fachada de la casa n.º 45 de la calle de la Rúa, consistente en rasgar la puerta de entrada para colocar un escaparate, la Municipalidad quedó enterada y acordó con vista del informe de la Comisión del ramo, de conformidad a lo solicitado, debiendo ingresar la interesada en arcos municipales la suma de 5. pesetas conforme al n.º 1.º de la tarifa sobre construcciones.

En seguida fue leída una instancia de Sebastiana Gallego Viuda de Vicente Barenas, en la que solicita una pensión de lactancia para su hijo Vicente, de un mes de edad, por carecer de toda clase de recursos y hallarse enferma.

Y habiendo sido informada favorablemente por la Comisión de Beneficencia y en vista de los documentos presentados, se acuerda como se pide.

Fueron presentadas y aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Se aprobaron de cuentas de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Se aprobaron de cuentas de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Se aprobaron de cuentas de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Se aprobaron de cuentas de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Se aprobaron de cuentas de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Se aprobaron de cuentas de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Se aprobaron de cuentas de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.



Cuenta de un telegrama dirigido al Presidente del Consejo de Ministros, importante cinco pesetas ochenta y cinco centimos.
Premio de Miguel Simandez por extincion de animales sanos, importante dos pesetas.
Premio de Antonio Cortes por arrastre de perros muertos, importante cinco pesetas.

Ingresos realizados

Igualmente quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por dicho presupuesto.
De puestos públicos de Marzo, doscientas cincuenta y una pesetas, doce centimos.
De derechos de Matadero en id. mil doscientas cincuenta pesetas.
De postes y palomillas en id. setenta y tres pesetas.
Del 1º trimestre alquiler de los patios de la Casa Consistorial seiscientos veinte y siete pesetas cincuenta centimos.
De completo consumo de Marzo mil ochocientos diez y ocho pesetas sesenta y siete centimos.
De la tarifa de Arbitrios en id. novecientas cincuenta y ocho pesetas treinta y tres centimos.

Telegrama de Madrid del Alcalde propietario

Acto continuo se dio lectura a un telegrama que desde Madrid ha dirigido el Alcalde propietario al ejerciente, cuyo texto es como sigue:
"Visitamos Diputado quien nos acompaña Ministerio de Fomento, fuimos recibidos Ministro en el acto, prometieron solemnemente auxilio pecuniario Gobierno para remediar urgente necesidad calatayud. Cantidad fijarala hoy o mañana = Ballesteros ="

Manifestacion del Sr. Presidente Sr. Lopez Ruiz

Hace uso de la palabra el Sr. Presidente, manifestando hay una desatencion por parte del Sr. Maura para con el Ayuntamiento, por no haberle dirigido a su Alcalde ejerciente los telegramas que publica un periodico local aun cuando cree no existio intencion deliberada en ello.

Otra del Sr. Medarde

El Sr. Medarde entiende que hallandose actualmente en Madrid el Alcalde propietario, era la persona mas indicada para dirigirse al ejerciente, como lo ha hecho, no

viendo desatencion por parte del Sr. Maura.

Conformidad del Sr. Mochales con lo expuesto por la Presidencia

El Sr. Mochales muéstrase conforme con lo expuesto por el Sr. Presidente, no concediendo importancia a tal desatencion, lamentando que por circunstancia especial, no pueda darse publicidad a una carta del repetido Sr. Maura cuyo contenido conocieron los Sres. Concejales en sesion confidencial.

Proposicion del Sr. Lorente

El Sr. Lorente propone conste en el acta la protesta de la Corporacion por la desatencion habida por con su Alcalde Ejerciente.

Replica de los Sres. Medarde y Francia contra la proposicion anterior

Los Sres. Medarde y Francia replican para consignar su opinion en contra de la proposicion anterior, entendiendo es de mal efecto discutir un asunto de tanta importancia para Calatayud, en cuya gestion no existe propósito de molestar a nadie por el Sr. Maura.

Proposicion retirada

Despues de breves indicaciones del Sr. Presidente queda retirada la proposicion debatida y terminado el incidente.

Mocion del Sr. Francia sobre concesion a D. Secundino Palacios

El Sr. Francia solicita se le faciliten antecedentes sobre la concesion que se hizo a D. Secundino Palacios para abrir un escape rate en la calle de la Rúa, pues considera que se ha tomado terreno de la via pública, sin estar debidamente autorizado.

Lectura del dictamen de la Comision de obras respecto la concesion anterior

Leido el dictamen de la Comision de Obras recaido en este asunto, y despues de breve debate en el que intervinieron los Sres. Latorre, Mochales, Catalina, Medarde, Gomer y Francia, se conviene en que el Sr. Palacios, que no ha adquirido ningun derecho sobre la via pública, se ha ajustado al practicar las obras a lo acordado por el Ayuntamiento.

Denuncia de Sr. Gomer respecto de terreno tomado por un vecino del barrio de S. Roque

El Sr. Gomer denuncia el hecho de que un vecino se ha tomado terreno en el barrio de S. Roque, contestandole el Sr. Latorre que dicho vecino solicitó y obtuvo del Ayuntamiento permiso para edificar donde lo ha hecho, por razones de seguridad pública y sin que haya adquirido ningun derecho de pro-



pueda.

Vista por la Comision de Obras a los edificios del barrio de Huermada

El Sr. Batorre en su calidad de presidente de la Comision de Obras, da cuenta de haber visitado en union de sus compañeros, el barrio de Huermada habiendo encontrado el edificio que fue casa Consistorial completamente deruido, por lo cual entiende que las obras para su reparacion serian muy costosas siendo preferible continuar pagando el alquiler por la casa escuela. El Ayuntamiento acordo de conformidad.

Proposicion del Sr. Gomer para que se consienta la venta de corderos recentales en la Plaza del Mercado

El Sr. Gomer propone que se consienta la venta en el Mercado, de corderos recentales y cabritos en la forma que antes se venia practicando, pues con ello, sin perjuicio del comercio se darian facilidades a los compradores.

Acuerdo del Ayuntamiento

Intervienen los Sres Francia y Castro y se acuerda a propuesta de este ultimo que informen en este asunto las comisiones permanentes de Mataderos y Mercados, oyendo a los ganaderos.

Proposicion del Sr. Batorre respecto del horno de cocer yeso

El Sr. Batorre manifiesta que ha sido solicitado el horno de cocer yeso del Ayuntamiento, y pide que la Comision del ramo fije para la proxima sesion una tarifa que sirva de base para el arrendamiento del horno en lo sucesivo. Enterados S. S. se acuerda conforme a lo propuesto por el Sr. Lopez Batorre.

Manifestaciones del Sr. Catalina respecto la piedra que se extrae en el cerro "Bambola"

El Sr. Catalina se ocupa de la piedra que actualmente se extrae del cerro "Bambola", opinando que debe hacerse alguna indicacion para que se echen barrenos en la parte baja de monte con objeto de ensanchar el camino, como tambien recabar del contratista de la Carretera de Murebrega que estienda la grava menuda en el camino del Cementerio ya que no satisface ningun arbitrio por el material que aprovecha. Enterado el Ayuntamiento se acuerda entienda en este asunto la Comision de Obras.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 20 horas firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico.

Handwritten signatures of council members: Lopez, Goma, Francia, Catalina, Gomer, Lorente, Machulez, Castro, Lozano, Medarok, and others.

Deleg. Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de tres Concejales.

Calatayud 18. Abril de 1930

G. Gomer

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 20 de Abril de 1930.

- Presidente - D. Juan Ballesteros
Concejales: Ignacio Lopez, Alfonso Lopez, Antero Mediano, Jose Francia

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte de Abril de mil novecientos treinta; siendo las 19 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Ballesteros Tubero y habiendo asistido los Sres Concejales que al margen aparecen expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y apro-

D. Vicente Mochales
 " Pedro Chueca
 " Santos Gomez
 " Ramon Medarde
 " Malaquias Marco
 " Maximo de Castro
 " Raimundo Gaspas
 " Juan M.^a Gloria
 " Antonio Berente
 " Joaquin Catalina
 " Manuel Gorano

bada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario al R.D. de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 14 de los corrientes por el que se declararon disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado; y el Ayuntamiento quedo enterado.

Seguidamente fue lida una instancia de Hipolito Donoso en la que solicita ser baja en el padron de habitantes de esta ciudad, por trasladar su residencia a Barcelona. Enterada la Corporacion acordo de conformidad.

Instancia de Luis Hernandez Pablo

Diose cuenta por integra lectura, de un escrito de Luis Hernandez Pablo en demanda de una pension de lactancia para su hijo de tres meses de edad, a quien su madre no puede amamantar por encontrarse enferma. Enterados S.^{as} y habiendo sido informada favorablemente por la Comision de Beneficencia se acuerda como se pide.

Otra de Martina Rojo Galan

Aui mismo quedo acordado, previo dictamen favorable de la propia Comision, conceder otra pension de lactancia a Martina Rojo Galan Viuda de Mariano Mateo, que se encuentra enferma y carece de toda clase de recursos.

Otra de Hilario Sanchez Moros

Toco el turno en el despacho ordinario a una instancia de Hilario Sanchez en la que pide permiso para colocar un zocalo de ladrillo en la fachada de su casa de la Calle de Soria n.^o 44. Y conformandose el Ayuntamiento con el dictamen de la Comision de Obras, se acuerda como se pide, previo ingreso en arcas municipales por el interesado de 5 puestas con arreglo al n.^o 1.^o de la tarifa.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal corriente.

Cuenta de Maximino Torcal por 80 ladrillos para pasen importante cuatro puestas.



-53-
 A.1.955.799.

Item de Enrique Collado por dos prautallas para el alumbrado importante tres puestas setenta centimos.

Item del mismo por dos congilones nuevos para la noria, importante siete puestas.

Item del mismo por arreglo de la fuente de la Alara de S.^a Juan el Viejo, importante ocho puestas setenta y cinco centimos.

Ingresos realizados

Iguualmente quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto del segundo plazo del "Pado de las Vacas" y prorroga de Abril importante doscientas noventa y cinco puestas.

Movimiento de fondos

En seguida diose cuenta del movimiento de fondos en esta forma:

Existencia anterior 1264'47.

Ingresos realizados 414'30.

Suma 1678'77.

Obligaciones satisfechas 2271'03.

Existencia en el dia de hoy 3467'74.

Telegrama y cartas de D. Dario Perez

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el infrascrito Secretario, de orden de la Presidencia, dio lectura a un telegrama y dos cartas de D.^a Dario Perez en los que da cuenta de sus gestiones cerca del Gobierno, como consecuencia del telegrama que este Ayuntamiento elevó al Sr. Presidente del Consejo de Ministros con fecha 6 del mes actual solicitando un auxilio



su gratitud
expresar por igual a los Sres. Perez y Maura por sus gestiones y
feliz resultado conseguido.

Aludiendo al telegrama que le dirigió, hallándose en Madrid, la
mayoría republicana de este Ayuntamiento, y al lamentarse de
su contenido, afirma que no hubo en su conducta desconsidera-
ción para el Sr. Perez, que no tuvo intención de molestarle ni
prejudicarlo, desde el momento en que ya lo había visitado antes de
recibir el telegrama; y si no lo había hecho antes fue porque en-
tendió - acaso erróneamente - que no debía hacerlo hasta tanto que
el asunto objeto de su comisión quedase resuelto, toda vez que
D. Darío Perez en su última carta cedía el puesto de honor para
llevar la representación del interés local.

Otras del Sr. Mochales

El Sr. Mochales usa de la palabra y comienza lamentan-
dose de tener que intervenir en este debate, a lo que se ve obliga-
do por las apreciaciones que se han hecho con motivo del proce-
so de este asunto. Puntualiza la intervención de D. Darío Perez
desde el momento de ocurrir la catástrofe del cerro del "Reloj",
en que como consecuencia de la visita que hizo al Ministro
de Fomento, este ordenó al Ingeniero Jefe de Obras públicas
de la provincia su visita de inspección, trámite indispensa-
ble - dice - sin el cual nada se hubiera conseguido. Hace his-
toria de lo sucedido desde el punto en que el Ayuntamiento
dirigió el telegrama de todos conocido al Sr. Presidente del
Consejo de Ministros, cuya iniciativa le sugirió al que ha-
bla, por no haberle satisfecho la carta que el Ministro de Fo-

de 100000 puestas para solucionar el problema del cerro del "Reloj".

Así mismo fueron recibidos una carta de D. Gabriel Maura en
la que a su regreso de una breve expedición a París, participa
continúa en sus gestiones, y otro telegrama del Sr. Perez en el
que comunica el acuerdo del Consejo de Ministros de llamar
al Alcalde a Madrid.

Carta de D. Gabriel
Maura y telegrama
de D. Darío Perez

Telegrama del Sr. Mi-
nistro de Fomento

Y por último el telegrama del Sr. Ministro de Fomento
fecha 11, en el que ruega al Alcalde se traslade a la Corte para
conferenciar sobre el asunto del cerro del "Reloj".

Manifestaciones de la
Presidencia respecto su
viaje a Madrid en
unión del Secretario

Concluida la lectura de los indicados documentos la
Presidencia da cuenta al Consejo de que por virtud del acuerdo
del mismo adoptado en sesión confidencial del día doce, se había
trasladado a Madrid en unión del Secretario del Ayuntamiento
deferiendo así al ruego del Sr. Ministro de Fomento.

Concesión de 50,000 pte
para evitar los despen-
dimientos del cerro del
Reloj.

Describe con toda minuciosidad la visita de la Comisión
a D. Gabriel Maura y sus entrevistas, acompañado de éste, con el
Ministro y Director General de Obras públicas, así como los lison-
geros resultados obtenidos, concediendo el Estado 50.000 puestas
para evitar los peligros que ofrecen los desprendimientos del
famoso cerro.

Manifestaciones de la
Presidencia respecto la
intervención de D.
Darío Perez y acuer-
do del Ayuntamiento

Hace constar la intervención de D. Darío Perez en este
asunto, que tomó la iniciativa para hacer la propaganda en
la prensa, hablar con los Consejeros de la Corona interesándoles
en favor de Calatayud; y termina habiendo un llamamiento
al patriotismo de todos, por proponer al Ayuntamiento acuerde

mento dirigia al Sr. Maura y afirma que la gestion en este momento de D. Darío Pérez fue decisiva, ya que merced á ella acuerdo el Gobierno prestar auxilio pecuniario y requerir la presencia del Alcalde en Madrid. No pudo influir para nada en la resolución del Consejo - añade - la intervención del Sr. Maura porque á la sazón se encontraba en París, sin que esta ausencia, por otra parte, merezca sus censuras.

Insiste en que la gestion del Sr. Pérez fue decisiva para que el Consejo de Ministros acordase en la forma que lo hizo, puesto que desde el telegrama del Ayuntamiento al Presidente de fecha 6, hasta que el Consejo resolvió, se encontraba solo D. Darío Pérez en Madrid, y pide que conste así en el acta.

No negaba, sin embargo, sus aplausos ni para el Sr. Maura ni para la Presidencia, que indudablemente ha sufrido las molestias de un viaje que no apetecía, y propone que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento á los Sres. Pérez y Maura con las aclaraciones que tiene expuestas.

En cuanto al telegrama que la mayoría dirigio al Alcalde, hace constar que en la sesion confidencial se convino que el Sr. Ballesteros visitase á D. Darío Pérez inmediatamente.

Rectifica brevemente la presidencia para afirmar que no recuerda si se señalase el momento de la visita; que entienda poderlo hacerlo en cualquier ocasion e insiste en que no tuvo el propósito de molestar al Sr. Pérez.

Rectificación de la presidencia



- 55 -
A.1.955.800

Peticion del Sr. Medarde para que se lean las cartas anteriores y se publiquen en los periodicos

Contestacion de la Presidencia

Intervencion del Sr. Lopez Ruiz

Conformidad del Sr. Mochales con las apreciaciones de la Presidencia y del Sr. Lopez Ruiz

Manifestaciones del Sr. Floria

Interviene el Sr. Medarde para pedir que se lean en este acto las cartas y telegramas anteriores y que se publiquen despues todos los documentos que se han recibido en los periodicos.

La Presidencia contesta que no lo considera oportuno porque los referidos documentos han sido leidos en sesion publica.

Tercia en el debate el Sr. Lopez Ruiz para decir que no procede acceder á la peticion del Sr. Medarde, porque ademas de ser ilegal por haberse leído ya esas cartas en sesion, puede hacer uso de ellas en cualquier momento.

El Sr. Mochales se muestra conforme con las apreciaciones de la Presidencia y del Sr. Lopez Ruiz, y añade que si no se hubiese negado, negado, mejor dicho, la intervencion del Sr. Pérez, no hubiese tomado parte en esta discusion.

Hace uso de la palabra el Sr. Floria, para decir que no pretende discutir la intervencion de este ó del otro, pero no está conforme en que se niegue gratitud al Sr. Maura. Dirigiendose al Alcalde le pregunta si se ratifica en el contenido de su telegrama del dia 15 en el que daba cuenta de su entrevista con el Director de Obras publicas, en union del Sr. Maura, habiendose resuelto consignar las 5000 pesetas despues de muchas dificultades, casi insuperables. E interroga si quien vencio esas dificultades ha sido el Sr. Pérez, la Comision de este Ayuntamiento ó el



Mochales
Castro
Lopez Latre
Medarde
Gomez

Enrique Ibañez

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de tres concejales.

Calatayud 25 de Abril de 1910.

Mano

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 27 de Abril de 1910.

Presiente
D. Juan Ballesteros
Concejales
Ignacio Lopez
Alfonso Lopez
Vicente Mochales
Piero Chueca
Santos Gomez
Ramon Medarde
Maximo de Castro

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y siete de Abril de mil novecientos diez; siendo las 19 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Ballesteros Tiberias y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio cuenta de los asuntos que figuran en la orden del dia, en la forma siguiente:

Sr. Maura. Muestra su deseo de que se autorice al Secretario para que exponga lo ocurrido en la Corte sobre este particular, a lo que no accede la presidencia, y termina aludiendo a la carta en que el Sr. Perez daba por terminada su intervencion en este asunto, y sin que esto signifique restar meritos a dicho Sr., insiste en que es interesante conocer quien allano esas dificultades.

En este punto pidieron la palabra los Sres Lopez Ruiz que deseaba continuar el debate y los Sres Lorente y Castro, pero la Presidencia dio por terminada la discusion, acordandose por unanimidad expresar a los Sres D. Darío Perez y D. Gabriel Maura la gratitud del Ayuntamiento por las eficaces gestiones practicadas en este asunto que se han visto coronadas por el exito.

El Sr. Gomez en nombre de la clase agricola, habla del abandono en que se encuentra la mayor parte del termino municipal por falta de guardas, y propone que el Ayuntamiento cree la guarderia rural, asi para la custodia de las propiedades rústicas como para evitar que los ganados forasteros invadan nuestro termino.

Se inicia breve debate en el que intervienen los Sres Mochales, Chueca y Lopez Ruiz, y queda acordado aplazar esta discusion para la sesion proxima en vista de los antecedentes necesarios.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 20'30. horas firmando S.º conmigo el Secretario de que certifico

Valiente

Voto de gracias a los Sres D. Darío Perez y D. Gabriel Maura

Proposicion del Sr. Gomez para que se cree en esta ciudad la guarderia rural

Acuerdo del Ayunt=

Circular del Gobierno Civil de la provincia de fecha 23 de los corrientes, inserta en el "Boletín Oficial" del día 25, en la que se interesa la remisión de ciertos antecedentes relacionados con el establecimiento de la Guardia rural, como garantía segura para la vida y desarrollo de los intereses agrícolas y ganaderos. Enterados S^{tos} se acuerda cumplimentar el servicio de referencia; y aplazar toda discusión sobre la proposición del Sr. Gomez, hasta tanto que por el Estado se adopte una resolución definitiva en este asunto.

Publicación de las cuentas municipales de 1909.

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente que en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 20 del R. D. de 3. de Mayo de 1892, se iba a proceder a la publicación de las cuentas municipales de 1909, en la Sala Capitular. A este efecto dióse lectura por mi el Secretario a los art. 20, 21 y 22 del R. D. citado, leyéndose igualmente las cuentas en todas sus relaciones de cargo y data y los acuerdos que acerca de su fijación y censura había adoptado ya el Ayuntamiento y la Junta municipal en sus sesiones de 23 y 30 de Marzo y 20 del actual.

Aprobación de las cuentas de 1909

Acto continuo y no habiéndose hecho observación alguna por ninguno de los Concejales, quedaron publicadas y definitivamente aprobadas las cuentas de que se trata.

Aprobación de las cuentas rendidas por el recaudador D. Jacinto Osorio

El Ayuntamiento quedó enterado de las cuentas, que aprobadas por la Tesorería de Hacienda, ha rendido el recaudador D. Jacinto Osorio de lo cobrado por contribuciones de este término municipal en el 1.º trimestre del año corriente.



Oficio del Gobierno Civil de la provincia aprobado en todas sus partes lo pactado y convenido con el Ingeniero D. Ramon de Aquinaga

Oficio del Gobierno Civil de la Provincia fecha 22 del actual en el que se traslada el acuerdo de la Comisión provincial del día 6, aprobando en todas sus partes lo pactado y convenido con el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ramon de Aquinaga, según el contrato firmado en Madrid el día 31. de Marzo último entre este Sr. y la Comisión ejecutiva del proyecto de ferrocarril estratégico de Burgos-Soria-Calatayud. Enterada la Municipalidad se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que se entienda directamente respecto al abono de los plazos convenidos entre los pueblos de esta provincia y demás incidencias de este asunto, con el Sr. Presidente de la Diputación. X

Instancia de D. Hipolito Sanchez

Instancia de D. Hipolito Sanchez Gomez en la que solicita autorización para desmontar el tejado y reformar la fachada de la casa de su propiedad sita en la Calle del Hospital n.º 2 con fachada a la Calle de la Nueva. Habiendo sido informada favorablemente por la Comisión permanente de Obras, se acuerda como se pide, previo ingreso por el interesado en la Depósito municipal de 21. puestas, con arreglo al n.º 7. de la tarifa. X

Otra de Mariano Paesa

Otra instancia de Mariano Paesa en demanda del permiso necesario para edificar un corral en solar del arrabal de las Bozas propiedad del vecino de Lombud de la Ribera Clemente Muñoz. Se acuerda pase a la Comisión de Obras para su dictamen.

Instancia de Faustino Roman Vera

Escrito de Faustino Roman Vera, vecino de Belmonte que solicita autorizacion para edificar un almacén en el camino de la Estacion con arreglo al plano que se acompaña. Se resuelve pasar a informe de la Comision de Obras.

Otra de Francisco Riera Romeo

Instancia de Francisco Riera Romeo en demanda de autorizacion para trasladar los restos mortales de D. Pedro Romeo Rirona de la Sepultura de preferencia n.º 120 al Nicho n.º 225. El Ayuntamiento acordó pasar a la Comision de Cementerios para su dictamen.

Otra de Candido Ayza

Otra instancia de D. Candido Ayza Berra que solicita permiso para colocar una lápida en el nicho n.º 309 del Cementerio Católico. Paso a informe de la Comision del ramo.

Aprobacion del Dictamen de la Comision de Hacienda por el que se acuerda abonar a Juan Martener Rubio la suma de 26'97 pta

Fue aprobado el dictamen de la Comision permanente de Hacienda, por el que se acuerda abonar a Juan Martener Rubio la suma de 26'97 puestas por diferencia de precio en el suministro de 899 raciones de pan facilitadas al Ejercito, y que se harán efectivas con cargo al superavit de la cuenta de suministros del año 1909.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de los gastos de la Comision oficial que fue a Madrid importante doscientas cincuenta y ocho puestas setenta y cinco centimos
Idem del Secretario del Ayuntamiento por un libro de defunciones, importante diez y ocho puestas.
Idem de Mariano Ripol por su factura de material de escritorio importante cincuenta y dos puestas setenta y cinco centimos



Ingresos realizados

Movimiento de fondos

Idem de "La Marcial" por 12 lámparas del alumbrado público en Abril, importante ciento trece puestas, diez y nueve centimos

Idem de Paulino Vela por carbon para las dependencias en id. importante veinte y nueve puestas ochenta centimos.

Idem de Mariano Monton por id. id en id, importante quince puestas setenta centimos.

Igualmente quedó enterado el Ayuntamiento de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto.

Ingreso de Consumos a cuenta del mes de Abril, tres mil quinientas puestas.

Del Sr. Obispo de Tarazona por su donativo de la predicacion de la Bula del año 1909, doscientas veinte y nueve puestas.

Quedó enterada la Corporacion del movimiento de fondos que arroja las siguientes cifras:

Existencia anterior	3467'74
Ingresos realizados	4366'90
Suma	7834'24
Obligaciones satisfechas	2424'10
Existencia en el día de hoy	5410'14

Terminado el despacho ordinario y como ninguno de los Sres. Concejales presentes hiciese uso de la palabra, se levantó la sesion a las 19'45 horas firmando S.º coningo el Secretario de que certifico.

Valencia 19 de Mayo de 1910
Lopa Latona
Medante
Domingo Martín

Diligencia: Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de los Concejales

Calatayud 2 de Mayo de 1910
Tramite

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 2.º de Mayo de 1910

Presidente

D. Juan Ballesteros

Concejales

" Ignacio Lopez

" Alfonso Lopez

" Pedro Chueca

" Santos Gomez

" Ramon Medarde

" Manuel Gorano

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a cuatro de Mayo de mil novecientos diez; siendo las 19 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Ballesteros Tuberias y habiendo asistido los tres Concejales que aparecen al margen consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de Ciferina
Citeban Gomez N.º de
Aguilar

A continuacion se dió lectura a una instancia de Ciferina Citeban Gomez Nienda de Aguilar, en la que reclama le sea abonada por el Ayuntamiento la suma de 70.49 pesetas por la diferencia de precio de 1302 raciones de pan suministradas al Ejercito en el pasado año de 1909, y las cuales le fueron pagadas a raron de 18, 19 y 20 centimos en lugar de 25 precio corriente en la ciudad. Enterados los señores Concejales se acuerda pasar a informe de la Comision de Hacienda.

Otra de Maria Gaspar
habalo.

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura de un escrito de Maria Gaspar habalo en demanda del permiso necesario para colocar una puerta nueva en la casa de su propiedad n.º 6 de la Plaza de S.º Andres. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pasar a la Comision de Obras para



A.1.955.802* 59

su dictamen

Oficio de la Comision
Mista de Reclutamiento

Acto continuo fue leido un oficio de la Comision Mista de Reclutamiento de la Provincia por el que se declara soldado condicional o recluta en depósito a Pedro Raimundo Ortega n.º 55 del recemplazo de 1908 y cupo de esta ciudad, y la Corporacion quedo enterada.

Informe de instancia
de Mariano Paesa

En seguida fue aprobado por unanimidad un informe de la Comision de Obras autorizando a Mariano Paesa para edificar un corral en solar del arrabal de las Poras, previo ingreso en arcas municipales de 5. pesetas, con arreglo al n.º 1.º de la Tarifa.

Informes de la Comi-
sion de Cementerios

Asi mismo recayó la aprobacion unánime de la Municipalidad en los siguientes dictámenes de la Comision de Cementerios:

Autorizando a D.ª Emilia
Laserra para ceder el
Nicho n.º 580 a D. Do-
nato Carran

Autorizando a D.ª Emilia Laserra como heredera de D.ª Cipriana Galindo para ceder el Nicho n.º 580 del Cementerio Católico a D. Lorenzo Carran.

Id. a D. Juan 2.º Romeo
para trasladar los res-
tos de D. Pedro Romeo

Concediendo permiso a D. Francisco Ruiz para trasladar los restos mortales de D. Pedro Romeo Peirona que falleció en 2 de Marzo de 1905, desde la sepultura de preferencia n.º 420 al nicho n.º 225.

Id. a D. Caudido Ayza
para colocar una lapida

A D. Caudido Ayza se le autoriza para colocar una



Lapida en el nicho n.º 309.

Distribucion de fondos

Fue leida y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Pesetas	Cts
1º	Gastos del Ayuntamiento	1357	59
2º	Policia de Seguridad	584	51
3º	Policia Urbana	1205	55
5º	Beneficencia	1317	15
6º	Obras publicas	227	05
7º	Correccion	760	72
9º	Cargas	3004	"
10	Obras nuevas	236	35
11	Imprevistos	109	66
12	Resultas	202	50
	Suma igual	9002	08

Aprobacion de cuentas

Igualmente fueron leidas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente:

Cuenta de varios por viveres y demas para el Hospital en Febrero y Abril, importante setecientas sesenta y cinco pesetas sesenta y cinco centimos.

Idem de efectos timbrados de Mayo, importante veinte y siete pesetas, setenta centimos.

Idem de Jose Dominguez por su formula para desinfectar el carro de los perros, importante una peseta veinticinco centimos.

Idem de Alejandro Lorente por un machon para el puente Laorillo, importante cinco pesetas cincuenta centimos.

Idem del Jefe de la estacion por 25 billetes de 3.ª a Hara-gora

para los moros a 5.80, importante ciento cuarenta y cinco pesetas. Idem de Rafael Hornos su cuenta de gastos a Hara-gora con los quintos, importante cuarenta y dos pesetas sesenta centimos.

Idem de Antonio Cortes por arrastre de animales muertos en la via publica, importante cuatro pesetas.

Ingresos realizados

Tambien quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente:

De Cementerios de Abril, trescientas cincuenta y una pesetas cincuenta centimos.

De licencias de obras en id, noventa y cuatro pesetas treinta centimos.

Movimiento de fondos

Diase cuenta del movimiento de fondos que arroja las siguientes cifras:

Existencia anterior	5410'14
Ingresos realizados	1278'68
Suma	6688'22
Obligaciones satisfechas	6212'13
Existencia	476'19

Acuerdo para que se exija 10 pesetas de alquiler por cada hornada de yeso que se quem

Terminado el despacho ordinario, queda acordado a propuesta del Sr. Lopez Latorre, en su calidad de presidente de la Comision de Obras, exigir diez pesetas en concepto de alquiler, por cada hornada de yeso que se quem en la caja de la pertenencia de este Ayuntamiento.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las 19.30 horas, firmando S.º con-

migo el Secretario, de que certifico:

Dallenterr

[Signature]

López Gortázar

[Signature]

García

[Signature]

Medarde

Florín Soriano

Catalina

Castro

[Signature]

González

[Signature]

Mochales

[Signature]

Enrique Mañón

Dilig^a Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de número de tres Concejales

Calatayud 9 Mayo 1910

Mañón

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del 15 de Mayo 1910

Presidente

D. Juan Ballesteros

Concejales

" Ignacio López

" Alfonso López

" Arturo Mediano

" José Francisco

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a once de Mayo de mil novecientos diez; siendo las 19 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde



Vicente Mochales
Pédro Chueca
Santos Gómez
Ramón Medarde
Malaguias Marco
Marximo de Castro
Práximundo Gaspar
Juan M.ª Floria
Antonio Lorente
Joaquín Catalina
Manuel Lorenzo

D. Juan Ballesteros Suberías y habiendo asistido los tres Concejales que al margen aparecen consignados

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fué lida y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario oficio del Gobierno a un oficio del Gobierno Civil de la Provincia, declarando Civil declarando conformes las liquidaciones de 1909 y presupuesto refundido formen las liquidaciones de 1910; y el Ayuntamiento quedó enterado y presupuesto refundido

Seguidamente dióse cuenta por íntegra lectura de una instancia suscripta por Fabian Catalan Bravo en la que solicita autorización para edificar una casa con corral lindante con la carretera de Madrid a Francia (Kilometro 1.0 hect: 1.º) en heredad de su propiedad. Enterado, S.º se acuerda pase a informe de la Comisión de Obras.

Dada lectura de una instancia de D.ª Mariana Parejo Moor en demanda del permiso necesario para colocar una cruz de piedra sobre la sepultura de preferencia n.º 285, se acuerda pase a la Comisión de Cementerios para su dictamen.

Fue aprobado por unanimidad el informe de la Comisión permanente de Obras por el que se autoriza a Faustino Roman Vera para edificar un almacén en el camino de la Estación, sin perjuicio de lo que resuelva la Jefatura



de Obras públicas de la provincia y previo ingreso por el interesado en la Depositaria de este Ayuntamiento de 25 pesetas con arreglo al n.º 9.º de la tarifa

Así mismo recayó la aprobación de la Municipalidad en el dictamen de la Comisión de Obras por el que se concede permiso a María Gaspar Tabalo para colocar una puerta nueva en el hueco que ocupa la de entrada a su casa de la Plaza de S.º Andrés n.º 6, debiendo ingresar en la caja municipal la suma de 5. pesetas conforme al n.º 1.º de la tarifa.

Acto continuo quedó resuelto, de conformidad con el dictamen de la Comisión de Hacienda abonar a D.º Ceferina Esteban Gomez de los fondos municipales y con cargo al Capítulo de Imprevistos, la suma de 39 pesetas 6. centimos por diferencia de precio en 1302 raciones de pan suministradas al Ejército en el año de 1909.

Diose lectura por mí el Secretario al dictamen cuya parte dispositiva dice así: "La Comisión permanente de Hacienda es de dictamen que no procede recurrir contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda de fecha 19 de Enero último, por el que se ordena la devolución a D.ª Margarita Gimeno de 2446'07 pesetas satisfechas en el año de 1905, en concepto de arbitrio sobre pastas para sopa, y cuya suma deberá ser satisfecha por este Ayuntamiento."

Terminada la lectura el Sr. Medarde usa de la palabra para manifestar que esa cantidad debe devolverse

el arrendatario del impuesto y no el Ayuntamiento.

Con este motivo se promueve animado debate en el que intervienen los Sres. Batón, Francia, Mediano, Gomez, Lopez Ruiz, Cheuca y Presidencia, acordandose a propuesta de esta última, aprobar el dictamen en cuanto a consentir el fallo del Sr. Delegado de Hacienda, recabando del arrendatario de Consumos en el año 1905, el abono de esta cantidad, para resolver en la próxima sesión.

El Ayuntamiento quedó enterado de un oficio de la Comisión Mixta por el que se declara inutil temporalmente al mazo de este remplazo Barro Villarroja Marco n.º 13. del Sorteo.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente

Cuenta de la Comisión oficial de quintas por gastos de viaje a Haraçora, importante sesenta y seis pesetas veinte centimos.

Idem de la Renda de Aguado por arrastres de Marzo y Abril anteriores, importante seis pesetas diez centimos.

Quedó el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del mismo presupuesto.

De impuestos públicos de Abril doscientas cincuenta y una pesetas doce centimos

De derechos de Matadero en id. mil doscientas cincuenta pesetas.

Del impuesto de postes en id, setenta y tres pesetas

De completo consumos en id mil ochocientos diez y ocho pesetas

Dictamen recaido en instancia de Maria Gaspar Tabalo

Abono a D.º Ceferina Esteban Gomez de 39. pesetas 6. centimos

Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto el abono de D.ª Margarita Gimeno

Manifestación del Sr. Medarde al dictamen anterior

Aprobación del dictamen del Sr. Delegado de Hacienda

Oficio de la Comisión Mixta

Aprobación de cuentas

Ingresos realizados

sesenta y siete centimos.

De la tarifa de arbitros en id, novecientos cincuenta y ocho pesetas treinta y tres centimos.

Movimiento fondos

En seguida se leyó el movimiento de fondos que es como sigue:

Existencia anterior 476' 19

Ingresos realizados 1051' 40

Suma 1527' 59

Obligaciones satisfechas 83' 50

Existencia en el día de hoy 1444' 09

Proposición del Sr. Lopez Ruiz para que se le el nombre de D. Dario Perez a la Plaza de S.º Anton

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Lopez Ruiz, previa la venia de la presidencia, propone al Ayuntamiento se le el nombre de D. Dario Perez a la Plaza de S.º Anton de esta ciudad. Hace constar que tan justa distincion no pretende ofrecerla al Sr. Perez como compensacion a su berrata, sino por considerarlo digno del mayor aplauso su conducta, asi en las gestiones por el practicadas en el asunto del cerro del "Pelej.", como en las recientes elecciones en que merced a su prudencia y correccion se evito un dia de luto para Calatayud.

Contestacion del Sr. Medarde al Sr. Lopez Ruiz

Contesta el Sr. Medarde diciendo que no pretende negar los meritos de D. Dario Perez pero estima que no debe prodigarse tanto el cambio de nombre a las calles y añade que con igual o mayor motivo podria concederse esa distincion a otros bilbilitanos ilustres tales como D. Vicente Martinez y D. Luis Guedra.

Rectificacion del Sr. Lopez Ruiz

Rectifica el Sr. Lopez Ruiz sorprendiendose de que se impugne su proposicion. Alude al acuerdo de este A.



yuntamiento por el que se dio a la Plaza del Fuerte el nombre de D. Gabriel Maura, sin motivo justificado, otorgandole ademas la merced de nombrarle hijo adoptivo, a cuyo acto añaden concurrieron concejales que habian estado apartados de la Casa Consistorial varios meses, sin que entonces se tuvieran en cuenta las disposiciones legales vigentes, ni se formase expediente; y pregunta: ¿es equitativo que lo que se ha dado al uno se le niegue al otro? Si se atiende a la participacion del Sr. Perez en el asunto del cerro, considera que se trata de un acto de justicia y equidad.

Rectificacion del Sr. Medarde

Rectifica a su vez el Sr. Medarde para decir que ni trata de impugnar la proposicion ni de restar meritos a D. Dario Perez; solo pretende hacer constar que existen otras personas con tantos o mas merecimientos.

Intervencion del Sr. Floria

Interviene en el debate el Sr. Floria para decir que no quiere discutir la proposicion, que despues de todo ha de ser aprobada por la ley de las mayorias, sino simplemente consignar la circunstancia de que se cambien los nombres de las calles que lo tienen de algun Santo; ¿no podria designarse dice otra via para darle el nombre del Sr. Perez?

Conformidad del Sr. Lopez Ruiz con lo manifestado por el Sr. Floria

Terminada la discusion y despues de hacer presente el Sr. Lopez Ruiz que no tiene inconveniente en que se atien

Acuerdo para que se de el nombre de D. Dario Perez a la Plaza del teatro

dan los señores del Sr. Floria, se acuerda por unanimidad a propuesta de la Presidencia, que se de el nombre de D. Dario Perez a la actual Plaza del teatro.

Otro para que se coloquen placas en las calles que ha sido cambiada su denominacion

Iguualmente quedo acordado, por indicacion del Sr. Chueca, que se coloquen placas en las calles que como la Bodeguilla y otras, ha sido cambiada su denominacion

Manifestaciones de queja del Sr. Castro respecto de un practicante del Hospital municipal

El Sr. Castro, como Presidente de la Comision de Beneficencia, se lamenta de que no obstante lo ordenado por el a un practicante para que el ultimo domingo permaneciese de guardia, cambio el turno con el otro compañero y pregunta al Alcalde si concedio esa autorizacion para cambiar las guardias, lo cual consideraria como una desatencion

Contestacion de la Presidencia al Sr. Castro

Contesta la presidencia diciendo que se le habian acordado los dos practicantes del Hospital en demanda de autorizacion para cambiar el turno de guardia el pasado domingo, como solian hacer otras veces, y como les preguntase si tenian costumbre de pedir permiso al Presidente de la Comision o al Alcalde le contestaron negativamente.

Intervencion del Sr. Lorente

Por esto entiende que no habia desconsideracion para el Sr. Castro a quien en modo alguno ha tenido intencion de molestar. Interviene el Sr. Lorente para decir que al Alcalde debio sorprenderle el que en este caso concreto le pidiesen esa autorizacion los practicantes, cuando no lo hacian otras veces.

Id. de otros tres Concejales que dejan satisfecho al Sr. Castro

Intervienen muy brevemente los Sres Lopez Ruiz, Floria, Catalina y Mochales, y despues de darse por satisfecho al Sr. Castro



Mocion del Sr. Castro dando cuenta de una denuncia de una tapia en la Calle de la Paloma
Licencia de un mes al Sr. Alcalde

cho el Sr. Castro con las explicaciones de la presidencia, queda terminado este incidente.

El Sr. Lopez Batorre da cuenta de haber sido denunciada y demolida una tapia de la Calle de la Paloma, cuya expropiacion por ensanche sera satisfecha por uno de los vecinos colindantes.

El Sr. Alcalde solicita una licencia de un mes, que le es concedida para dedicarse a la gestion de asuntos particulares.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las 2o horas, firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico.

[Signatures: Lopez Batorre, Castro, Catalina, Lorente, etc.]

[Signature: Enrique Ybáñez]

Diligencia, Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por no haber asistido numero suficiente de Sres. Concejales

Calatayud 16 de Mayo 1910
[Signature: Ybáñez]

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 18 de Mayo 1910.

Presidente
D. Ignacio Lopez
Concejales
D. Alfonso Lopez
" Arturo Meriano
" Vicente Mochales
" Malaquias Marco
" Maximo de Castro
" Raimundo Gaspar
" Antonio Lorente
" Joaquin Catalina

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a diez y ocho de Mayo de mil novecientos diez; siendo las 19 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde exoriente Don Ignacio Lopez Ruiz y habiendo asistido los Sres Concejales que aparecen al margen expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Miguel Segarra en la que solicita autorizacion para hacer una pequena reforma en un corral de su propiedad sito en la travesia de la Barrera. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase a la Comision de Obras para su dictamen

Seguidamente fue leida una instancia de Lorenzo Unier Garfia, en demanda del permiso necesario para colocar una Cruz de hierro en la sepultura de preferencia n° 206. Habiendo sido informada favorablemente por la Comision de Cementerios, se acuerda como se pide.

Leuado por la propia Comision el dictamen en instancia de D.ª Mariana Parejo, se acuerda como en el mismo se propone, autorizar a la recurrente para colocar una cruz de piedra sobre la sepultura de preferencia n.º 285.

Acto continuo dióse cuenta del movimiento de fondos en esta forma:

Instancia de Miguel Segarra

Otra de Lorenzo Unier

Informe de instancia de D.ª Mariana Parejo

Movimiento de fondos



- 65 -
A.1.955.805*

Existencia anterior	4444'09
Ingresos realizados	108'00
Suma	4552'09
Obligaciones satisfechas	2191'18
Existencia en el día de hoy	2360'91

Fallecimiento del Alcalde de barrio del Distrito de Haragora y nombramiento del que le sustituye, y explicaciones de la Presidencia

Manifestacion de la Presidencia respecto el abono de 2465'07 pesetas a D.ª Margarita Gimeno

Otra del Sr. Mochales respecto el descubrimiento de lapidas

Terminado el despacho de los asuntos oficiales la Presidencia da cuenta del fallecimiento del Alcalde de barrio del Distrito de Haragora D. Rafael Satorras, habiendo designado para sustituirle a D. Jose Galez Presculi. Explica seguidamente, la causa de haber convocado el día 18 del actual a sesion extraordinaria, que no fue otra que corresponder a la delicada atencion de D. Joaquin Dicenta, que encontrandose accidentalmente en esta Ciudad, habia visitado al Alcalde, para expresar al Ayuntamiento su gratitud por la distincion de que se le habia hecho objeto, dando su nombre a una calle de la poblacion.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Lopez Ruiz para manifestar que cumpliendo el acuerdo adoptado en la sesion anterior, habia conferenciado con los arrendatarios de consumos qui lo fueron en el año de 1908, y los cuales no se encontraban dispuestos a abonar a D.ª Margarita Gimeno las 2465'07 pesetas.

Pide la palabra el Sr. Mochales y aludiendo a

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 25 de Mayo 1930

Presidente
D. Pedro Chueca
Concejales

" Ignacio Lopez
" Alfonso Lopez
" Arturo Mediano
" Jose Francia
" Vicente Mochales
" Santos Gomez
" Ramon Medardo
" Maximo de Castro
" Raimundo Gaspar
" Juan M.^e Gloria
" Antonio Borente
" Joaquin Catalina
" Manuel Loran

Telegrama del Mi-
nistro de la Gobernacion
nombrando Alcalde
a D. Pedro Chueca

Pregunta del Sr. Lo-
pez Ruiz a la Presen-
cia

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consis-
toriales a veinte y cinco de Mayo de mil novecientos diez y
siete las 17^{as} horas, se constituyo el Ayuntamiento en se-
sion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia
de D. Pedro Chueca y Barranco, y habiendo asistido los Sres
Concejales que al margen aparecen anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, se dio lectura
al acta de la anterior, que fue aprobada despues de un li-
gero incidente en el que intervinieron los Sres Medardo
Mochales y Lopez Ruiz, por consecuencia de haber susten-
tado el primero de estos Señores el criterio de que no debia
ser el Ayuntamiento, sino el arrendatario del impuesto de
consumos quien satisficiera a D.^a Margarita Jimeno la
cantidad objeto de su reclamacion

A continuacion fue leido por mi el Secretario el si-
guiente telegrama: "Segun me comunica telegraficamente
el Sr. Ministro de la Gobernacion por R. O. de hoy, ha sido
nombrado Alcalde de esta Ciudad Don Pedro Chueca Ba-
rranco, en virtud de la dimision presentada de dicho cargo
por Don Juan Ballesteros. Lo que comunico a V. para que
se posesione inmediatamente."

El Sr. Lopez Ruiz pregunta si ha tenido confirma-
cion el telegrama que acaba de leerse, y como se le conteste
negativamente, expone su opinion de que no ha debido el
Sr. Chueca posesionarse de la Alcaldia, y aun cuando no tiene

Contestacion de la
Presidencia al Sr. Lopez
Ruiz

Lectura del acta de
la toma de posesion
del Alcalde Sr. Chueca
y manifestaciones
a los Sres Concejales

Contestacion del Sr.
Mochales a la Presi-
dencia

Intervencion del Sr.
Lopez Ruiz adhiri-
dose a las manifestacio-
nes del Sr. Mochales



- 67 -
A.1.955.832*

interes en ello, desea que conste asi.

Contesta la presidencia que el Sr. Lopez Ruiz como Al-
calde ejerciente era quien podia haberlo evitado

Leida seguidamente el acta de la toma de posesion, el Al-
calde D. Pedro Chueca pronuncia breves frases de salutation
para sus compañeros, hace constar que viene a la Alcaldia sin
apetecerlo, por circunstancias politicas, pero animado de los me-
jores propósitos para hacer administracion, como lo tiene demos-
trado en su gestion anterior; requiere a este efecto el concurso de
todos los Sres Concejales, y como estima que no ha de faltarle
esta convencido de que la labor del Ayuntamiento sera fructifera
y provechosa para los intereses locales.

Le contesta el Sr. Mochales lamentandose de la ausen-
cia del Sr. Ballesteros a quien esperaba ver en esta sesion para
dar explicaciones de su dimision y al propio tiempo para des-
pedirse de sus compañeros segun costumbre.

Interviene el Sr. Lopez Ruiz y despues de adherirse
a las manifestaciones del Sr. Mochales, saluda al nuevo Al-
calde, pero no le da la bienvenida porque no ocupa su sitial
por la voluntad del pueblo sino por el favor, por disciplina
politica. Califica al Sr. Chueca de poco agradecido por no haber
asistido, como tampoco sus compañeros de la confuncion mo-



narquica, a la sesion que el presido, condeuta - dice - que contrasta con la observada por la mayoria republicana duran te la anterior quesion del Alcalde.

El Sr. Floria dice que no debe extrañarse el Sr. Lopez Ruiz del nombramiento de Alcalde de R. O, cuyo precepto legal data de hace muchos años, y hace constar que no hubo desatencion por su parte para el Alcalde ejerciente, ya que el dia de la sesion se hallaba ausente.

El Sr. Medarde devuelve al Alcalde su saludo y se le ofrece en nombre de la minoria conservadora para todo lo que sea beneficioso a los intereses de Calatayud. Y respecto a la alusion del Sr. Lopez Ruiz, dice que no asistieron por disconformidad con lo que se iba a tratar, nunca por desatencion personal hacia el Sr. Lopez Ruiz.

El Sr. Alcalde da explicaciones que satisfacen al Sr. Lopez Ruiz, y se da por terminada esta discusion.

Dada lectura a su oficio de la Admon de Hacienda de la provincia, en el que para resolver el expediente promo vido por este Ayuntamiento con fecha 17 de Noviembre de 1908, sobre rebaja de la contribucion industrial, se reclama un croquis de este termino jurisdiccional, autorizado por persona perita que certifique de su exactitud; la Corpora cion quedo enterada, acordandose a propuesta del Sr. Media no (que hace resaltar la importancia que este asunto entra ña para Calatayud,) que se procure conseguir se prescinda de su tramite que estima innecesario, y se gestione la favora

ble e inmediata resolucion del expediente

El propio Sr. Mediano alude a la transformacion del impuesto de consumos, y considera oportuno solicitar la rebaja del cupo, ya que la Comision especial tiene practicados los trabajos preliminares. Interviene el Sr. Medarde para adherirse a lo expuesto por el Sr. Mediano, y a su instancia se da lec tura por el infrascrito Secretario a la exposicion que ha de diri gerse al Sr. Ministro de Hacienda, cuyo texto merece la apro bacion de S. S. acordandose que se remita inmediatamente y que se interese del Diputado a Cortes electo, D. Gabriel Maure su favorable resolucion.

Acto seguido fue leído un oficio del Real Monasterio de Benedictinas de esta ciudad en el que invitan al Ayun tamiento a la festividad de Stro Patron San Ynigo. Enten da la Corporacion se acuerda de conformidad, designandose como predicador al hijo de Calatayud y cura párroco de Pu rroy D. Angel Arbo.

Asi mismo fue leído un oficio de la Comision Mixta de Reclutamiento de la provincia, declarando útil al moro Andres Bararo Sauchó, n.º 17 del Recemplazo actual, y el A- yuntamiento quedo enterado y conforme.

Es aprobado sin discusion, el dictamen de la Comi sion de obras por el que se autoriza a Miguel Segarra para ejecutar pequeñas obras de reforma en un corral de su pro piedad sito en la travesia de la Barrera, previo ingreso en arcas municipales de 5. puestas conforme al n.º 1.º de la tarifa

Manifestaciones del Sr. Floria

Otra del Sr. Medarde

Oficio de la Admon de Hacienda sobre rebaja de la Contribucion Industrial

Mocion del Sr. Mediano pidiendo se solicite la rebaja del cupo de con sumos

Oficio del Real Mo nasterio de S. Benito

Oficio de la Comision Mixta Reclutamiento

Informe de instancia de Miguel Segarra



Después de largo debate en el que intervinieron los Sres. Medarde, Lopez Ruiz, Gomer, Catatuna y Presidencia se aprueba un dictamen de la Comisión permanente de Hacienda, por el que se resuelve quede a cargo de la Comisión de Obras el arreglo del pavimento de los paseos públicos de esta Ciudad, llevando los gastos que con este motivo se originen al Cap. 6.º art. 2.º del presupuesto corriente, pero limitándose el arreglo a lo puramente indispensable.

Movimiento de fondos

Dice cuenta del movimiento de fondos en esta forma:

Existencia anterior 2360'91

Gastos realizados "

Suma ... 2360'91

Obligaciones satisfechas ... 162'30

Existencia en el día de hoy ... 2198'61

Carta de D. Darío Perez

Fue leída una carta que D. Darío Perez ha dirigido al Alcalde accidental en la que expresa su agradecimiento a la Municipalidad por la distinción de que ha sido objeto al dar su nombre a la Plaza del Teatro; y S.º quedaron enterados.

Pregunta del Sr. Lorente a la Presidencia

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Lorente dirige una pregunta a la presidencia relacionada con una conferencia habida entre el Alcalde saliente Sr. Ballesteros y el Hermano Superior de los Maristas. Como el Sr. Chueca carece de antecedentes para contestarle, le promete hacerlo en la primera sesión.

Moción del Sr. Mediano en la que se ocupa de la epidemia del Sarampión

El Sr. Mediano se ocupa de la epidemia de sarampión que se ha desarrollado en la Ciudad, cuyo foco principal radica en el Hospicio-Inclusa, habiendo sido importada de

Intervención del Sr. Lopez Ruiz respecto la expuesta por el Sr. Mediano

Haragora, y se lamenta de la falta de consideración que esto supone por parte de la Diputación provincial, a la que debe llamarse la atención para evitar que en lo sucesivo vuelva a repetirse.

Interviene el Sr. Lopez Ruiz para explicar su conducta en este asunto como Alcalde ejerciente, diciendo que tan pronto tuvo noticia de la epidemia reunió a la Junta de Sanidad y giró una visita al Hospicio y adoptó cuantas medidas sanitarias e higiénicas aconsejan las vigentes disposiciones.

Manifestación de la prensa

El Sr. Chueca se pone en este asunto a disposición de los Sres. Concejales, y da por terminado el incidente.

Voto del Sr. Medarde respecto al expediente de D.ª Margarita Gimeno

El Sr. Medarde insistiendo en los puntos de vista sustentados al principio de la sesión, respecto al expediente de D.ª Margarita Gimeno, afirma que debe ser a su juicio el arrendatario quien debe abonar la cautividad, y no el Ayuntamiento.

Aclaraciones de los Sres. Mochales y Gloria

Hacen algunas aclaraciones los Sres. Mochales y Gloria, y quedó confirmado el acuerdo recaído en este asunto, con el voto en contra del Sr. Medarde.

Pregunta del Sr. Gomer a la Comisión de Cementerios

El Sr. Gomer ruega a la Comisión de Cementerios procure que se haga cumplir la ley de enterramientos, y haciéndose eco de ciertas quejas formuladas por algunos vecinos, dice que se den las dimensiones necesarias a la fosa común.

Contestacion del Sr. Mochales al Sr. Gomez

El Sr. Mochales como presidente de la Comision hace constar que se cumple con la ley, sin embargo de lo cual atendera el ruego de su companero interpelante.

Peticion del Sr. Medarde para el arreglo de la plaza de la Constitucion

* El Sr. Medarde ruega a la Comision de Obras que se arregle el pavimento de la Plaza de la Constitucion, que se encuentra en deplorable estado, contestandole el Sr. Lopez Gato que se hara a la mayor brevedad. *

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las 18:30 horas, firmando S. S. con migo el Secretario, de que certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Deligencia y Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de los Concejales

Calatayud 31 de Mayo de 1910

[Signature]

[Signature]



Presidente

D. Pedro Chueca

Concejales

Ignacio Lopez

Arturo Mediano

Jose Francia

Vicente Mochales

Ramon Medarde

Malaguia Marco

Juan M. Gloria

Antonio Lorente

Oficio del Gobier.
no Civil

Instancia de Cosme
Ramos Melendo

Informe de la instan-
cia de Fabian Catalan

Desion ordinaria de 2. convocatoria del 2 de Junio de 1910

En la ciudad de Calatayud y sus casas Consistoriales a dos de Junio de mil novecientos diez; siendo las 17 horas se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca Barranco y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio del Gobierno Civil de la Provincia dando traslado de la R. O. del 24 del pasado Mayo por la que se admite la excusa presentada por D. Juan Ballesteros para continuar desempeñando el cargo de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento. Y otro de la misma oficina provincial trasladando la R. O. del Ministerio de la Gobernacion de la propia fecha nombrando Alcalde de esta ciudad a D. Pedro Chueca Barranco. La Corporacion quido enterada.

Seguidamente fue leida una instancia de Cosme Ramos Melendo en la que solicita una pension de lactancia para su hija Vicenta de un mes de edad por hallarse enferma su esposa y carecer de toda clase de bienes. Enterado S. S. se acuerda pase a informe de la Comision permanente de Beneficencia.

Acto continuo fue aprobado por la Municipalidad el dictamen de la Comision de Obras evacuado en la instancia



de Sebastian Catalan Bravo, autorizándole para construir una casa con corral en terreno que en virtud de escritura pública ha adquirido de Urbano Ferrer en la partida de S. Nacion y sitio contiguo a la Carriera de Madrid a Francia (Kilometro 40, Hect. 1.º) sin perjuicio de que si tomase terreno del comun de vecinos se le exija el pago de la cantidad que corresponda.

Aprobacion de varias cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de un telegrama para Madrid, importante dos pesetas ochenta y cinco centimos.

Idem de Blas Garcia por un par de zapatos para un timbalero, importante ocho pesetas.

Idem de Antonio Lorente por dos postes para caminos, importante cincuenta pesetas.

Idem de Bernal Hermanos por hilo para el servicio de oficinas, importante una peseta.

Idem de Hijos de Pedro Diaz por una soga para el servicio del poro de la casa consistorial, importante una peseta.

Idem de Antonio Alfonso por una docena de escobas de palo importante dos pesetas cincuenta centimos.

Idem de suministro de agua de Mayo para el Macelo, importante diez pesetas.

Idem id Fuente del "Bueno Seco", importante ciento veinte pesetas.

Idem de "La Marcial" por 12 lámparas extraordinarias de Mayo, importante ciento trece pesetas diez y nueve centimos.

Ingresos realizados

Idem de Javier Garcia por efectos para obras en id, importante seis pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de Antonio Cortes por arrastre de animales muertos, importante cinco pesetas veinte y cinco centimos.

Iguualmente quedó el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto de completo ingreso a cuenta consumos de Mayo, tres mil quinientas pesetas.

De cementerios en id, trescientas doce pesetas.

De licencias de obras en id, sesenta y una pesetas.

Movimiento de fondos

Dióse lectura del movimiento de fondos que arroja las siguientes cifras:

Existencia anterior 2198'61

Ingresos realizados 4224'05

Suma 6422'66

Obligaciones satisfechas 5750'13

Existencia en el día de hoy 672'53

Manifestacion del Sr. Mochales contestando al Sr. Gomez respecto la forma en que se hacen los enterramientos

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Mochales usa de la palabra para decir, en contestacion al ruego formulado por el Sr. Gomez en la sesion anterior, que se habia informado convenientemente y podia asegurar que los enterramientos se hacen en forma reglamentaria.

Pregunta del Sr. Mediano
a la presidencia respecto
el cierre de los Cafés

El Sr. Mediano pregunta a la Presidencia la causa de haber ordenado el cierre de los cafés a las doce de la noche y las tabernas a las once, cuya medida dice viene a perjudicar los intereses de estos industriales.

Contestación de la Presidencia

Contesta el Sr. Alcalde que al adoptar esa resolución no ha tenido presente mas que el cumplimiento del art.º 23 de las Ordenanzas municipales.

Rectificación del Sr. Mediano

Rectifica el Sr. Mediano haciendo presente que siempre se ha tenido tolerancia con los cafés a los que concurren los viajeros que se refugian en esos establecimientos esperando la salida de los trenes de Valencia y Barcelona. Por esto, y en evitación de los perjuicios que se originan a los propietarios de esos establecimientos, se permite rogar a la Presidencia revoque la orden que tiene dada.

Manifestación del Sr. Mochales relacionada con el cierre de los Cafés

Interviene el Sr. Mochales para manifestar que la providencia de la Alcaldía no puede ser objeto de censura ya que se ajusta a los preceptos de las Ordenanzas municipales, pero debe dominar en este asunto - dice - cierto espíritu de tolerancia para dejar a salvo así los intereses de los industriales como la comodidad de los viajeros.

Contestación de la presidencia

Contesta la presidencia que procurará atender el ruego de sus compañeros, pero que las Ordenanzas municipales son ley para Calatayud y por consiguiente tienen fuerza de obligatoria.

Intervención del Sr. Loper Riera prestándole su conformidad a lo manifestado por los Sr. Mediano y Mochales

Tercia en el debate el Sr. Loper Riera, y después de hacer suyas las manifestaciones de los Sres Mediano y Mochales, apunta la rara coincidencia de que los propietarios de los



Manifestación del Sr. Gloria

Rectificación de los Sres Loper Riera y Gloria y manifestaciones de la presidencia

tres cafés militan en el partido republicano, de lo cual parece deducirse cierta intencionalidad en la medida adoptada por la Alcaldía.

El Sr. Gloria considera que la presidencia ha colocado el asunto en su verdadero ^{tema} y después de sus promesas, entiende que no debe hablarse mas de esto.

Rectifican brevemente los Sres Loper Riera y Gloria, y el Sr. Chueca hace constar que no se ha inspirado en móviles políticos al adoptar la resolución objeto del debate, reconoce que en los cafés no ha habido extralimitaciones a horas intempestivas pero en cambio en las tiendas de vinos se han cometido no pocos abusos precisamente a altas horas de la noche; cita dos casos recientes ocurridos en estos últimos establecimientos en los que la moralidad y cultura no quedan muy bien paradas. Termina prometiendo armonizar los intereses de los cafeteros con el cumplimiento de la ley.

Pregunta del Sr. Loper Riera a la Presidencia

El Sr. Loper Riera pregunta a la Presidencia cuando se va a proveer la ^{judicatura} y demas cargos que han quedado vacantes con motivo de la exaltación del Sr. Chueca a la Alcaldía, contestándole este Sr. que no tiene inconveniente en que sea en esta misma sesión, a no ser que se prefiera aplazarlo para la próxima; y así se acuerda.

Concesión de una lampara para el paseo comprendido entre la puerta de Alcantara y Barrera de Marcial

El Sr. Bonete solicita, y queda así acordado, la instalación de una lámpara para el alumbrado público en el paseo comprendido entre la puerta de Alcantara y la barrera de Marcial.

La presidencia contesta a la pregunta formulada

Contestacion de la presidencia al Sr. Lorente

por el Sr. Lorente en la sesion anterior, dice que los documentos facilitados por la Alcaldia a la Congregacion de Hermanos Maristas fueron reclamados por el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo para unirlos como via de prueba al expediente incoado en reclamacion contra el acuerdo de este Ayuntamiento eliminando del presupuesto la subvencion de 1500 pesetas.

Manifestacion del Sr. Lorente respecto de la entrevista habida con el Alcalde Saliente y el Superior de los Maristas

El Sr. Lorente alude a la entrevista habida entre el Alcalde saliente y el Superior de Hermanos Maristas en la que este empleo formas poco correctas, y siendo esto asi procede que se adopten las medidas que sean oportunas.

Orden de la presidencia al Secretario

La presidencia que no conoce los terminos de esa entrevista, ordena al infrascrito Secretario de explicaciones acerca de este asunto, como lo hace, diciendo que el Hermano Superior de los Maristas al comparecer en la Alcaldia, pretendió se modificase el texto de uno de los documentos que se habian expedido, a lo que se opuso el Sr. Ballesteros.

Intervencion del Sr. Mochales

Interviene brevemente el Sr. Mochales; el Sr. Lorente promete insistir sobre este asunto y queda terminado el incidente

Nombramiento interino de Save del Matadero a favor de Simon Sanchez Fraile

El Sr. Alcalde da cuenta a sus compañeros de Concejo haber nombrado, con el caracter de interino Jefe de Save del Matadero y por ausencia del que desempeñaba este cargo a Simon Sanchez Fraile

Adquisicion de la Alcubilla

X A propuesta de la presidencia quedo acordado



A.1.955.815*

Manifestacion de la Presidencia y acuerdo del Ayuntamiento, en cargo de el croquis de este termino a D. Vicente Ena

adquirir la obra Dicionario de la "Administracion Española" de Alcubilla, con destino a la oficina municipal. X

X El Sr. Churca pone en conocimiento de la Corporacion, que el Secretario en su reciente viaje a la Capital por asuntos particulares, habia practicado gestiones cerca de la Administracion de Hacienda, en donde le digeron que no podia prescindirse del croquis de este termino jurisdiccional para ser unido al expediente incoado sobre rebaja de la Contribucion Industrial. En su vista queda resuelto encargar de este trabajo al Sobrestante de Obras publicas D. Vicente Ena, X

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 18'30 horas, firmando S. S. con migo el Secretario de que certifico.

[Handwritten signatures and names:]
Ena, López, Arpa, Latre, N.º, Juan, Medardo, Mochales, Catalina, Castro, Lorente, Enrique, Fraile

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de tres Concejales.
Calatayud 6 de Junio de 1910.
Thaur

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 6 de Junio de 1910.

Presidente
D. Pedro Chueca
Concejales
" Ignacio Lopez
" Alfonso Lopez
" Arturo Mediano
" Jose Francia
" Vicente Mochales
" Santos Gomez
" Ramon Medarde
" Malaquias Marco
" Maximo de Castro
" Juan M.^e Floria
" Antonio Lorente
" Joaquin Catalina

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a ocho de Junio de mil novecientos diez; siendo las 17 horas 15 minutos se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Chueca Barranco y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se procedio a la eleccion de Regidor Sindico, cuyo cargo se halla vacante por haber sido elevado a la Alcaldia el Sr. Chueca, en la forma dispuesta por el art.^o 54 y siguientes de la Ley Municipal, y verificado el escrutinio dio el siguiente resultado:

D. Antonio Lorente Pinilla ocho votos

Papeletas en blanco cinco

Tomaron parte en la votacion tres Concejales. Y no habiendo obtenido la mayoria absoluta que previene el parrafo 2.^o del art.^o 55 de la citada Ley organica, fue proclamado Regidor Sindico interino D. Antonio Lorente Pinilla.

Seguidamente, y a propuesta del Sr. Mochales, quedo elegido por aclamacion Vocal de la Junta local de 1.^a ensenanza

Eleccion de Vocal de la Junta local de 1.^a ensenanza



Oficion del Gobierno Civil trasladando la R.O. del Ministerio de la Gobernacion por la que reconoce el Mercado un caracter tradicional durante la manana de los domingos

Proposicion del Sr. Medarde

Oposicion del Sr. Mochales a la proposicion del Sr. Medarde

Rectificacion del Sr. Medarde y acuerdo del Ayuntamiento

ra D. Antonio Lorente Pinilla

Acto continuo fue lido por mi el Secretario un oficio del Gobierno Civil de la Provincia dando traslado de la R.O. del Ministerio de la Gobernacion fecha 4. del actual, por la que se reconoce el caracter tradicional del mercado que se celebra en Calatayud durante la manana de los domingos, pudiendo por manecer abiertos los comercios de la localidad el tiempo que dure dicho mercado, sin perjuicio de lo dispuesto en los art.^{os} 17, 18 y 19 del Reglamento, respecto de la restitucion a los obreros durante la semana de la parte de jornada que por excepcion realicen en domingo.

Enterado el Ayuntamiento, el Sr. Medarde propone que conste en acta la satisfaccion de la Corporacion, y que se den las gracias al Diputado por este Distrito D. Gabriel Maura a quien se debe principalmente la favorable solucion de este asunto.

El Sr. Mochales se opone a lo propuesto por el Sr. Medarde, por entender no consta oficialmente la intervencion del Sr. Maura, y estima que a quien debe expresarse el agradecimiento del Municipio es, al Sr. Ministro de la Gobernacion que lo ha resuelto.

Rectifica brevemente el Sr. Medarde, interviene la Presidencia y queda acordado dar las gracias telegraficamente al Sr. Ministro de la Gobernacion, que se publique un bando por la Alcaldia para conocimiento del vecindario advirtiendole que solo podran permanecer abiertos los comercios

hasta las doce, y por último que se comuniquen a los pueblos de la comarca el establecimiento del Mercado dominical a los efectos procedentes.

Dada lectura a una instancia de Millan Solanas Mostajo, en la que solicita ser baja en el padrón de habitantes de este término municipal por trasladar su residencia a Haragora, se acuerda como se pide.

x Tocó el turno en el suplico ordinario a una instancia de varios vecinos de la Puerta de Soria en demanda de que se coloque una lámpara para el alumbrado público en el callejón sin salida contiguo al fiscalato. Enterados S.S. se acuerda de conformidad a lo solicitado x

Fue leída por el infrascrito Secretario una instancia de D. Juan Marco Monton en la que solicita autorización para realizar obras de reforma en la fachada de la casa de la Travesía de Buen Aire n.º 21; acordándose que pase a la Comisión permanente del ramo para su dictamen.

Quedó aprobado por unanimidad el informe de la Comisión de Beneficencia, por el que se concede una pensión de lactancia a Cosme Ramos Melendo, de cuya instancia se dio cuenta en la sesión anterior.

Diose cuenta por íntegra lectura de un escrito de Mariano Melendo Gil en demanda del permiso necesario para colocar una lápida en el nicho de su propiedad n.º 288 del Cementerio Católico. Enterados S.S. y previo dictamen favorable de la Comisión, se acuerda como se pide.

Instancia de Millan Solanas Mostajo

Otra de varios vecinos de la Puerta de Soria pidiendo una luz eléctrica

Otra de D. Juan Marco Monton

Informe de instancia de Cosme Ramos

Instancia de Mariano Melendo Gil



Distribucion de fondos

Capitulos

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha que es como sigue

Obligaciones	Desetas	lts
1.º Gastos del Ayuntamiento	1347	19
2.º Policia de Seguridad	584	51
3.º Policia Urbana	1248	11
5.º Beneficencia	1013	76
6.º Obras publicas	342	65
9.º Cargas	3053	96
10.º Obras nuevas	236	35
11.º Imprevistos	423	07
<u>Suma igual</u>	<u>7949</u>	<u>49</u>

Aprobacion de varias cuentas

Iguualmente fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal corriente.

Cuenta de efectos timbrados de Junio, importante diez y ocho pesetas cincuenta cuartos

Idem de varios por viveres para el Hospital en Mayo y anteriores, importante cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas, un centimo

Idem de Melchor Gomer por extencion de animales domesticos, importante cuatro pesetas.

Ingresos realizados

Tambien quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta de dicho presupuesto:

De puertos publicos de Mayo, doscientas cincuenta y una pe-



setas doce centimos
 De los derechos de Matadero en id, mil doscientas cincuenta pesetas
 Del impuesto de pastos y palomillas, en id, setenta y tres pesetas
 De Pedro Simon arriendo de una casa vencido en 15 de Mayo
 ciento veinte pesetas.
 De estancias de Eduardo Terrano, tres pesetas
 De completo de consumos de Mayo, mil ochocientas diez y ocho
 pesetas, sesenta y siete centimos
 De la tarifa de Arbitrios de id novcientas cincuenta y ocho
 pesetas treinta y tres centimos.

R. O. del Ministerio
 de Instrucción publica
 estableciendo las escuelas
 graduadas.

Dada lectura al R. D. del Ministerio de Instrucción
 pública y Bellas Artes de fecha 6. de Mayo mas próximo
 pasado estableciendo las escuelas graduadas con varias
 secciones; y resultando que los profesores de la (de la) Ele-
 mental de niños n.º 1. D. Carlos Velilla y de la misma clase
 de niñas D.ª Mariana Perez se proponen solicitar la im-
 plantacion de esta reforma en sus escuelas unitarias; el A-
 yuntamiento acuerda obligarse a realizar las obras neces-
 rias para la instalacion en los actuales locales, dotandolos
 del material fijo indispensable para que las nuevas sec-
 ciones puedan funcionar en seguida.

Pregunta del Sr. Lopez
 Ruiz a la presidencia
 y contestacion de la mis-
 ma

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr.
 Lopez Ruiz, pregunta a la presidencia si se ha presentado
 ante la Alcaldia una instancia de Pedro Bartolome solicitando la plaza de Jefe de nave del Matadero, contestandole
 el Sr. Chueca afirmativamente.

Anunciando la plaza de
 Jefe de nave del Matadero

Declarada la vacante de este cargo por dimision de

Manifestacion del Sr.
 Lopez Latorre recordan-
 do a la presidencia
 el adoquinado de la
 Puerta de Alcantara
 al paseo del Marques
 de Linares

Millan Gotanas que lo desempeñaba, y de conformidad a lo
 dispuesto por el art.º 42 del Reglamento del Matadero, se acuerda
 anunciarla por ocho dias, transcurridos los cuales se procederá
 x El Sr. Lopez Latorre recuerda a la Corporacion el acuer-
 do adoptado a instancia del Sr. Lorente, respecto al adoquina-
 do del paso desde la puerta de Alcantara al Paseo del Mar-
 ques de Linares. Dice que asesorado por personas peritas pue-
 de afirmar que se necesitarán 14 metros de adoquines, que a
 razon de diez pesetas el metro, colocado ya, costará la obra 140
 pesetas. Enterado el Ayuntamiento se acuerda llevarla a
 efecto. x

Otra del mismo re-
 lacionada con el
 puente de la Barrera
 de Marcial

x El propio Sr. Latorre manifiesta que examinado el puen-
 te de la Barrera de Marcial, resulta que puede quedar ame-
 nglado con la colocacion de un madero, por lo que propone
 y asi se acuerda, su inmediata reparacion. x

Gracias del Sr. Gomez
 a su compañero

El Sr. Gomez da las gracias a su compañero Sr.
 Latorre por haber atendido su ruego, y excita a la Corporacion
 para que se repare pronto el puente del Barranco de las
 Pozas que tiene denunciado.

Peticion del Sr.
 Lopez Ruiz a la
 presidencia

El Sr. Lopez Ruiz aludiendo a la pregunta que el
 Sr. Castro hizo a la presidencia en sesiones anteriores sobre
 la conducta de un funcionario del Hospital el Domingo 8.
 de Mayo, solicita la lectura del acta de la sesion del dia 11.
 de dicho mes. Leido el referido documento por mi el Secretario
 en la parte interesada por el Sr. Lopez Ruiz, este sustenta el
 criterio de que de la contestacion dada al Sr. Castro por el M-

calde se deduce la existencia de una falta. Invitado por la presidencia para que concerte y formule la oportuna proposición, si ese es su propósito, el Sr. Lopez Ruiz dice que somete a la consideración del Ayuntamiento si del acto realizado por el practicante del Hospital se deduce la existencia de una falta. En este punto el Sr. Alcalde dice que la proposición del Sr. Lopez Ruiz será incluida oportunamente en la orden del día.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 18:45 horas, firmando S.S. conmigo el Secretario de que certifico.

[Signatures: Liger Satue, Francisco, Gloria, Medonde, Mochales, Castro, Lorente, Enrique Manu]



- 77 -
A.1.955.813*

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por no haber concurrido número suficiente de tres concejales.

Calatayud 13 de Junio de 1910.

[Signature]

Sesión ordinaria de 2. convocatoria del 15 Junio 1910.

Presidente
D. Pedro Chueca
Concejales

" Ignacio Lopez
" Alfonso Lopez
" Jose Francisco
" Vicente Mochales
" Santos Gomez
" Ramon Medarde
" Malaguias Marco
" Maximo de Castro
" Raimundo Gaspar
" Juan M. Gloria
" Antonio Lorente
" Joaquin Catalina

Elección de Regidor Sindico

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a quince de Junio de mil novecientos diez, siendo las 17. horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Chueca Barranco, y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se procedió a la elección de Regidor-Sindico con las formalidades legales y el resultado siguiente:

Don Antonio Lorente Pinilla, ocho votos
Papeletas en blanco cinco

Han tomado parte en la votación trece tres concejales; y no habiendo obtenido la mayoría absoluta que exige el art.º 55 de la Ley, quedo proclamado Regidor-Sindico interino D.º Antonio Lorente Pinilla.

Instancia de D. Sera-
fín Gimeno

Seguidamente se dio lectura por mi el Secretario a una



instancia de D. Serafín Gimeno cura párroco de la Iglesia de S.ⁿ Andrés, en la que solicita autorización para llevar a cabo obras en la parte exterior del indicado templo, así como para cercar el edificio y utilizar como escombrera una parte de la vía pública que no sea necesaria para el tránsito. Enterados S.^{as} se acuerda pase a informe de la Comisión permanente de Obras.

Instancia de Matías Carricer Thomas

Dada lectura de una instancia de Matías Carricer Thomas, en la que solicita autorización para instalar una casilla de madera en la Plaza del Mercado, destinada a la venta de pan, el Ayuntamiento quedó enterado y acordó que pase a la Comisión de Mercados para su dictamen.

Informe sobre instancia de D. Juan Marco

Fue aprobado el informe de la Comisión permanente de Obras por el que se concede autorización a D.ⁿ Juan Marco Montón para hacer reparaciones en la fachada de su casa n.^o 21 de la Travesía de Buen Aire, previo ingreso de 5. pesetas con arreglo al n.^o 1.^o de la Tarifa.

Aprobación de varias cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de Mariano San Antonio por trabajos de herrería para el alumbrado, importante veinte y dos pesetas con cuarenta cent.
Idem del mismo por id. id. para paseos, importante diez pesetas
Idem del mismo por id. id. para el cementerio, importante trece pesetas.
Idem del mismo por id. id. para Obras, importante veinte

y cuatro pesetas, setenta y cinco centimos.
Idem de Pablo Gutierrez por 12 cestas y doce canchales para obras importante catorce pesetas.

Idem de hijo de Gregorio Lopez por dos tableros para calles importante diez pesetas.

Se dio lectura al movimiento de fondos en la forma siguiente:

Movimiento de fondos

Existencia anterior	672'53
Ingresos realizados	4036'05
Suma	4708'58
Obligaciones satisfechas	314'53
Existencia en el día de hoy	4394'05

Moción del Sr. Lopez Ruiz proponiendo se instruya expediente a un empleado del Hospital

En este estado, se concede la palabra al Sr. Lopez Ruiz quien refiriéndose al funcionario del Hospital que cambió el turno con otro compañero el domingo ocho de Mayo último, propone al Ayuntamiento se instruya el oportuno expediente al objeto de depurar las responsabilidades que de la conducta del referido empleado pudieran derivarse.

Oposición del Sr. Floria a lo propuesto por el Sr. Lopez Ruiz

Se opone a esta pretensión el Sr. Floria, porque parece que con la formación de expediente se quiere poner en duda la honorabilidad del aludido funcionario.

Rectificación del Sr. Lopez Ruiz

Rectifica el Sr. Lopez Ruiz para decir que no se propone atacar la honra de nadie; que en el expediente ha de darse audiencia al interesado, y con vista de lo que resulte el Ayuntamiento resolverá.

Intervención del Sr. Medarde

Interviene el Sr. Medarde para decir que demostrado plenamente que no se comete falta alguna por el practicante del Hospital, huelga el expediente.



Intervencion del Sr.
Mochales

Terminada en el debate el Sr. Mochales para manifestar que el hecho de incoar un expediente nada prejuzga; que de las diligencias que se practiquen puede resultar la culpabilidad o inculpabilidad del funcionario de que se trata.

Manifestacion del Sr. Francia

El Sr. Francia niega la existencia de la falta.

Rectificacion del Sr.
Floria suplicando
se prescinda de la for-
macion del expediente

Rectifica el Sr. Floria diciendo que para cambiar un día el turno los practicantes del Hospital no tienen necesidad de pedir permiso, y que nunca lo han solicitado de nadie por ser practica corriente. Se refiere a la merquena retribucion que disfrutaban estos funcionarios con lo que no pueden vivir, viendose obligados a dedicarse a la prestacion de otra clase de servicios. El día a que se refiere la denuncia - agrega - se presto asistencia a los enfermos y por tanto el servicio no se interrumpio; y termina suplicando al Ayuntamiento prescinda de la formacion del expediente.

Aprobacion de la
proposicion del Sr.
Loper Prioz

Terminada la discusion y puesta a votacion la proposicion del Sr. Loper Prioz, quedo aprobada por nueve votos de los Sres Loper Batome, Mochales, Marcos, Castro, Gaspar, Lorente, Catalina, Loper Prioz y Presidencia; contra cuatro de los Sres Francia, Gomer, Medarde y Floria.

Indicacion del Sr.
Mochales respecto
de la Comision espe-
cial encargada de
incoar el expediente

El Sr. Mochales indica la conveniencia de que se nombre una Comision especial encargada de incoar el expediente, por considerar incompatible a la permanente de Beneficencia, que es quien ha formulado la denuncia. Se promueve un ligero debate y queda resuelto que sea la Comision de Beneficencia en union del Sr. Alcalde quienes

instruyan el expediente.

Peticion del Sr. Medarde
para que por los Jue-
gados de 1.ª Instancia
y municipal se faci-
lite relacion de los actos
judiciales que haya in-
tervenido el depositario
D. Mariano Lavarro

El Sr. Medarde ruega a la presidencia que solicite de los Juegados de 1.ª instancia y municipal de esta Ciudad una relacion de los actos judiciales en que como Procurador haya intervenido en el espacio de un año el Depositario de este Ayuntamiento D. Mariano Lavarro, con expresion de los días y horas en que aquellos hayan tenido lugar; y el Sr. Chueca contesta de conformidad.

Proposicion del Sr. Mo-
chales respecto el replan-
teo del 2.º trozo de la
carretera de Calatayud
a Campillo

El Sr. Mochales propone al Ayuntamiento se re-
cabe de quien corresponda la inmediata practica de los es-
tudios para el replanteo del segundo trozo de la carretera
de Calatayud a Campillo por Menebrega, recomendando
el asunto a quien por su cargo deba intervenir. Así se acuerda.

Otra del mismo para
que se dirija un telegrama
al P.º del Consejo
de Ministros

El propio Sr. Mochales presenta a la Municipalidad una proposicion para que se dirija un telegrama u oficio de felicitacion al Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, por haber publicado la R. O. del 10 de los corrientes sobre interpretacion del art.º 11. de la Constitucion.

Oposicion del Sr. Me-
darde a la propo-
sicion anterior

El Sr. Medarde se opone a lo propuesto por su compañe-
ro, porque como ya tiene dicho otras veces, estos asuntos de caracte-
ter puramente politico no deben traerse al Ayuntamiento. De
la misma opinion se muestra el Sr. Gomer.

Oposición del Sr. Floria
a la anterior propo-
sición del Sr. Mochales

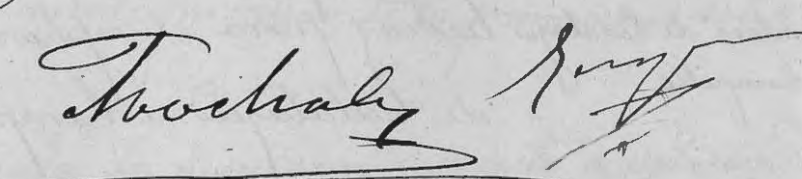
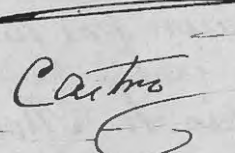
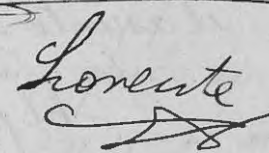
El Sr. Floria interviene para decir que no puede estar conforme con la proposición, porque la N. O. de que se trata es atutatoria a los intereses de la Iglesia Católica, y habiendo merecido la censura del Sumo Pontífice, tiene que estar en contra y hacer constar su protesta como buen católico.

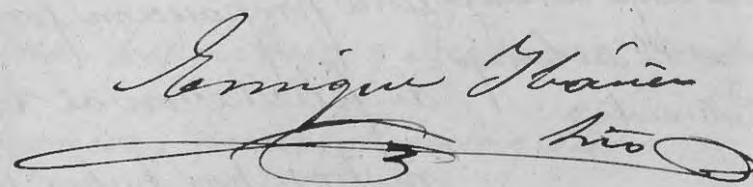
Adhesión del Sr. Fran-
cia a las manifesta-
ciones del Sr. Floria y
aprobación de la pro-
posición del Sr. Mochales

El Sr. Francia se adhiere a estas manifestaciones y queda aprobada la proposición del Sr. Mochales, con los votos en contra de los Sres. Floria, Gomez, Medarde y Francia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, a las 18 horas, firmando S^{tes} coningo el Se-
cretario de que certifico.


Lopez Latorre

Medarde

Mochales

Castro

Lorente


Enrique Ybarra

Diligencia y Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo ce-
lebrarse por falta de número de Sres. Concejales

Calatayud 20 de Junio de 1910.

Ybarra

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del 20 de Junio de 1910

Presidente

D. Pedro Chueca

Concejales

" Alfonso Lopez

" Jose Francia

" Vicente Mochales

" Ramon Medarde

" Maximo de Castro

" Raimundo Gaspar

" Antonio Lorente

Eleccion de Regidor
Judice.

En la Ciudad de Calatayud y sus casas Consistoria-
les a los veinte y dos dias del mes de Junio de mil nove-
cientos diez; siendo las 17 horas, se constituyó el Ayuntamien-
to en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca Barranco y habien-
do asistido los Sres. Concejales que al margen aparecen consignados.
Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y apro-
bada el acta de la anterior.

A continuación se procedió por tercera y última vez
a la elección de Regidor Judice, con el siguiente resultado:

D.ª Antonio Lorente Pinilla... cinco votos

Papeletas en blanco... tres.

Fue proclamado definitivamente Regidor Judice D.ª An-
tonio Lorente Pinilla, que tomó posesión de su cargo

Instancia de varios
vecinos
+ Seguidamente se dio lectura por mi el Secretario a una
instancia de varios vecinos de la Cuesta de la Pata en la que
solicitan se instale nuevamente en dicho paraje la lámpara
que para el alumbrado público fue retirada con motivo de
los emprendimientos del Cerro del Peloj. Enterado el Ayunta-
miento se acuerda como se pide. +

Otra de D. Alfonso
Lopez Latorre
Acto continuo dióse cuenta de una instancia de D.ª
Alfonso Lopez Latorre, en demanda del permiso necesario
para revocar la fachada de su casa n.º 1. de la Calle de Mar-
cial, en la parte que da a la de la Rúa. Enterado S^{tes} se a-
cuerda pase a la Comisión permanente de Obras para su dictamen

Instancia de D. Santiago
Rios Redonet

Dada lectura a una instancia de D. Santiago Rios Redonet en la que solicita autorizacion para colocar un mirador o galeria en la casa de su propiedad sita en la plaza de la Trinidad n.º 5, quitandole de otro edificio urbano tambien de su pertenencia de la Calle del Baruelo n.º 12; la Municipalidad quedo enterada y acordó pase a informe de la Comision de Obras.

Otra de Modesto Arana Lopez

Ahi mismo pasó a informe de la propia Comision una instancia de Modesto Arana Lopez, que solicita permiso para arreglar el rocalo de la casa de la Plaza de S.º Francisco n.º 10 de la propiedad de los Herederos de D. Ignacio Lardies.

Informe de instancia de Matias Carreras

Fue aprobado por unanimidad el dictamen de la Comision de Mercados por el que se autoriza a Matias Carreras para instalar en la plaza de la Constitucion una casilla de madera destinada a la venta del pan, de 1'50 metros de latitud por dos metros de fondo.

Id. de la de D. Serafin Gimeno Ricarte, cura párroco de S.º Andres

Iguualmente recayó la aprobacion de la Municipalidad en el informe de la Comision de Obras, por el que se autoriza a D. Serafin Gimeno Ricarte, cura párroco de la Iglesia de S.º Andres para realizar obras de reparacion en dicho edificio.

Lectura del R. D. del Ministerio de Instruccion pública

Enseguida fue leído por el infrascrito Secretario el R. D. del Ministerio de Instruccion pública y Bellas Artes fecha 8. de los corrientes por el que se reorganizaran las Escuelas públicas; y el Ayuntamiento quedo enterado.

Aprobacion de varias cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:



- 81 -
A.1.955.835 *

Cuenta de un telegrama a Madrid, importante una peseta ochenta y cinco centimos.

Idem de varios por las festividades de S.º Inigo y Corpus, importante cuatrocientas cuatro pesetas noventa centimos.

Idem por extincion de animales daninos, importante tres pesetas.

Idem de Enrique Collado por arreglo de las urnas electorales, importante tres pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo por id. de estufas, importante una peseta.

Idem de Bustaquio Ramon por 106 volquitudes de grava para el camino de la bitacion a 1'75 pesetas, importante ciento ochenta y dos pesetas.

Idem del mismo por 165 idem para la plaza del Mercado a 1'75 pesetas, importante setenta y ocho pesetas setenta y cinco centimos.

Se dio cuenta del movimiento de fondos en la siguiente forma:

Movimiento de fondos

Existencia anterior . . . 4394' 65.

Ingresos realizados . . . 429' 05

Suma . . . 4823' 10

Obligaciones satisfechas . . . 4358' 23

Existencia en el día de hoy . . . 3464' 87

Lectura de un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros

Diose lectura al telegrama que el Excmo S.º Presidente del Consejo de Ministros dirige al Alcalde, agradeciendole la felicitacion que le fue enviada con motivo de la publicacion de la R. O. sobre interpretacion del art.º 11. de la Constitucion

Ruego a la Presidencia
por el Sr. Castro

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, el Sr. Castro ruega a la Presidencia que si-
guiendo la costumbre que antes existía, se establezca un turno entre
todos los panaderos de la ciudad para suministrar el pan al
Ejército, al objeto de evitar que como ocurre actualmente, dis-
fruten de este beneficio uno o dos de esos industriales. El Alcalde
se promete atender el ruego de su compañero.

Autorizando a la So-
ciedad "La Electra Mar-
cial" para instalar un
pararrayos

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Castro para ma-
nifestar que de acuerdo con la Alcaldía, había autorizado
a la Sociedad "La Electra Marcial," para instalar un para-
rayos pasando los cables por un patio del Hospital; y el Ayun-
tamiento quedó enterado y conforme.

Pregunta del Sr. Mo-
chales respecto al asun-
to del cerro del Reloj
y contestación de la
Presidencia

El Sr. Mochales pregunta a la Presidencia, si tiene noti-
cia del estado en que se encuentra el asunto del cerro del Reloj
contestándole el Sr. Chueca que ^{hace} unos días estuvo el personal
facultativo de Obras públicas en la población, obtenien-
do fotografías, y tomando datos para llevar a efecto la distri-
bución de las 50.000 pesetas, bajo la inspección del Ingeniero
Jefe.

Concesión de licencia
al Sr. Lorente

El Sr. Lorente solicita tres meses de licencia, que le es con-
cedida, para dedicarse a la gestión de asuntos particulares.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión
a las 17⁴⁵ horas firmando el Sr. con migo el Secretario de que certifica

[Signatures: Lorente, Mochales, etc.]



[Signatures: Catalino Raymundo Castro, Gerardo Medardo Alonzo, Nalluero Lozano, Enrique Yáñez]

Sesión ordinaria del día 27 de Junio de 1930

- Presidente
D. Pedro Chueca
- Concejales
" Alfonso Lopez
" Arturo Mediano
" Jose Francisco
" Vicente Mochales
" Santos Gomez
" Ramon Medardo
" Maximo de Castro
" Raimundo Gaspar
" Juan M. Llorca
" Juan Ballesteros
" Joaquin Catalina
" Manuel Lozano

Que la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consis-
toriales a veinte y siete de Junio de mil novecientos diez,
siendo las diez y siete horas, se constituyó el Ayuntamiento
en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Pedro Chueca Barranco, y habiendo asistido los tres
concejales que al margen aparecen consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y
aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario
a dos instancias suscritas por Pedro Bartolomé y Rude-
sindo Miñana, solicitando la plaza de Jefe de nave del
Matadero público, vacante por dimisión del que la desem-
peñaba. Enterado el Ayuntamiento y a propuesta del Sr.
Mochales, se acuerda que los referidos escritos pasen a in-
forme de la Comisión de Mataderos.

Instancias de Pe-
dro Bartolomé y Ru-
desindo Miñana

Seguidamente recayó la aprobación unánime de la Corporación en los siguientes dictámenes de la Comisión permanente de Obras:

Informe de instancia de D. Alfonso L. Latorre para revo-
car la fachada de la casa de su propiedad sita en la Calle de Marcial n.º 1. en la parte que da a la de la Rúa, previo ingreso de 5. pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa

Idem a D. Santiago Rios Redonet para colocar un mirador o galeria de cristales en la casa n.º 5 de la Plaza de la Trinidad, hallandose comprendida la obra de que se trata en el n.º 13 de la tarifa, con tres pesetas.

Idem a Modesto Aranz Loper para arreglar el zócalo de la casa propiedad de los herederos de D. Ignacio Lardiz, sita en la plaza de S.º Francisco n.º 11, debiendo ingresar el solicitante en la Depositaria municipal la suma de 5. pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de Alejandro Lafuente por dos sombreros para los Jardineros, importante doce pesetas.

Idem de Jose Casado por arreglo de la noria para riego de prados, importante siete pesetas.

Idem del mismo por id. id para Obras, importante tres pesetas cincuenta cuartos.

Idem de Francisco Hornos por agua para las oficinas, im-



- 83 -
A.1.955.834*

portante una peseta.

Idem de Angela Grajales por efectos para la Casa Consistorial en el 1.º Semestre, importante diez pesetas.

Idem de Melchor Gomer por extinción de animales dañinos importante dos pesetas.

Idem de Jose Casado por arreglo de efectos en la Casa Consistorial, importante ocho pesetas cincuenta cuartos.

Idem de Antonio Montañudo por material de oficinas en el 1.º Semestre, importante cincuenta y dos pesetas veinte y cinco cuartos.

Idem de Antonio Cortes por arrastre de animales muertos, importante cuatro pesetas, cincuenta cuartos.

Cuenta dada por el Sr. Loper Latorre respecto los exámenes de fin de curso de la Escuela de párvulos

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día, el Sr. Loper Latorre da cuenta de haber presidido, por delegación del Sr. Alcalde, los exámenes de las escuelas de párvulos y elementales de niñas, complaciéndose en hacer constar su satisfacción por los brillantes resultados obtenidos, singularmente en la escuela de párvulos a cargo de D.ª Valentina M.ª del Pilar Garcia y auxiliar D.ª Fidencia Belles, y en la elemental de niñas n.º 2 dirigida por D.ª Macrina Perez, a las que debe concederse una recompensa o mención espe-



cial por su meritoria labor. Enterados S^{tas} se torna en consideracion lo propuesto por el Sr. Lopez Latorre.

Pregunta del Sr. Mediano respecto del expediente de rebaja de consumos

El Sr. Mediano pregunta a la presidencia si tiene noticia del estado en que se encuentra el expediente incoado por esta corporacion para solicitar del Ministerio de Hacienda la rebaja del cupo de consumos, contestandole el Sr. Chueca que hace cuatro dias ha escrito al Diputado del Distrito Sr. Maura, interesandole la pronta y favorable resolucion del asunto.

Cuenta dada por el Sr. Mediano respecto los exámenes de la escuela de D. Carlos Melilla

El Sr. Mediano hace presente haber asistido a los exámenes de los niños que concurren a la escuela de D. Carlos Melilla, habiendose evidenciado la labor del profesor y la aplicacion de los alumnos; y como aludiese a la distribucion de premios, se resuelve, a propuesta de la presidencia, autorizar a la comision permanente de Instruccion pública para que disponga de la cantidad consignada en presupuesto para dicha atencion.

Id. del Sr. Francia de los de la escuela superior

Iguualmente da cuenta el Sr. Francia del lisonjero resultado obtenido en los exámenes de la escuela Superior si bien es de lamentar que concurren tan insignificante numero de alumnos, y termina mostrandose partidario de que los premios deben otorgarse inmediatamente de celebrados los exámenes.

Id. de la presidencia de la visita realizada a esta ciudad por el Ingeniero D. Ramon Aguinaga

La presidencia da cuenta a sus compañeros de Consejo de la visita que acaba de realizar a esta ciudad el Ingeniero D. Ramon de Aguinaga, encargado de practicar los

estudios del ferrocarril estratigico de Burgos-Soria-Calatayud, quien habia venido acompañado del Sr. Alcalde de Soria y del Vice-Presidente de la Comision Provincial. A los expedicionarios, que fueron obsequiados con un banquete en la fonda del Muro, acompañaron en las horas que permanecieron en la ciudad una comision de este Ayuntamiento y otra de la Delegacion de la Camara de Comercio, habiendo regresado a Soria muy agradecidos a las atenciones recibidas.

Conformidad del Sr. Mochales con los acuerdos adoptados por la Alcabia para obsequiar a tan distinguidos huéspedes, debiendo quedar autorizada y así se acuerda, para que proceda del mismo modo en casos análogos.

El Sr. Mochales muéstrase conforme, con los acuerdos adoptados por la Alcabia, para obsequiar a tan distinguidos huéspedes, debiendo quedar autorizada y así se acuerda, para que proceda del mismo modo en casos análogos.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 17:30 horas, firmando S^{tas} conmigo el Secretario de que certifico.

[Signatures: Liza Latorre, Floria Mediano, Francisca Catalina, Juan Mochales, Castro, Enrique Maura]

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales
Calatayud 4. de Julio de 1910.

Haber

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 6 de Julio 1910.

Presidente /

D. Pedro Chueca

Concejales

" Alfonso Lopez

" Arturo Mediano

" Jose Francia

" Vicente Mochales

" Malaquias Marcos

" Maximo de Castro

" Raimundo Gupar

" Juan M.ª Gloria

" Joaquin Catalina

Carta del Agente D.

Manuel Leon y Comp.ª

participando hacon

desuelto dicha rason

social, cediendo todos

sus negocios al Banco

haragorano

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a seis de Julio de mil novecientos diez; siendo las 17 horas se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca Barranco, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen aparecen expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por el infrascrito Secretario a una carta del Agente en la Capital D. Manuel Leon y Comp.ª en la que participa haberse disuelto dicha rason social, refundiendose y cediendo todos sus negocios al "Banco Haragorano." Leida una carta de esta Sociedad anonima en la que se ofrece para representar a este Ayuntamiento en la misma forma y condiciones que hasta aqui lo ha venido haciendo la casa Manuel Leon y Comp.ª; la presidencia da cuenta de la necesidad de autorizar al representante de la Corporacion no solo para que recoja las inscripciones emitidas por la Direccion general de la Deuda publica por el 80 p% de los propios que enageno la Hacienda y los que en lo sucesivo emita dicho Centro Directivo, sino



- 85 -
A.1.955.833*

tambien las que por Beneficencia, Instruccion publica, particulares y colectividades, le correspondan a este Municipio y capitales que tenga en la Caja de Depositos, para que pueda percibir y satisfacer toda clase de valores en metalico y en papel por cualquier concepto que sea, evitandose de este modo las continuas autorizaciones que se hace preciso expedir para cada caso concreto. Conformes todos los presentes acordaron por unanimidad revocar cualquier otro poder que para los efectos indicados se hubieren otorgado anteriormente a otras personas, y conferirlo amplio general y como en derecho se requiera a favor del Banco Haragorano, domiciliado en Haragora, para que en nombre de este Municipio y representando sus acciones y derechos, pueda recoger tanto de las oficinas generales como de las provinciales, las inscripciones que se hubieren emitido y en lo sucesivo se emitan a favor de este Ayuntamiento por el 80 p% de los bienes de Propios y comunes que le fueron enagenados; Beneficencia, Instruccion publica, particulares y colectividades, asi como para recoger los capitales que tenga este Municipio en la Caja de Depositos y para que presente las carpetas de intereses de los semestres atrasados y corrientes y proceda a su cobro o conversion segun corresponda en cada caso; y por ultimo, para que verifique los pagos y cobros necesarios de



cualquier clase y condicion que sean, tanto en metálico como en efectos públicos, pues para todo lo expresado y cuanto corresponda al Municipio, le atribuyen todo el poder y representacion necesaria por mas que expresamente no se hubiere consignado.

Instancia de varios vecinos pidiendo una luz

Seguidamente se dió lectura a una instancia de varios vecinos en la que solicitan la instalacion de una lampara para el alumbrado público en la calle de la Travesia de la Barrera. Enterados S^{tes} el Sr. Francia propone al Ayuntamiento que la única luz que figura en el presupuesto, sea colocada en la entrada del edificio de la Corra por ser mas necesaria que en ninguna otra parte. Tomada en consideracion la mocion del Sr. Francia, se acuerda informar en este asunto la Comision permanente de alumbrado.

S^{te} de Juan Pascual Martinez

Dada lectura de una instancia de Juan Pascual Martinez en demanda del permiso necesario para trasladar los restos mortales de su hija Elisa Pascual Garcia que falleció en 27 Febrero de 1905, de la Sepultura de preferencia n.º 370. donde se encuentran a la de igual clase n.º 108 del Cementerio católico; el Ayuntamiento quedó enterado y de acuerdo con el dictamen de la Comision, se resuelve como se pide.

Dictamen de la Comision de Mataderos nombrando Jefe de nave del Matadero a D. Rufino Menana Julvez

Acto continuo quedó enterada la Municipalidad por integra lectura, del dictamen de la Comision permanente de Mataderos evacuado para la provision del cargo de Jefe de nave del Matadero; y como en el mismo se propone se acuerda designar para desempeñarlo a Rufino

Menana Julvez, en quien concurren las necesarias condiciones de aptitud, y el cual disfrutará, en concepto de retribucion, de los derechos señalados en el art. 42 del Reglamento para el regimen y administracion del Matadero. X

Oficio del Subdelegado de Veterinaria de este Distrito

Foco el turno en el despacho ordinario a un oficio del Subdelegado de Veterinaria de este Distrito en el que traslada otro del Inspector provincial de Higiene pecuaria, mostrando su satisfaccion por el celo desplegado por los Veterinarios municipales y autoridades locales en la extincion de la fiebre aftosa desarrollada en ganado vacuno y lanar de esta Ciudad; y el Ayuntamiento quedó enterado.

Extracto de cuenta del 1.º trimestre 1906 del Ayte. en la Capital D. Manuel Leon y Comp.^ª

Acto seguido fue leida por el infrascrito Secretario el extracto de cuenta del Ayte. en la Capital D. Manuel Leon y Comp.^ª correspondiente al 1.º trimestre del año actual que por acuerdo unanime de la Corporacion paso a informe de la Comision permanente de Hacienda.

Distribucion de fondos.

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Capitulos		Obligaciones	
		Pesetas	cts
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1161	64
2.º	Policia de Seguridad	584	51
3.º	Policia Urbana	1264	25
4.º	Instruccion publica	30	"
5.º	Beneficencia	1123	60
6.º	Obras publicas	593	45
7.º	Cargas	3404	90
8.º	Obras nuevas	236	35
9.º	Imprevistos	156	41
10.º	Resultas	355	"
11.º	Suma igual	8910	11

Aprobación de varias
cuentas

Igualmente fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente:

Cuenta de Macario Garcia por efectos timbrados de Julio importante veinte y tres pesetas.

Idem de varios por suministros para el Hospital en Junio y anteriores, importante quinientas cincuenta y tres pesetas treinta y cinco centimos.

Idem de Alfonso Lopez Latorre por ferreteria para obras en el 2.º trimestre, importante ochenta y cinco pesetas cuarenta centimos.

Idem del mismo por un grifo para la fuente pública en Junio importante treinta pesetas.

Idem del mismo por ferreteria para el peso público en idem importante veinte y dos pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo por id para paseos, importante veinte y una pesetas.

Idem del mismo por id para la Casa Consistorial, importante dos pesetas ochenta centimos.

Idem del mismo por id para el Macelo, importante seis pesetas, noventa centimos.

Idem del mismo por id para el Cementerio, importante una peseta.

Idem de Enrique Collado por material de alumbrado en Junio importante siete pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo por arreglo de la bomba de incendios en Junio importante cuatro pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo por id de la fuente de la plaza de S.º Juan



-87-
A.1.955.812*

el Viejo, importante dos pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo por dos chapas para los sardineros, importante una peseta cincuenta centimos.

Idem de Alejandro Lorente por dos maderos para el alumbrado, importante veinte y seis pesetas.

Idem del mismo por id para el Peso público, importante nueve pesetas.

Idem del 4.º trimestre de Utilidades de 1909, importante doscientas sesenta y cuatro pesetas, setenta centimos.

Idem del 1.º trimestre de Utilidades de 1910, importante doscientas sesenta y cuatro pesetas, sesenta y ocho centimos.

Idem de Gregorio Garcia por premio por extinción de animales dañinos, importante una peseta.

Idem del "Credito Literario" 1.ª plara suscripción "Alcubilla" importante cien pesetas.

Ingresos realizados

Tambien queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta de dicho presupuesto: De cementerios del mes de Junio, ciento veinte y cinco pesetas. De materiales de obras en id, treinta pesetas setenta y cinco centos. De multas municipales en id, doce pesetas ochenta centimos.

De puestos públicos en id, doscientas cincuenta y una pta 12 cent.

De derechos de Matadero en id, mil doscientas cincuenta pta.



De postes y palomillas en id. setenta y tres puestas.
Del 2.º trimestre del alquiler de los patios de la Casa Consistorial
seiscientas veinte y siete puestas cincuenta centimos.
Del completo de consumos de Junio mil ochocientas diez y ocho
puestas sesenta y siete centimos.
De la tarifa de arbitrios de id. novecientas cincuenta y ocho
puestas treinta y tres centimos.

Movimiento de fondos

Fue leído el movimiento de fondos que arroja las si-
guientes cifras:

Existencia anterior	3164'87
Ingresos realizados	4612'37
Suma	8077'24
Obligaciones satisfechas	5527'38
Existencia en el día de hoy	2549'86

Proposición del Sr. Gaspar
para que se solicite una
subvención para premios
del concurso de ganados

Terminado el despacho de los asuntos que figuran
en el orden del día, el Sr. Gaspar propone que se soli-
cite del Ministerio de Fomento una subvención para
premios del concurso de ganados que como un número
del programa de festejos, debe celebrarse en las próximas
ferias de Septiembre. Sin discusión queda aprobada
por unanimidad, la proposición del Sr. Gaspar.

Proposición del Sr. Loper
Latorre para que se tra-
lade el refugio del Hos-
pital a la plaza de
Dominicas

El Sr. Loper Latorre hace uso de la palabra para
manifestar que con motivo de los casos de tifus exante-
matico ocurridos en pueblos proximos, se ha producido gran
alarma en la población, y como el vehículo mas adecuado
para la propagación de las enfermedades infecciosas son los
pobres transeúntes, propone al Ayuntamiento se traslade

el refugio del Hospital al local que el Municipio posee en
la plaza de Dominicas.

Acuerdo del Ayuntamiento
mientras conforme con
la proposición del
Sr. Loper Latorre

El Sr. Alcalde da cuenta de haberse reunido con este ob-
jeto la Junta municipal de Sanidad, y queda acordado con-
forme a lo propuesto por el Sr. Loper Latorre. x

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta
la sesión a las 17'45 horas, firmando S.º conmigo el Secre-
tario de que certifico

J. Lopez

Medante
Francisco

Alcalde
Catalina

Ca. tro

Enrique Hauer

Dilig.º Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo cele-
brarse por falta de número de tres Concejales

Calatayud 11. Julio de 1910

Hauer

Seison ordinaria de 2ª convocatoria del 23 Julio 1910

Presidente
D. Ignacio Lopez
Concejales
" José Francia
" Ramon Medarde

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a trece de Julio de mil novecientos diez; siendo las 17 horas 20 minutos, se constituyó el Ayuntamiento en seison ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente D. Ignacio Lopez Ruiz, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados

Abierta la seison por el Sr. Presidente, fué leída y aprobada el acta de la anterior

Informe sobre instancias de varios vecinos que solicitaban una lámpara eléctrica en la 6ª de la Barrera

A continuación quedó aprobado por unanimidad, previa lectura íntegra, el dictamen de la Comisión permanente de alumbrado por el que se desestima la petición de varios vecinos que solicitaban la instalación de una lámpara para el alumbrado público en la Travesía de la Barrera.

Otro de la Comisión de Hacienda declarando conformes las cuentas del agente en la Capital

Al mismo fué aprobado el informe de la Comisión de Hacienda por el que se declaran conformes las cuentas del Agente en la Capital D. Manuel Leon y Comp.ª correspondientes al 1º Semestre del año actual.

Instancia de D. Lorenzo Moliner

Seguidamente dióse lectura por mi el Secretario a una instancia de D. Lorenzo Moliner en la que solicita autorización para colocar una cruz de piedra con una inscripción en la Sepultura n.º 409 de la propiedad en el Cementerio Católico. Enterados S.ºs se acuerda pase a informe de la Comisión permanente del ramo.



89
A.1.955.811

Oficio de la Comandancia Militar de esta plaza, en el que solicita la instalación de aguas potables en el Cuartel de la Merced

Dada cuenta de un oficio de la Comandancia Militar de esta plaza, en el que solicita la instalación de aguas potables en el Cuartel de la Merced, en cantidad de un cuarto de pluma para atender a las necesidades de dicho edificio militar, cuyas dos terceras partes declaradas en estado ruinoso, han sido inutilizadas; el Ayuntamiento quedó enterado y en su consecuencia acordó que el referido escrito pase a la Comisión de Hacienda para su dictamen.

Movimiento de fondos

Fué leído el movimiento de fondos que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior	2549'86
Ingresos realizados	5305'00
Suma	7854'86
Obligaciones satisfechas	2208'64
Existencia en el día de hoy	5646'22

Proposición del Sr. Francia para que una Comisión visite al Alcalde Sr. Chueca

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Francia propone, y así queda acordado que una Comisión visite en nombre del Ayuntamiento al Alcalde Sr. Chueca que se halla enfermo, con el fin de interesarse por su salud. A este efecto quedan designados los Sres. Francia, Medarde y Presidencia.

A no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la seison a las 17'40 horas formando S.ºs

Correio de la baya
de Valuta de esta
ciudad

Correio de la baya
de Valuta de esta
ciudad

Correio de la baya
de Valuta de esta
ciudad

Correio de la baya
de Valuta de esta
ciudad

George Brown

compte et de l'ensemble de ces certificats

J. J. J.

Après avoir

Monsieur le Ministre

Paris

le 10 Mars 1870

H. L.

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud
se constituyó el Ayuntamiento en su ordenamiento de R.^a como
resulta de Julio de mil novecientos diez; siendo las 17 horas
salieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde presente D.ⁿ Jona-
as Lopez Ruiz y habiendo asistido los tres concejales que al
margen quedan consignados.

Affrenta la señoría por el Sr. Presidente, fue leída y
aprobada el acta de la anterior.

y Comisión nombrada
por el Ayunt.^o respecto
las indemnizaciones

peligrosa de los cerros que circundan esta Ciudad, y en
la que si invita a la Alcaldía a que designe una Comisión
encargada de la rectificación, ampliación y apreciación de
las indemnizaciones ^{en} que tengan representación las autori-
dades, corporaciones y personas prestigiosas de la localidad
se acuerda a propuesta de la presidencia, quede constitui-
da en la forma siguiente:

- Presidente = Sr. Alcalde
Vocales = Jefe de 1.^a Instancia
" = Jefe Municipal
" = Vicario General
" = Presidente de la Cámara de Comercio
" = Registrador de la Propiedad
" = D. Lito Celorio.

Comisión de Obras de este Ayuntamiento (Frs
Lopez Latorre, Catalina y Gorano.)

D.^o Juan Catalina y D. Antonio Gimeno

Asimismo queda acordado, de conformidad
con lo interesado en la comunicacion de que queda
hecho mérito, y a propuesta del Sr. Mochales, autorizar
al Sr. Alcalde para que en nombre y representación del
Ayuntamiento, haga entrega al Sobrestante de Obras pú-
blicas D. Vicente Ena del torreon llamado del "Reloj
tonto" a los efectos de su inmediata demolición.

Entrega del torreon
llamado del "Reloj
tonto"

Movimiento de fondos

Fue leído el movimiento de fondos que
arroja las cifras siguientes:



Existencia anterior	5646'22 pta.
Ingresos realizados	11585'31 "
Suma	17231'53 "
Obligaciones satisfechas	12143'70 "
Existencia en el día de hoy	5087'83 "

Propósitos que se halla
animada la Comisión
de festejos respecto al
programa de las fiestas

Terminado el despacho de los asuntos que figuran
en el orden del día, el Sr. Lizarri participa al Ayuntamiento
de los propósitos de que se halla animada la Comisión de
festejos, confeccionando un programa atractivo, entre cuyos
numeros figure la banda municipal de Valencia. Y habien-
dose dirigido al Alcalde de esta última Ciudad particular-
mente, en demanda de condiciones económicas, ha envia-
do los precios de la tarifa reglamentaria. En su vista pro-
pone al Ayuntamiento se dirija oficialmente al de Va-
lencia en suplica de que acuerde la venida de la banda
municipal a esta Ciudad en las condiciones mas ventajosas
posible.

Lectura de una carta
del Alcalde de Valencia
y reflexiones de la mi-
ma

Leída la carta del Alcalde de Valencia, la pre-
sidencia aplaude la feliz idea de la Comisión de fiestas
pero antes de nada considera necesario se estudie el me-
dio de arbitrar recursos para atender a los importantes
gastos que supone un festejo tan extraordinario
Interviene el Sr. Francia para sostener análogo

Manifestacion del Sr. Francis y Mochales respecto la carta del Alcalde de Valencia

criterio al de la presidencia, tercia en el debate el Sr. Mochales que despues de congratularse de las iniciativas de la Comision, indica la conveniencia de no suscribir el contrato con la banda municipal sin tener la seguridad de que se ha de disponer de los fondos necesarios, y termina mostrandose partidario de que se otorguen a la Comision amplias facultades para que de acuerdo con el Alcalde resuelva en todo lo relativo a las fiestas en la forma que estimen mas acertada.

Acuerdo del Ayuntamiento

Terminada la discusion queda acordado dirigirse al Ayuntamiento de Valencia en el sentido indicado por el Sr. Gaspar, y que se autorice a la Comision de festejos para que en union del Sr. Alcalde resuelvan todos los asuntos que se refieran a festejos, tales como confeccion de programas, instalacion de barracas en la via publica mercado de abastos &c. &c.

Peticion del Sr. Catalina para que se resta- blica una luz que existia en la Calle de la Barrera

El Sr. Catalina se ocupa de una lampara que para el alumbrado publico existia en la Calle de la Barrera y fue trasladada al barrio del Cristo, con motivo de una obra que alli se practico, y solicita sea colocada en donde antes estaba. Enterados S.S. se acuerda pase la mocion del Sr. Catalina a estudio de la Comision de alumbrado.

Manifestaciones del Sr. Lopez Ruiz respecto el derribo del Torreon del Sepulcro.

El Sr. Lopez Latorre usa de la palabra para manifestar que con motivo del derribo del torreon de los claustros del Sepulcro, se le ha acercado una Comision del Cabildo de aquella Colegiata, en demanda de indem-



Peticion del Sr. Mediano para hacer el cable estado un pasadero del Matabero, asi como el pavimento de la nave destinada al sacrificio de las reses vacunas, y propone su inmediata reparacion. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase este asunto a estudio de las Comisiones permanentes de Hacienda, Obras y Matabero.

uracion por la cesion de terrenos que han de quedar para ensanche de la via publica. El Sr. Lopez Ruiz entiende que hasta tanto no se proceda a la demolicion del edificio, no es oportuno tratar de la expropiacion, y asi queda acordado.

El Sr. Mediano da cuenta de hallarse en deplorable estado un pasadero del Matabero, asi como el pavimento de la nave destinada al sacrificio de las reses vacunas, y propone su inmediata reparacion. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase este asunto a estudio de las Comisiones permanentes de Hacienda, Obras y Matabero.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las 18 horas, firmando S.S. conmigo el Secretario de que certifico.

Lopez Latorre
Francisco

Lopez Ruiz
Mediano

Calatayud

Catalina

Enrique Riera



23
A.1.955.809*

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres Concejales.

Calatayud 25 de Julio 1910.

Thom

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 27 Julio de 1910

Presidente

D. Ignacio Lopez

Concejales

" Alfonso Lopez

" Jose Francia

" Vicente Mochales

" Ramon Mudarce

" Malaquias Marco

" Raimundo Gaspar

" Joaquin Catalina

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y siete de Julio de mil novecientos diez y siete horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente D.ⁿ Ignacio Lopez Ruiz y habiendo asistido los tres Concejales que al margen aparecen expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

[A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio de la Comandancia Militar de esta Plaza en el que para satisfacer plausibles y elevadas iniciativas enaminadas a un fin de prestigio moral para el Ejercito, solicita la cesion de una parcela de terreno en el Cementerio Catolico para que reciban decorosa sepultura los soldados y clases que mueran en servicio activo evitando que vayan a la fosa comun, y honrando asi la memoria de los servidores de la Patria. Enterado el Ayuntamiento y sin discusion se acuerda por unanimidad habilitar con el objeto indicado una parcela de ocho metros cuadrados de extension superficial en el Cementerio Catolico.]

Oficio de la Comandancia Militar pidiendo una parcela de terreno en el Cementerio Catolico

Oficio del Alcalde pidiendo de Torres

Instancia de Manuel Micheto Zabalo

Aprobacion de varias cuentas

Seguidamente diose cuenta por integra lectura de un oficio de la Alcaldia del barrio de Torres en el que solicitan el arreglo del reloj publico que no rije. Enterados S.^{as} se acuerda que de dicha comunicacion sobre la mesa para su estudio.

Dada cuenta de una instancia de Manuel Micheto Zabalo en demanda del permiso necesario para trasladar los restos mortales de su hijo Pascual Micheto Arnau que falleció el 22 de Julio de 1908, de la sepultura de preferencia n.^o 261 al nicho n.^o 612, se acuerda, de conformidad con el dictamen de la Comision, como se pide.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal corriente.

(Cuota de Alejandro Lafuente por dos sombreros para los jardineros, importante 20)

Cuota de Angel Gonzalez por parte del obsequio a la Comision de Soria, importante cuarenta pesetas

Idem de los vigilantes particulares noturnos por gratificacion del 1.^{er} Semestre, importante doscientas cincuenta pesetas.

Idem de Mariano Lorente por premio de extincion de animales, importante dos pesetas.

Idem del suministro de agua potable para el Macelo en



Julio, importante diez pesetas.
Idem para la fuente del "Puerto Seco", es id. importante cien-
to veinte pesetas.

Idem de Antonio Cortes por arrastre de animales muertos
importante siete pesetas setenta y cinco centimos.

Idem de la Viuda de Ramon Sancho, por 122 @. 28 libras
de lena, a 0, 20 pta, importante veinte y cuatro pesetas cin-
uenta y cinco centimos.

Ingresos realizados

Igualmente quedo enterado el Ayuntamiento de los
siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto
de hierbas y pastos a cuenta, mil pesetas.

De espectaculos en la plaza del Puente, treinta y cinco pe-
setas, treinta centimos.

De la testamentaria de los Excmos Marqueses de Linar
doscientas setenta y ocho pesetas.

De Consumos a cuenta de Julio, tres mil quinientas pesetas

Acto continuo se dio lectura al movimiento de fondos
que es como sigue:

Existencia anterior.....	5087'83 pta
Ingresos realizados.....	"
Suma.....	5087'83 "
Obligaciones satisfechas.....	1169'55
Existencia en el dia de hoy.....	4938'28

Instancia de Julian
Los Moros.

X Coto el turno en el despacho ordinario a una instan-
cia de Julian Los Moros en la que solicita autorizacion
para desmontar el alero del tejado de la casa no 3. de la Ca-
lle de las Hulas que amenara desplomarse, volviendolo a

construir. Enterados S.S. y dada la urgencia del caso, se
acuerda como se pide, previo ingreso por el interesado de 5.
pesetas con arreglo al n.º 2.º de la tarifa. X

Constitucion de la
Comision encargada
de la rectificacion, am-
pliacion y apreciacion
de las viviendas del
cerro del Reloj.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, la
Presidencia da cuenta de haberse constituido la Comision
encargada de la rectificacion, ampliacion y apreciacion de
indemnizaciones de las viviendas esclavadas en las laderas
del cerro del "Reloj." y demas zonas peligrosas de Calatayud;
y la Corporacion quedo enterada.

Proposicion del Sr.
Medarde relacionada
con el atentado del
Sr. Maura (D. Ant.º)

El Sr. Medarde hace uso de la palabra para pro-
poner que conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento
por el atentado de que ha sido victima el ex presidente
del Consejo de Ministros D. Antonio Maura, dirigiendose
un telegrama de protesta a su hijo D.º Gabriel (Maura) De-
putado a Cortes por este Distrito.

Impugnacion del
Sr. Mochales a la
proposicion del Sr.
Medarde

El Sr. Mochales impugna la proposicion diciendo
que no deben traerse al Ayuntamiento asuntos de indole
politica, como en ocasion reciente afirmaba el propio
Sr. Medarde, cuando se acordo felicitar al Presidente del
Consejo de Ministros con motivo de la R. O. sobre interpre-
tacion del art.º 11 de la Constitucion; protesta sin embargo
de la agresion al Sr. Maura, como lo haria si se atentase
contra la vida de cualquier ciudadano, e insiste en que
por su caracter politico no esta conforme con lo propuesto
por el Sr. Medarde.

Rectificacion del Sr. Me-

Rectifica este Sr. haciendo constar que no le guia



en este asunto ningún móvil político, sino que por tratarse del padre de nuestra representante en Cortes, considera un elemental deber de cortesía hacia llegar a este la protesta del Municipio por el atentado.

Intervención del Sr. Francia apoyando las manifestaciones del Sr. Medarde

Interviene el Sr. Francia para hacer suyas las manifestaciones del Sr. Medarde y expone su opinión favorable a que se acuerde lo propuesto por este, ya que se trata de un asunto ajeno a la política.

Otra del Sr. Gaspar apoyando las del Sr. Mochales

Termina en el debate el Sr. Gaspar que abunda en los mismos puntos de vista sustentados por el Sr. Mochales y afirma que se trata de una cuestión de orden político.

Rechazada la proposición del Sr. Medarde

Terminada la discusión es desechada la proposición del Sr. Medarde por seis votos de los Sres. Loper Batorre, Mochales, Marco, Gaspar, Catalina y Presidencia, contra dos de los Sres. Francia y Medarde.

Peticion del Sr. Francia para que se de la luz antes

El Sr. Francia ruega a la presidencia que gestione cerca de la Sociedad "La Electra Marcial" se dé la luz un cuarto de hora antes de lo acostumbrado con lo que habrían de beneficiarse los intereses de la localidad; y el Sr. Loper Batorre contesta de modo satisfactorio.

Proposición del Sr. Loper Batorre respecto al derribo del Reloj tonto

El Sr. Loper Batorre, aludiendo al derribo del torreón llamado del "Reloj tonto," cuya existencia data del siglo XIII, y suponiendo que al practicar excavaciones pueden encontrarse objetos de algún valor histórico propone que se designe una persona encargada de vigi-

lar los trabajos, sin que esto signifique desconfianza para los que los realicen. El Sr. Alcalde promete atender el ruego de su compañero Sr. Batorre, añadiendo que en el día de mañana se hará entrega de aquel edificio al Sobrestante de obras públicas. X

Peticion del Sr. Mochales respecto al blanqueo de las fachadas

El Sr. Mochales interesa de la Presidencia que se requiera a los vecinos el blanqueo de las fachadas de sus casas y que se haga cumplir el bando de buen gobierno en lo que se refiere a higiene y salubridad públicas especialmente a la limpieza de las calles.

El Sr. Loper Batorre hace constar que ya se ha publicado el bando aun cuando tiene dadas órdenes terminantes para su más exacto cumplimiento, las reiterará.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 11. horas 45 minutos firmando S. S. conmi-go el Secretario de que certifico.

[Signatures: Loper Batorre, Mochales, Catalina, Gaspar, Medarde, Francia, Enrique Haner]

Dilig² Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de tres Concejales.

Calatayud 1.º de Agosto de 1910

Maner

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 3 de Agosto de 1910

Presidente

D. Pedro Chusca

Concejales

" Ignacio Lopez

" Arturo Mediano

" Vicente Mochales

" Ramon Medarde

" Raimundo Lopez

" Juan M.ª Gloria

" Joaquin Catatina

Que la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales á tres de Agosto de mil novecientos diez, siendo las 17 horas cuarenta minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chusca y Barranco, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario á un oficio del Comandante Militar de esta Plaza en el que al expresar su profunda gratitud por haberse concedido una parcela de terreno con destino á los soldados y clases que fallan con su servicio activo, en el Cementerio Católico, solicitase le manifeste la situacion ó resena de dicho terreno para constancia en aquella oficina. Enterados S.ªs se acuerda pase este asunto á informe de la Comision de Cementerios.

Seguidamente diose cuenta por integra lectura del proyecto de contestacion al cuestionario á que se refiere la R. O. Circular del Ministerio de la Gobernacion fecha 16 del pasado Julio sobre explotacion de servicios municipales.

Contestacion al cuestionario de la R. O. Circular del Ministerio de la Gobernacion



Aprobacion de la redaccion del presupuesto anterior

Distribucion de fondos

Capitulos

1.º

2.º

3.º

5.º

6.º

7.º

9.º

10.º

11.º

12.º

Enterado el Ayuntamiento, se acuerda por unanimidad aprobarlo en la forma que se halla redactado, concediendo un voto de gracias al Secretario de la Corporacion por tan interesante trabajo.

Fue leida y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos correspondiente al mes de la fecha, que es como sigue:

Obligaciones

Despesas

lrs

1.º	Gastos del Ayuntamiento	1078	34
2.º	Policia de Seguridad	589	01
3.º	Policia urbana	1329	63
5.º	Beneficencia	1055	66
6.º	Obras publicas	529	20
7.º	Correccion publica	760	72
9.º	Cargas	3000	"
10.º	Obras nuevas	236	35
11.º	Imprevistos	330	41
12.º	Resultas	264	70
Suma igual		9174	02

Aprobacion de varias cuentas

Iguualmente fueron leidas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de efectos timbrados de Agosto, importante veinte y cinco pesetas
Idem de varios por viveres y demas para el Hospital en Julio y anteriores, importante cuatrocientas noventa y tres pesetas cuarenta y un centimos
Idem de Maximino Torcal por 500 ladrillos para el depoa

de transeuntes importante veinte y cinco pesetas.

Idem del mismo por 25 idem para calles, importante una peseta veinte y cinco centimos.

Idem del mismo por 100 id. para el Macelo importante dos pesetas.

Idem de Lavarro y Francia por impresos en el 1º Semestre para las oficinas, importante cuarenta y cuatro ptas.

Idem de los mismos por id para el Macelo, importante once pesetas, cincuenta centimos.

Idem de los mismos por idem para el Cementerio, importante doce pesetas.

Idem de Jose Casado por reparacion en el peso público importante siete pesetas.

Idem de Manuel Estrada por trabajos para el Peloj anti quo, importante siete pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de Jose Gallastegui por equipo para la Guardia municipal, importante nueve pesetas cincuenta centimos.

Ingresos realizados

Quedó el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente de Cementerios de Julio ciento diez pesetas veinte y cinco centimos.

De licencias de obras en id, trece pesetas.

De multas en id, veinte pesetas.

Movimiento de fondos

Diose lectura al movimiento de fondos, que es como sigue.

Existencia anterior 4938' 28 ptas

Ingresos realizados 1528' 91 "

Suma 7467' 19 "

Obligaciones satisfechas 6002' 33 "

Existencia en el día de hoy 3464' 86 "



- 97 -
A.1.955.807*

Defunciones de Julio

Fue leído el estado demografico del mes de Julio, que acusa un total de diez y siete defunciones producidas por enfermedades comunes.

Pago de intereses del 1º Semestre de la deuda municipal

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Mediano propone, y así queda acordado que se proceda al pago de los intereses de la deuda municipal correspondientes al 1º Semestre del año actual.

Pregunta del Sr. Catalina a la Presidencia

El Sr. Catalina pregunta a la presidencia si es cierto que el Alcalde de Sigüenza se ha dirigido al de esta ciudad en demanda de que le sean cedidos a aquél Ayuntamiento los gigantes y caberudos para dar amenidad a sus fiestas.

Contestacion de la Presidencia al Sr. Catalina

Contesta la presidencia afirmativamente, interviene el Sr. Luper Ruiz, que ejerciendo la Alcaldía recibió la carta a que alude el Sr. Catalina, y queda acordado advertir al Alcalde de Sigüenza que haga la petición de un modo oficial para que pueda resolver este Ayuntamiento, a quien compete el conocimiento del asunto.

Ruego del Sr. Medarde para que se prohiba el lavado de ropas en la parte alta de la acequia de Galapaguillo

El Sr. Medarde dirige en ruego a la presidencia en el sentido de que se prohiba el lavado de ropas en la parte alta de la acequia de "Galapaguillo", lo cual puede originar perjuicios a la salud pública, y la presidencia

Manifiesto del Sr. Medarde respecto al Torreon del Reloj, mostrandose partidario para que se construya otro

Contestacion de los Sres. Lopez Ruiz y Chueca tomando en consideracion la proposicion del Sr. Medarde

Manifestacion del Sr. Alcalde para que se designe una Comision del Ayuntamiento que ostentando la representacion de este Municipio y en nombre de todos los pueblos del Partido interesados en la construccion del ferrocarril estrategico de Calatayud - Soria - Burgos, se traslade a la Capital al objeto de formalizar con la Diputacion provincial el contrato obligandose a satisfacer la tercera parte de los gastos que ocasionen los estudios y el proyecto encargados al Ingeniero D. Ramon de Aguinaga, dentro de esta Provincia

Nombramiento de los individuos que componen la expresada Comision

promete satisfacer el justo deseo de su compañero Sr. Medarde
* El propio Sr. Concejales se ocupa del derribo del Torreon del "Reloj tonto", mostrandose partidario de que se construya otro en lugar proximo al que existe actualmente, aprovechando los materiales de aquel, con el fin de colocar en él la famosa e historica campana

Se contestan los Sres. Lopez Ruiz y Chueca diciendole que se ha hecho entrega del torreon antiguo a la Jefatura de Obras publicas, segun acuerdo anterior, y es tomada en consideracion la proposicion del Sr. Medarde *

El Sr. Alcalde hace presente a sus compañeros de Concejo que es indispensable designar una Comision del Ayuntamiento que ostentando la representacion de este Municipio y en nombre de todos los pueblos del Partido interesados en la construccion del ferrocarril estrategico de Calatayud - Soria - Burgos, se traslade a la Capital al objeto de formalizar con la Diputacion provincial el contrato obligandose a satisfacer la tercera parte de los gastos que ocasionen los estudios y el proyecto encargados al Ingeniero D. Ramon de Aguinaga, dentro de esta Provincia

Enterados SS^{as} queda acordado a propuesta del Sr. Mediano, nombrar como Comisionados a los efectos indicados, al Sr. Alcalde y Regidor Sindico D. Vicente Mochales quienes ostentando la representacion de que queda hecho merito, se trasladaran en breve a Paris



gora acompañados del Secretario de la Corporacion
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 18²⁰ horas firmando SS^{as} conmigo el Secretario de que certifico.

Medarde
Mochales
Francisco
Lopez Ruiz
Chueca
Barranco
Enrique Naranjo

Diligencia y Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de Sres. Concejales

Calatayud 8 de Agosto de 1910

Naranjo

Sesion ordinaria de 2^a convocatoria del 30 Agosto 1910

Presidente	Concejales
D. Pedro Chueca	D. Arturo Mediano
D. Jose Francisco	D. Vicente Mochales
D. Pedro Chueca	D. Barranco

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a diez de Agosto de mil novecientos diez, siendo las 17 horas se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de 2^a convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca Barranco, y habiendo asistido los Sres. Concejales



D. Santos Gomer
" Ramon Medarde
" Juan M. Floria
" Joaquin Catalina
" Ramundo Gaspar
" Manuel Lorano

que al margen quedan expresadas.
Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior, dandose lectura al siguiente despacho ordinario:

Instancia de Patricio Munoz Lopez

Instancia del vecino Patricio Munoz Lopez pidiendo autorizacion para obras en casa sita en la plaza del Olivo n.º 9. que paso a la Comision de Obras para su informe. Contrato celebrado con la Diputacion provincial fijando las bases para satisfacer la cantidad de 1666'66 ptas importe de la tercera parte que se obliga a contribuir este Municipio para la construccion del ferrocarril estratigico de Burgos-Soria-Calatayud. El Ayuntamiento le presto su aprobacion.

Oficio de la Alcaldia de Sigüenza

Oficio de la Alcaldia de Sigüenza solicitando la concesion de los gigantes y caberudos para las proximas fiestas de S. Roque patron de tal poblacion, expresando las gracias anticipadas y ofreciendose reciprocamente.

Proposicion del Sr. Medarde para que no se acceda a la pretension del Alcalde de Sigüenza

El Sr. Medarde propone no se acceda a lo solicitado por la Alcaldia de Sigüenza, porque de lo contrario se sentaria un mal precedente, maxime estando tan proximas nuestras ferias y ser de dificil arreglo el desperfecto que sufririan.

Opinion del Sr. Mochales sobre la proposicion del Sr. Medarde

El Sr. Mochales aunque encuentra atendible lo propuesto por el Sr. Medarde, opina deben concederse los gigantes y caberudos, habida cuenta de las frecuentes relaciones comerciales que existen entre ambas ciudades y el

haberse cedido en otra ocasion.

Conformidad del Sr. Gomer con lo expuesto por el Sr. Medarde

El Sr. Gomer muéstrase conforme con el criterio del Sr. Medarde, no admitiendo lo propuesto por el Sr. Mochales, pues si bien se dejaron para el pueblo de Taracuellos de Lioba, fue un caso excepcional en el que concurrían circunstancias especiales.

Desestimando la peticion del Alcalde de Sigüenza

Sometido por la Presidencia el asunto a votacion dio el siguiente resultado: Dijeron = Si = Los Sres Medrano, Mochales, Catalina y Gaspar = Total = 4 = Dijeron = No = Los Sres Francia, Gomer, Medarde, Floria, Lorano y Presidente = Total = 6 = Quedando desestimada la peticion de la Alcaldia de Sigüenza por mayoria

Fue leido el movimiento de fondos que arroja las siguientes cifras

Existencia anterior	3464' 86
Ingresos realizados	9170' 08
Suma	12634' 94
Obligaciones satisfechas	2316' 37
Existencia en el día de hoy	10318' 57

Subvencion de las Taquillas de S. Roque

El Sr. Presidente propone subvencionar las Taquillas de S. Roque como en años anteriores con 100 pesetas, cuya cantidad habra de percibir el empresario D. Benito Marco. El Ayuntamiento así lo acordó.

Instancia de la Superior de los Hermanitos de los ancianos desamparados.

Apoyo de la solicitud anterior por el Sr. Floria

Manifestacion del Sr. Francia respecto los puestos publicos durante las ferias.

Recurso para que se consulte a la Comision de festejos

Autorizando al Presidente de la Comision de festejos para contratar una banda de musica

Cuenta del viaje realizado a Navagora por la Comision nombrada al efecto para activar el despacho de varios asuntos

Instancia suscrita por la Superior de los "Hermanitos de los ancianos desamparados" solicitando el oportuno permiso para establecer una Tombola durante los dias del 7. al 20 del proximo mes de Septiembre, para con sus productos aliviar la precaria situacion del Asilo.

El Sr. Floria apoya la peticion por considerarla atendible; pasando dicha instancia a la Comision de Festejos para que estudie y resuelva.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Francia se ocupa de la oportunidad de trasladar los puestos de ventura durante las ferias a la plaza de San Anton o que permanezcan en el sitio ordinario, como en el ano anterior.

A propuesta del Sr. Mochales queda acordado, con sultar antes de resolver con la Comision de Festejos.

El Sr. Gaspar como presidente de la repetida Comision de Festejos, solicita y el Ayuntamiento le concede autorizacion para contratar una banda de musica que amenice las proximas ferias, por haber transcurrido un mes sin obtener contestacion del Sr. Alcalde de Valencia desistiendo de traer la banda de esa capital. x

La Presidencia da cuenta de la gestion de la Comision que recientemente fue a Navagora a activar el despacho de varios asuntos de interes local; entre ellos el ferrocarril estrategico de Burgos - Soria - Calatayud obteniendo reducir la cuota que este Ayuntamiento debe



Proposicion del Sr. Mediano para que conste en el acta con voto de gracias para la Comision

Proposicion para elevar una instancia al Ministro de Fomento pidiendo se establezca en esta ciudad una Estacion Enologica

Indicacion del Sr. Medarde para que sea concedida una subvencion para el Concurso de Ganados

contribuir a 1846 puestas de las 2800 asignadas. x

Expediente de rebaja de la contribucion Industrial. Informado favorablemente por la Administracion de Hacienda pasó a la Delegacion para que resuelva.

Conseguir sean cedidos al Ayuntamiento los materiales procedentes del derribo del "Berro del Pelot."

Obtener noticias favorables del expediente de replanteo de la barrera de Campillo por Menebrega que se halla en la Direccion de Obras

A propuesta del Sr. Mediano se acordó conste en el acta la satisfaccion del Ayuntamiento por tan importantes gestiones de la Comision, con un expresivo voto de gracias a favor de la misma

El Sr. Alcalde propone elevar una instancia al Ministro de Fomento, pidiendo se establezca en esta ciudad una "Estacion Enologica" o escuela de vinicultores, idea iniciada el año 1906 considerando hoy ocasion mas propicia. El Ayuntamiento acordó de conformidad.

El Sr. Medarde indica la conveniencia de recomendar al celoso Diputado a Cortes D. Gabriel Maura sea concedida por Fomento alguna subvencion para el "Concurso de Ganados."

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion firmando S. conmigo el Secretario, de que certifico

Batalina

[Signature]

[Signature]

Medante
Forera

Enrique Ibáñez

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.

Calatayud 15 Agosto de 1910
El
Alcalde

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 15 Agosto de 1910

Presidente
D. Pedro Chueca
Concejales
Vicente Mechalet
Santos Gomez
Ramon Medarde
Raimundo Gaspar
Joaquin Calatayud

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a diez y siete de Agosto de mil novecientos diez, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Chueca Barranco, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior, dandose lectura al siguiente despacho ordinario:

Instancia de Juan
Perez Beamanos

Instancia del vecino Juan Perez Beamanos, solicitando autorizacion para obras en casa de su propiedad sita en la Calle de la Rueda n.º 61, que paso a la Comision de Obras para su informe.

Id. de los Ballajeros

Otra suscrita por varios tablageros y vendedores de carnes frescas de esta poblacion, en demanda de que les sea permitido sacrificar cabritos y corderos recientes en sus res-

Informe de Instancia
de Patricio Munoz

pectivos establecimientos sin llevarlos al Matadero publico por ser beneficioso tal acuerdo para la clase pobre, previo conocimiento de los tres Inspectores de Carnes. El Ayuntamiento acordo' pase dicha instancia a dictamen de la Comision de Mataderos, oyendo la opinion de los Veterinarios municipales.

* Fue aprobado por el Ayuntamiento el informe evacuado por la Comision permanente de Obras, autorizando al vecino Patricio Munoz Lopez, para colocar una puerta en casa sita en la Plaza del Olivo n.º 9, previo pago de cinco pesetas por hallarse comprendida dicha obra en el n.º 1.º de la Tarifa de construcciones.

Otro de instancia
de las Hermanitas
de los pobres desam-
parados

Asi mismo quedo' aprobado otro informe de la Comision de festejos sobre instancia de las "Hermanitas del Asilo de Ancianos desamparados" de esta Ciudad cuya parte sustancial es como sigue:

"Que atendiendo a la precaria situacion del erario municipal y que en años anteriores obtenia por el concepto de rifa ~~mil pesetas~~ se autorice a las "Hermanitas de Ancianos desamparados" la explotacion de una Bombola o rifa instalada en la plaza del Mercado durante el proximo mes de Septiembre, percibiendo el Ayuntamiento el 50 p% de los beneficios; a cuyo fin estara' intervenida la Bombola por un empleado, designado por el Sr. Alcalde o la Comision de Festejos. = Que cuando los beneficios alcancen a la repetida cifra de mil pes-

tas, se ceda en favor de las Hermanitas todo cuanto pro-
curca la Bombola = Que esta concesion se hace solo por
el año actual, sin que sirva de precedente para los ve-
nideros = "

Terminado el despacho ordinario el Sr. Presidente
da cuenta de haber adquirido un filtro de 100 litros por
hora para agua potable, por el precio de 34 pesetas
con destino al Hospital municipal accediendo a indi-
caciones de los tres Medicos de dicho establecimiento
benefico, que consideran necesario tal aparato. El A-
quintamiento quedo' enterado y presto su aprobacion a
la compra realizada por el Sr. Alcalde

E no habiendo mas asuntos de que tratar se le-
vanto la sesion, firmando S^a conmigo el Secretario
de que certifico.

Chus Gaspar

Superior
Francisco Medrano

At. V. P. M. M. M.

Catalina

Juan Manuel Mallo

Adquisicion de un
filtro para el servicio
del Hospital

